

2 5053.08
UNAM
1977

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA
ESTUDIOS SUPERIORES

" PANAMA: SU CRECIMIENTO URBANO "



TESIS
QUE PARA OBTENER EL
GRADO DE:
MAESTRO EN GEOGRAFIA
PRESENTA
ALEXIS JOSE JIMENEZ BORRERO

MEXICO, D.F.

MARZO 1977

TGg 0388



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria

a:

Marysol mi amada esposa,
entrañable amiga y compañera, quien siempre me
ha brindado su apoyo.

José Alexis mi adorado primogénito.

Carmen y Alexis mis queridos padres
y a mis hermanos Maricel, Carmencita y Alexis.

Ana, Limperio, Eucadis, Rolando y
Bredio a quienes expreso mi agradecimiento eter-
no.

Doña Leticia y Dalys Violeta a quie-
nes estimo profundamente.

Federico, Alejandrina e hijos.

Cirila mi querida abuela e Issac, tra-
bajadores incansables.

Minerva mi inolvidable hermana como
homenaje póstumo.

A.J.J.B.

Agradecimiento Especial

A la Dra. María Teresa Gutiérrez de MacGregor y a la Maestra Carmen Valverde, quienes atinadamente me dirigieron y estimularon en todo momento.

Al Programa Unipan-Bid quien con su concurso económico hizo realidad mis anhelos de superación académica.

Y quienes en una forma u otra contribuyeron a la realización de este trabajo.

A.J.J.B.

INDICE

INTRODUCCION

I - Desarrollo histórico de la población

- 1- Epoca Prehispánica
- 2- Epoca Colonial
- 3- Epoca de Unión a Colombia
- 4- Epoca Independiente
 - a) Criterio utilizado para considerar población urbana.
 - b) Población total urbana y rural

II - Evolución de la población de los principales asentamientos humanos.

- 1- Coloniales
- 2- Postcoloniales

III - Distribución y evolución de la población urbana.

- 1- Según tipo clima
- 2- Según altitud
- 3- Según cuencas hidrográficas

Conclusiones

Bibliografía

Apéndice

- a) Censos nacionales de población
- b) Figuras
- c) Cuadros
- d) Fotografías

INTRODUCCION

El rápido crecimiento demográfico aunado a la creciente emigración de la población hacia las ciudades, constituye un tema de palpitante actualidad que caracteriza especialmente a los países del tercer mundo.

Dada la existencia de un fuerte incremento de la población en los centros urbanos, debido al crecimiento natural y particularmente a la migración, es de vital importancia conocer y estudiar dichos fenómenos demográficos y, con ello, tratar de buscar soluciones prácticas en aras del bienestar humano, ya que numerosas ciudades en la actualidad cuentan con un alto número de habitantes; lo cual se traduce en un exceso de población en determinadas áreas de un país, lo que trae como consecuencia el hacinamiento de la población, deficiencia en los servicios públicos, la aparición de cinturones de miseria alrededor de los núcleos urbanos, el subempleo y el desempleo, aumento en la delincuencia, el deterioro del medio ambiente y graves tensiones sociales.

Esta caótica situación característica de países latinoamericanos, con grandes ciudades como: Buenos Aires, Ciudad de México, Bogotá, Lima, Caracas y Sao Pablo, entre otras, lleva a la urgente necesidad de establecer políticas de orientación, relativas al control de la natalidad y a la fuerte migración interna que afecta profundamente a dichas ciudades. Aunque esta situación caracteriza también a ciudades de menor magnitud, como es el caso de la ciudad de Panamá, en la que ya se registran agudos síntomas de este desenfrenado crecimiento urbano, el cual se puede comprobar a través de un cuidadoso análisis de estadísticas demográficas, que

II

señalan que en 1970, la ciudad casi agrupaba el 30 % de la población total del país y más del 60 % del total de los habitantes urbanos del mismo, que supera así, en un gran porcentaje, a las ciudades mencionadas.

Tal situación despierta una gran inquietud, la cual ha motivado la realización del presente trabajo, cuyo principal objetivo es el de conocer como se desarrolla y distribuye la población urbana en el territorio nacional panameño.

Basicamente se recopiló la información en la ciudad de Panamá, ya que es ahí donde se centralizan las oficinas gubernamentales y es la sede de la Universidad de Panamá, dependencias que disponen de la mayor parte de la información que se precisó.

El principal obstáculo que se presentó en esta primera fase de la investigación, fue la escasez de bibliografía relativa al número y distribución de los primeros pobladores del Istmo,* Para solventar esto se recurrió a la información que ofrecen los libros de historia patria, los cuales contienen relaciones elaboradas por los primeros conquistadores españoles que arribaron a lo que ahora se considera la República de Panamá. También fue necesario utilizar fuentes bibliográficas de estudios antropológicos y etnográficos, que son los que proporcionan información más digna de confianza al respecto. Luego, se realizó una visita a los principales centros urbanos del país, donde se observó en forma directa algunas de sus características más sobresalientes como son:

* El término Istmo, o Istmo de Panamá, es válido para referirse al territorio de la República de Panamá, ya que su uso continuo le ha dado esta equivalencia.

III

desarrollo urbanístico, servicios de que disponen, tipo de función y principal actividad económica.

Si bien es cierto que se han realizado en Panamá trabajos que tuvieron como objetivo analizar la población del país, lo es también el hecho de que son limitadas las investigaciones que se refieren a la distribución y evolución de la población de la re pública, en base a factores geográficos; aunque no se puede dejar de señalar la existencia del estudio intitulado " La Distribución Espacial de la Población en Chile y Panamá ", de la Geógrafa Ligia Herrera J., que aparece en la obra: Conferencia Regional Latinoamericana de Población, editada por el Colegio de México en 1972, donde toma en cuenta los factores geográficos y la influencia que éstos ejercen en la distribución espacial de la población en el Istmo de Panamá.

El presente análisis se enfoca también hacia el estudio de la población, particularmente de la urbana en lo que se relacio na a su distribución y evolución atendiendo a la influencia de fac tores físicos como: el clima, la altitud, y las cuencas hidrográficas; además de los históricos, económicos y políticos.

Este trabajo se divide en tres capítulos, el primero de ellos presenta un panorama histórico relacionado con el número y la distribución de los pobladores de la República de Panamá, desde la época prehispánica hasta la actualidad. Los primeros pobladores del país arribaron al mismo, probablemente, entre 10,000 a 20,000 años atrás, estableciéndose a lo largo de las costas especialmente en el litoral pacífico. Fueron creadores de culturas, aunque no tan avanzadas como las existentes en otras latitudes del continente. Los españoles, al igual que los primeros pobladores del Istmo de Pa

IV

namá, se establecieron en la cercanía de las costas, preferentemente en la del Pacífico, ya que ofrecía mejores condiciones ambientales para el asentamiento humano. Es importante señalar, que la distribución de la población ha variado mucho, ya que en el período prehispánico el litoral Pacífico, en su sector oriental, estaba mucho más poblado que en la actualidad, que está casi vacío.

Muestra además un análisis de la evolución y distribución de la población total urbana y rural del país. La población total panameña en lo que va de este siglo, ha crecido a un ritmo muy rápido, de 336,742 habitantes en 1911 a 1,428,082 en 1970; lo que equivale a un incremento de 324 % en 59 años, esto es posible comprobarlo a través de la elaboración de cuadros y gráficas en base a estadísticas censales de población de Panamá, que han permitido apreciar de manera más clara el acelerado crecimiento de la población del Istmo.

La población urbana se incrementa también con mucha rapidez, ya que del 28.7 % en 1930 pasa a 47.6 % en 1970. Dicha población se distribuye desigualmente en el territorio nacional, concentrándose principalmente en la ciudad de Panamá. Se hace además, un análisis del criterio utilizado por la Dirección Estadística y Censo para considerar población urbana, con el cual se discrepa en los siguientes puntos: la cifra base que se utiliza para catalogar a una población como urbana; el que algunas poblaciones consideradas actualmente como urbanas, no posean todas las características y facilidades contempladas por dicho criterio; además no estipula con exactitud qué porcentaje mínimo de la localidad debe presentar las características establecidas, para poder así hacer una clasificación que se ajuste a la realidad.

El segundo capítulo, trata de la evolución de la población de los principales asentamientos humanos del país, los que se presentan divididos en dos grupos a saber: coloniales y postcoloniales, atendiendo al período en que fueron fundados, ya sea durante la dominación española o con posterioridad a ella.

Los centros de origen colonial estudiados en este segundo capítulo, fueron los más importantes en el Istmo durante el período de dominación española. Nueve de dichos centros poblados, constituyen en la actualidad localidades urbanas, ubicadas en la Llanura Costera del Pacífico y en el sector occidental del país. Del grupo de las postcoloniales sólo nos referiremos a aquellas que juegan un papel importante en la vida económica de la República de Panamá, y que agrupan una población de 9,000 y más habitantes.

En el tercero y último capítulo, se da a conocer, a través de un análisis geográfico, la distribución y evolución de la población urbana en la República de Panamá. Para dicho estudio se tomaron en cuenta, factores de carácter físico que tienen mayor influencia como: el clima, la altitud y las cuencas hidrográficas relacionándolos con factores históricos, económicos y políticos, entre otros.

Desde tiempos muy antiguos, el hombre que se estableció en el Istmo de Panamá, prefirió aquellas áreas cercanas a los cursos de agua y a las zonas costeras, donde podía satisfacer con mayor facilidad las necesidades más apremiantes, como la de alimento, vestido y vivienda.

La existencia de placeres auríferos en el país, impulsó a los españoles al inicio del siglo XVI, a radicarse en el Istmo.

Más tarde, con el descubrimiento del Océano Pacífico y por la estrechez del territorio panameño, los peninsulares se establecen en forma permanente en el angosto territorio central del país; el cual se convierte en un eslabón muy importante en la ruta que se crea entre España y el Perú, para el transporte de riquezas y mercancías. A partir de este establecimiento permanente, se inicia el poblamiento del país hacia el oeste, especialmente sobre la vertiente del Pacífico.

Durante el período comprendido entre 1930 y 1970, más del 68 % de la población urbana del país se ha establecido en áreas con un tipo de clima Aw. En lo que se refiere a la altitud, por lo menos el 97 % de los habitantes urbanos del país, siempre han vivido en áreas cuya altura fluctúa entre 0 y 200 metros, mientras que la mayor parte de la población urbana se agrupa en la vertiente del Pacífico, sobre todo en la cuenca hidrográfica 142 que, en este trabajo, se denominará "Cuenca de Panamá", situada entre las cuencas de los ríos Caimito y Juan Díaz, en donde se localiza la capital de la República de Panamá y la "Cuenca de Colón (117)" localizada entre las cuencas de los ríos Chagres y Mandinga.

En el apéndice se presenta una reseña de las principales obras que recogen datos censales, además de censos realizados en Panamá, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días; ya que los censos de población constituyen la principal fuente, de la cual se pueden obtener datos estadísticos que sirven como elementos de análisis, a través de los cuales es posible conocer cómo ha evolucionado la población de un país.

Además, en la sección "c" del apéndice aparece el cuadro 11, en el que se registra una información relacionada con los

VII

centros urbanos existentes en el país, con los siguientes datos: el nombre de la provincia a la cual pertenecen, número de habitantes urbanos de 1930 a 1970, altitud en metros, latitud y longitud del emplazamiento de dichos centros urbanos, cuencas hidrográficas, vertientes en las que se ubican y tipo de clima.

También aparece un mapa con la división político-administrativa del Istmo de Panamá (figura I), cuya finalidad es la de orientar al lector, no familiarizado con la división política de Panamá, en aquellas partes de este trabajo en que se hace mención de la actual división provincial del país.

Por último las conclusiones son la esencia del análisis llevado a cabo en cada capítulo y las que reflejan la situación real existente en el país, en cuanto a la distribución y evolución de la población urbana, entre los años 1930 y 1970.

Se piensa que este estudio puede establecer bases que ayuden, en parte, a formar políticas demográficas que sirvan de pauta, en las posibles soluciones de los problemas que afectan a la población del país; como serían las de planificación familiar y las referentes a la población potencialmente migratoria, con la finalidad de guiar a ésta hacia otras áreas de la República menos habitadas, pero que cuenten con la infraestructura necesaria para hacerla atractiva al migrante. Además es una fuente de información que contribuye a satisfacer, en parte, las preocupaciones de aquellos mexicanos que se interesen por conocer temas de Geografía de Población de Panamá, país que comparte con México un mismo continente y problemas demográficos semejantes.

I - Desarrollo histórico de la población

Es de primordial importancia conocer el proceso histórico que ha caracterizado a un pueblo, dentro del marco geográfico en que se ha desenvuelto. Resulta evidente que el desarrollo histórico marca las pautas que irán moldeando el carácter, la habilidad, la destreza de ese pueblo; las que, le permitirán lograr, en mayor o menor grado, el dominio de su medio y el perfeccionamiento de técnicas que lo hará progresar culturalmente.

Los primeros pobladores del Istmo de Panamá fueron pueblos primitivos que lograron un desarrollo cultural limitado, en comparación con otras culturas del continente.

A la llegada de los conquistadores españoles, no existían en el Istmo culturas con un avanzado desarrollo. Sin embargo, los españoles encontraron grupos que conocían los metales e, inclusive, trabajaban el oro en aleación con el cobre.

El arribo de los españoles al país detuvo y truncó definitivamente el avance cultural propio de los grupos amerindios aquí establecidos.

El colonizador español impuso su cultura, destruyendo casi en su totalidad los logros culturales alcanzados por la población autóctona en Panamá.

Así, después de la irrupción del blanco español en el Istmo, hecho que complicó el panorama humano, aparece otro grupo con características étnicas y culturales distintas: es el negro africano, traído en calidad de esclavo, para reemplazar al indio

en las actividades agropecuarias y de laboreo de minas.

La existencia y el mestizaje de estos tres grupos étnicos en el país, a partir de las primeras décadas del siglo XVI, constituye la base étnica del panameño de hoy.

Por consiguiente, es necesario conocer cuál fue la situación histórica de estos tres grupos étnicos en el marco geográfico que constituyen los 77,082 km² de territorio nacional panameño.

1) Epoca Prehispánica.

Son escasos los trabajos de carácter científico realizados en Panamá, que hayan incluido aspectos demográficos sobre población indígena existentes antes de la llegada de los conquistadores españoles al país. Para un trabajo de esta naturaleza, es necesario, por tanto, recurrir a escritos realizados por los conquistadores como Oviedo, Gaspar de Espinosa y Balboa. Ellos nos han legado una información valiosa, obtenida a través de la observación directa en momentos de su llegada a tierras panameñas. Además, hay que consultar trabajos elaborados en la actualidad por arqueólogos, etnólogos, antropólogos que han demostrado interés por conocer la idiosincracia de los primeros pobladores de la República de Panamá.

Los estudiosos no se han puesto de acuerdo en el modo y la fecha en que el hombre arribó al continente americano, procedente de Asia. Pero, según Cooke (1976:19), ese hombre " tuvo que pasar por el Istmo de Panamá para llegar a América del Sur; sabemos que llegó a los últimos confines de este continente hacia 9,000 A.C.". Este investigador nos dice, además, que " alrededor

del año 9,000 A.C. vivía en las orillas del río Chagres una banda de hombres que cazaban animales". Por su parte, Bennett (1976:27), analizando ciertos datos arqueológicos existentes, nos dice que dichos datos " ofrecen muy pocos indicios sobre la época en que el primer hombre arribó al Istmo Centroamericano " y por consiguiente a Panamá.

Bennett, tomando en cuenta una lista de fechas logradas por carbono 14, indica que entre 10,000 a 20,000 años atrás existían grupos humanos en el Istmo de Panamá y que la distribución de estos grupos humanos debió ser muy dispersa, excepto a lo largo de las costas. (figura 2).

Existen indicios de que hace " aproximadamente 6,000 años, gran parte del Istmo estaba colonizada por grupos humanos que se dedicaban a la recolección y a la caza "; (Linares, 1975:21) en las tierras altas de lo que es hoy la provincia de Chiriquí, las zonas llanas de la provincia de Coclé, Veraguas, Herrera y Los Santos.

Debido a la escasez de datos demográficos definitivos, los cálculos relativos a la cantidad de indígenas que poblaron el Istmo de Panamá varían mucho. Algunos autores como: Gonzalo Fernando de Oviedo, Luis E. Gusmán, J. H. Steward, Angel Roseblatt, presentan estimaciones demográficas que fluctúan entre 200,000 a 2,000.00 de habitantes.

Utilizando los cálculos demográficos de Steward (que según Bennett son muy conservadores), durante el periodo del primer contacto con el español, la población indígena en el Istmo de Panamá alcanzaba 224,000 habitantes, de las cuales, 150,000, esto es más del 66 %, se localizaba en el oriente del país, principalmente

a lo largo de la llanura costera del Pacífico, en comunidades que variaban entre 500 y 3,000 habitantes. Además, Bennett (1976:40) agrega que " puede derivarse una densidad de 14 personas por millas cuadradas para el oriente de Panamá (usando un área de 13,425 millas cuadradas) y de 6 personas por milla cuadrada para el occidente del país ".

Sigue señalando Bennett, que en el oriente de Panamá las mayores densidades de población humana estaban aparentemente alineadas a lo largo de los ríos. En la parte occidental, según el mismo autor, había, como existe hoy, importantes variaciones de habitat, las cuales debieron producir diferentes densidades de población. (figura 2).

2) Epoca Colonial

El establecimiento del español en suelo panameño contribuyó a que disminuyera en forma notable el número de amerindios. Esta disminución poblacional del grupo indígena se debió " a la introducción de enfermedades, a la guerra y al abuso general perpetuado por los españoles, quienes se servían de los indios para las labores en las minas y en los campos de cultivos " (Op, cit: 32). Esta situación, insostenible para los indígenas, acostumbrados a una vida de libre albedrío, empujó a algunos grupos amerindios a emigrar hacia lugares de difícil acceso, como son las tierras altas de la Cordillera Central, escapando así a la hegemonía del español conquistador.

Enterados los reyes españoles de las condiciones tan precarias en que vivían los indígenas, dictaron una serie de disposiciones legales, que tenían como finalidad proteger a los indios y que estos fueran " considerados como personas libres, vasallos de

la corona de Castilla ". (Carles, 1959:32).

Debido a que el español colonizador necesitaba de una mano de obra servil, que reemplazara al indio, ya que éste no tenía la resistencia física para realizar las tareas más árduas, como es el caso de las mineras (extraccion de oro), inicia la trata de negros africanos, con la finalidad de que ellos se encarguen de dichas labores. Esto trae como consecuencia que el negro se convierta en el elemento más trabajador y productor de la colonia.

La trata de negros llegó a ser tan intensa, que para 1575 existían alrededor de 8,000 africanos, localizados en la estrecha zona central del Istmo de Panamá, sitio que utilizaban los españoles como lugar de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacifico y para el intercambio comercial, entre España y sus colonias; intercambio fundamental, pues permitía a la metrópoli la obtención de metales preciosos y a las colonias las mercancías europeas.

Es importante anotar que a fines del siglo XVI (1594), según Heckadon (1975:79) " el Istmo ya dependía fuertemente del comercio internacional y no existía una base agrícola. Tanto en Nombre de Dios como en Panamá, los alimentos venían por mar de afuera, salvo en el caso del maíz y la carne de res ".

Con el decaimiento de las actividades agrícolas y de la extracción de oro en Panamá, los negros esclavos tuvieron por consiguiente, que encargarse de los trabajos relativos al transporte en la zona de tránsito. Y no sólo eso, sino que llevaban sobre sus espaldas el peso del sistema de transporte. Heckadon, señala claramente que los negros (op. cit: 79), " eran remeros de las canoas costeras que viajaban de Cartagena a Nombre de Dios y Portobelo,

como bogas de las piraguas que subían la mercancía por el río Chagres, o como mulateros que llevaban las recuas entre las poblaciones de Cruces y Panamá. Sin esta mano de obra no hubiera sido posible la existencia del tráfico a través del Istmo, porque ya no quedaban indígenas en la zona de tránsito".

Vemos así que, con la introducción de negros se establece en Panamá un tercer grupo étnico junto a los ya existentes, blancos (españoles) e indios. El mestizaje de estos tres grupos es el que da origen a la actual población del país.

Bajo la jefatura de Pedro Arias Dávila (conquistador y colonizador español), en el Istmo de Panamá, finalizan las expediciones de reconocimiento y conquista del territorio y se inicia el periodo de colonización, con la fundación de las ciudades de Panamá y Nombre de Dios, en 1519, y de Natá, en 1522. Dichos centros constituyeron puntos de avanzada para futuras colonizaciones en el Reino de Tierra Firme.*

Los españoles se ubicaron, al igual que los primeros pobladores del Istmo de Panamá, en las llanuras costeras del Atlántico y del Pacífico, entre 0 y 200 metros de altitud; pero la llanura que bordea el océano Pacífico fue la más poblada, particularmente en la sección occidental del Golfo de Panamá; debido a que ofrecía mejores condiciones ambientales para el establecimiento humano, ya que el clima no es tan húmedo - corresponde al tipo climático Aw o caliente subhúmedo con lluvias en verano y una estación seca

* Tierras de América, descubiertas por Cristóbal Colón y Rodrigo de Bastidas, que se extendían entre el Cabo de Gracias a Dios en Nicaragua y el Cabo de la Vela en Venezuela.

bien marcada --; pero también es necesario indicar que dentro de esa zona del Pacífico, la llanura que bordea el golfo de Chiriquí, entre la Península de Burica por el oeste y el lado occidental de la Península de Azuero por el este, caracterizada por el tipo de clima Am o caliente húmedo con lluvias en verano, sirvió de hábitat geográfico a los españoles, aunque en menor medida, durante aquella época.

Surgen así poblaciones coloniales sobre ambas costas, la del Pacífico y la del Atlántico, que han perdurado hasta el presente, y que citadas de este a oeste, son las siguientes: Panamá, Antón, Penonomé, Natá, Los Santos, Las Tablas, Santiago, Soná, Remedios, David y Alanje, en la llanura costera del Pacífico; y en la del Atlántico a Nombre de Dios y Portobelo. Estas dos últimas alcanzaron una gran importancia en el periodo colonial. Algunas de las ciudades mencionadas son centros urbanos de relevancia en la actualidad.

El crecimiento de la población en Castilla del Oro* y de su capital, Panamá, fue muy lento. A mediados del siglo XVI, dice Pedro Cieza de León " los vecinos que agora hay son contratantes y no piensan estar en ella más tiempo de cuanto puedan hacerse ricos y así idos unos, vienen otros, y pocos o ninguno miran por el bien público ". Es decir, que la mayor parte de los pobladores eran contratantes y por esa razón no se establecieron definitivamente en el Istmo.

El rico comercio que se realizaba entre España y sus colonias de América, despertó el interés de otras naciones europeas

* Territorio que formaba parte del Reino de Tierra Firme y que incluía, las tierras localizadas al oeste del río Atrato, que correspondían aproximadamente a lo que es hoy la República de Panamá.

que aspiraban participar de ese comercio. Esto trae como consecuencia la aparición, en el escenario colonial español, de los corsarios y piratas ingleses y franceses, que asolaron las costas de América Española, principalmente las del Reino de Tierra Firme, atraídos por la gran cantidad de riquezas que pasaban por el país, procedentes del Perú con destino a España.

Fue tan fuerte la presión que ejercieron los corsarios y piratas con sus ataques a las poblaciones y embarcaciones que llegaban y partían del Istmo, que se hizo necesario suspender la actividad de tránsito que se realizaba a través del mismo.

Al suspenderse la actividad de tránsito mercantilista en el Istmo de Panamá, a mediados del siglo XVIII, decae el comercio y con ello las actividades agropecuarias. Así, el país cae en un estancamiento que obliga a muchas personas, especialmente a las del grupo étnico blanco, a emigrar. Para el año 1789, según Médica (1947:3), el " oficial mayor de la Secretaría del Virreynato de Santa Fe de Bogotá, Francisco Silvestre, estimaba la población del Istmo en sólo 60,000 habitantes ".

3) Epoca de Unión a Colombia.

A partir de 1810, las colonias de América inician un movimiento de liberación que culmina con su independencia. En 1821, el Istmo de Panamá rompe sus ataduras del yugo español y resuelve unirse por voluntad propia a la Nueva Granada. Así, desde este momento, y hasta 1903, fue parte integrante de lo que es hoy la República de Colombia.

Según Susto (1960:5), la nación Colombiana, en 1810, alcanzaba una población de 1,400,000 habitantes, mientras que Panamá

sólo contaba con la cifra de 57,000 habitantes.

En 1835, la población del Istmo de Panamá era de 115,000 habitantes y en 1851 de 138,000 habitantes. Estas cifras revelan un incremento bajo en la población a pesar de que con el descubrimiento de las minas de oro en California y el inicio de la construcción del ferrocarril transístmico, una gran cantidad de personas (europeas y asiáticas) irrumpen en el panorama Istmeño, deseosos de llegar a California. Ciertamente, Panamá vuelve a desempeñar su función de lugar de tránsito entre los océanos Pacífico y Atlántico, aunque en forma temporal, pero ello no dejó una honda huella en cuanto a aumento poblacional.

Según Médica (op. cit: 4), " la reducción de la velocidad del crecimiento de la población en esta época (siglo XIX), debió estar determinada en gran medida por los efectos de las terribles plagas que azotaban al territorio panameño en aquel entonces ... A ello hay que agregar los reiterados intentos separatistas del Istmo durante el periodo de anexión a Colombia, así como las constantes luchas internas que azotaron al territorio colombiano, y que en nuestro país tuvieron consecuencias desastrosas".

Entre 1851 y 1871, el incremento que registra la población del Istmo de Panamá alcanzó el 59.4 %, cifra que constituyó el porcentaje más alto del país, durante el periodo de unión a Colombia.

Así, durante 82 años, el Istmo de Panamá estuvo sujeto a los designios políticos y económicos que emanaban de Bogotá; por consiguiente, durante la mayor parte del siglo XIX, el desarrollo demográfico del país se vinculó al crecimiento poblacional del estado colombiano.

Entre 1500 y 1810, se registra un rápido decrecimiento en la población del Istmo de Panamá, acompañado probablemente de aumentos en la misma durante aquellos periodos en que el país asu mía una posición de cierta relevancia, cuando por ejemplo llega a convertirse en un eslabón importante, dada su estrechez territorial, de la ruta comercial establecida entre España y sus colonias de América. Luego, a partir de 1810 se nota un crecimiento, aunque lento, que continúa hasta 1930. Después de este año y hasta 1970, el crecimiento poblacional es más rápido. (figura 3).

Estos tres grandes intervalos en la evolución de la población de Panamá es posible explicarlos, por lo menos parcialmen te, en base a las siguientes consideraciones: a la llegada de los españoles al país, en los inicios del siglo XVI, la población indígena existente era numerosa, pero fue disminuyendo rápidamente, debido a que la conquista y la colonización española se realizó en forma violenta mediante la imposición militar, a los malos tratos que recibía el conquistado y, además, el indígena fue obligado a trabajar, exigiéndosele un gran esfuerzo físico al que no estaba acostumbrado.

A mediados del siglo XVI, ya se había colonizado parte del Istmo, a la vez que se agotaban las vetas auríferas y con ello la atracción principal del país. Lo que provocó que cierto porcentaje de españoles emigraran a otras zonas del continente, sobre to do a aquellas que ofrecían posibilidad de enriquecimiento, como es el caso del Perú.

Con la dominación española del Perú y la explotación de sus minas de plata, se hizo necesario el establecimiento de una ru ta para transportar las riquezas argentíferas a España. El Istmo de

Panamá, constituyó el punto clave para dicha ruta y se convirtió en el eslabón más importante que permitió articular la comunicación entre Perú y España. Esta actividad de transporte convirtió al Istmo en un puente de tránsito o de paso; circunstancia que se refleja en lo temporal del asentamiento de la población y, por consiguiente, en el crecimiento de la misma.

A partir de 1746, al suspenderse la actividad de tránsito por el Istmo, el país decae económicamente, hecho que obliga a algunos residentes a emigrar.

Todos estos acontecimientos, además de la marcada mortalidad debido a epidemias, contribuyeron notablemente a que disminuyera la población del país entre 1500 y 1810.

A partir de 1810 y hasta 1930, la población del Istmo de Panamá, comienza a estabilizarse y denota un aumento, aunque lento. Durante estos 120 años, los habitantes del país casi despoblado, se apegan o se arraigan al territorio patrio, y no lo abandonan a pesar de las vicisitudes de tipo económico y político que lo abaten. Sobre todo, durante el siglo XIX, en que es parte integrante del estado colombiano. En este período es cuando se comienza a definir claramente la nacionalidad panameña, a través de un asentamiento demográfico con mayor carácter sedentario que tiende a crecer y a distribuirse en el territorio nacional.

Después de 1930, Panamá organizada ya como un Estado independiente, con una población que supera a los 400,000 habitantes, acelera su crecimiento poblacional, debido a una alta tasa de fecundidad, lo que se refleja en un alto crecimiento natural, acompañado de una baja notable de mortalidad, resultante de una políti

ca de saneamiento ambiental y de difusión de la medicina en todos los niveles de la población.

Panamá inicia su vida republicana el 3 de Noviembre de 1903. Al siguiente año comienza Estados Unidos la construcción del Canal Interocéánico, el cual se abre al tránsito internacional en 1914. " Estas actividades no parecen haber afectado fundamentalmente el ritmo del crecimiento total de la población istmeña " (Médica op. cit: 5), aunque sí afectó la distribución de la población dentro del territorio nacional, debido a que se intensificaron las corrientes migratorias del campo y de las ciudades pequeñas hacia la ciudad de Panamá y áreas aledañas a la zona del Canal, atraídas por los trabajos con un buen salario que ofrecían, sobre todo en ésta última.

Es también notable el crecimiento demográfico en las áreas agrícolas del occidente de Panamá, que incluyen las provincias de Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas y Chiriquí, las que según Bennett (1976: 61-62) " doblaron o triplicaron su población durante el período de 1911 a 1960 ". La mayor parte de este elevado crecimiento poblacional ha ocurrido dentro de la clase rural, la que posee limitados medios económicos y depende de una agricultura de subsistencia. En cambio el oriente del país -- específicamente la provincia del Darién y la parte oriental de la provincia de Panamá -- es una región casi deshabitada en la actualidad, habiendo sido un sector bastante poblado a la llegada de los españoles.

Encontramos otras zonas de vacíos ecuménicos casi totales, como son: las partes más altas del país y la región costera del atlántico entre las provincias de Colón y Bocas del Toro, con excepción de algunas zonas de esta última provincia.

Es necesario hacer resaltar la tendencia creciente de la población rural a establecerse en los centros urbanos del país, particularmente en la ciudad capital, que ha aumentado de 74,409 habitantes en 1930 a 273,440 en 1960 y a 417,104 habitantes en 1970.

4) Epoca Independiente.

El principal recurso de un país es su población. Por consiguiente, es de primordial interés conocer y comprender los problemas que la afectan, y poder así proponer soluciones que se traduzcan en beneficios de la misma y por ende del país.

La población del mundo crece a un ritmo muy rápido, lo que representa un desafío para el hombre de hoy, ya que debe redoblar sus esfuerzos para elevar la calidad y el nivel de vida de la creciente población del planeta.

Es pues, de singular importancia atender en la forma debida a esta población que crece desmesuradamente, atenderla en sus necesidades más apremiantes, tales como: alimentación, más facilidades educativas, atención sanitaria y oportunidades de empleos productivos.

Sólo si a la población se le satisface en sus necesidades básicas, constituirá realmente el principal recurso de los países del orbe y sólo entonces podrá seguir el camino del progreso y el bienestar.

Por lo anteriormente señalado, es de vital importancia para el Estado panameño, estudiar las características demográficas de su población, sopesar sus problemas y, en base a ellos, establecer la política a seguir, para lograr resolverlos.

La población total del país en lo que va de este siglo, ha crecido a un ritmo muy rápido, de 336,742 habitantes en 1911 a 1,428,082 en 1970, lo que equivale a un incremento de 324 % en 59 años. (figura 4).

Esta población se distribuye desigualmente, lo que se refleja en la existencia de áreas muy densamente pobladas, (áreas urbanas) áreas de población dispersas (áreas rurales) y áreas de vacíos ecuménicos.

La elevada tasa de crecimiento, debido a lo fecundo de la población y a la utilización que ésta hace de los servicios de la medicina preventiva y curativa, ha provocado un aumento muy notable en la población del país en los últimos años. Dicha población ha aumentado con mucha rapidez en las áreas rurales, donde son muy escasas las fuentes de trabajos, las oportunidades de educarse y los recursos necesarios para alcanzar un mejor nivel de vida, viéndose obligada a emigrar hacia las áreas urbanas del país en busca de esas ventajas tan importantes que no siempre se obtienen. Por consiguiente, algunas áreas de la República cuyas condiciones de vida son urbanas, se han convertido en centros receptores de emigrantes, originado así una alta concentración de población en las ciudades de Panamá, Colón, David y La Chorrera, principalmente.

a) Criterio para considerar población urbana.

No es posible iniciar un estudio de población urbana sin tomar en cuenta el criterio establecido para considerar cuándo un centro poblado es urbano, ya que ello constituye un elemento de suma importancia en un trabajo de esta índole. Por consiguiente, al

respecto, se considerará el criterio que se utiliza en la República de Panamá.

El criterio establecido en Panamá (de la Dirección de Estadística y Censo) para considerar cuándo una población es urbana, criterio que se viene utilizando a partir del censo de 1940, dice textualmente: " Población urbana se refiere a la que vive en las localidades de 1500 habitantes y más, que reúnen las siguientes características: servicio de luz eléctrica, acueducto público, sistema de alcantarillado y calles pavimentadas. Dichos lugares deben contar además, con facilidades para la asistencia a colegios secundarios, establecimientos comerciales, centros sociales y recreativos y aceras. Las características señaladas pueden corresponder a toda la localidad o a una parte de ella ".

Dicho criterio es preciso, casi en su totalidad, y establece claramente los elementos que deben tomarse en consideración para determinar si un centro poblado es urbano. En donde falta precisión es al final de la afirmación que dice: " las características señaladas pueden corresponder a toda la localidad o a una parte de ella ". Es necesario establecer con exactitud qué porcentaje mínimo de la localidad debe presentar dichas características para poder considerarlo como urbano y proponer una clasificación que se ajuste a la realidad del poblado. Además es importante hacer notar que algunas poblaciones del país consideradas actualmente como urbanas no poseen todas las características y facilidades contempladas por el criterio que nos ocupa.

En relación a la cifra de 1500 habitantes, surge una serie de interrogantes tales como: ¿ Por qué se escogió la cifra de 1500 habitantes ? ¿ Cómo se escogió ? ¿ No ha surgido inconveniente al utilizar la cifra que nos ocupa ?.

Después de haber agotado las fuentes bibliográficas para intentar dar respuesta a estas interrogantes, fue necesario iniciar un diálogo con algunos funcionarios de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República; pero a pesar de este diálogo, no se han disipado las dudas al respecto, ya que no ha sido posible determinar con la exactitud que amerita el caso, cómo y por qué se escogió la cifra de 1500 habitantes.

b) Población total urbana y rural

Es posible afirmar que la población total del país ha crecido rápidamente en lo que va del presente siglo.

Sin embargo en el período intercensal 1920-1930, el crecimiento demográfico es bajo, alcanzando un incremento de sólo 4.7 %. Esto se debe, en opinión de la demógrafa Vilma Médica, a deficiencias muy marcadas en el censo levantado en 1920, que dan lugar a la falsa impresión de que el crecimiento de la población entre 1920 y 1930 se frenó drásticamente.

Este fuerte crecimiento demográfico ha determinado que la población se cuadruple en 59 años, debido al alto nivel de fecundidad de la población, que ha sido constante durante varios decenios junto con una descendente mortalidad, como consecuencia de la aplicación de técnicas de saneamiento ambiental y de difusión de la medicina. (figura 4).

La república de Panamá contaba inicialmente con una población rural numerosa, que alcanzaba en 1930 más del 70 % del total de habitantes del país. Pero esta población rural predominante ha disminuido durante el período estudiado, debido a que migra

del campo, en donde las condiciones socioeconómicas son deficientes, a otros sectores del territorio nacional, en especial a los centros urbanos, en busca de mejores condiciones de vida. Esta constante migración ha traído como consecuencia un fuerte crecimiento de la población urbana, que ha sido la causa primordial para que dicha población haya registrado un crecimiento sostenido en los últimos 40 años, lo que le ha permitido casi igualar a la población rural en 1970, con el 47.6 % del total de los habitantes del Istmo de Panamá. (figura 5 y 6).

La principal provincia receptora de migrantes es Panamá, sede de la capital del país, " donde aproximadamente una de cada tres personas no había nacido en ella en 1970 " (Médica, 1974:107). Indudablemente, es la ciudad de Panamá la que concentra la mayor cantidad de habitantes de la provincia del mismo nombre, ya que agrupa el 72.3 % de los 576,645 residentes en el año 1970; y es el centro poblado del país que recibe mayor cantidad de migrantes.

Existen además, otras ciudades cuyo crecimiento también está favorecido por la migración interna, aunque en menor proporción, como es el caso de La Chorrera, Colón y David.

La población de los principales centros urbanos del país se está incrementando en forma significativa, como ya se ha dicho, debido primordialmente a las fuertes corrientes migratorias.

Se ha creído conveniente establecer una clasificación que distinga, por lo menos, tres tamaños de ciudades, ya que los problemas que se presentan en cada una de ellas varían según se trate de una ciudad grande, mediana o pequeña, y, por consiguien-

te, los medios utilizados para resolverlos serán diferentes en cada uno de los casos.

Dicha clasificación distingue tres tipos de ciudades con las siguientes magnitudes:

1. Pequeñas, de 1500 a 5000 habitantes
2. Medianas, de 5001 a 25,000 habitantes.
3. Grandes, más de 25,000 habitantes

Al analizar el grupo de poblaciones urbanas pequeñas (figura 7) que siempre son las más numerosas en el país, en el período de 1930 a 1970, podemos constatar lo que a continuación apuntamos. En 1930 existía un grupo de poblados urbanos pequeños (La Chorrera, Santiago, Chitré, La Concepción, Changuinola, Penonomé, Los Santos, Las Tablas y Bocas del Toro) al que se incorporan 5 centros más en 1940. Tales centros son: Puerto Armuelles, Almirante, Antón, Soná y Bajo Boquete. Para 1950 el grupo de poblaciones urbanas pequeñas pierde cuatro centros urbanos, los cuales aumentan de población y pasan al grupo de ciudades medianas, pero llegan a ganar dos que son Arraiján y Monagrillo. En 1960, dos localidades se incorporan como centros urbanos a la primera categoría señalada; ellos son: Pocrí y Natá. Por último, en 1970, un centro urbano pequeño como es Penonomé pasa a mediano; pero ello no significó un decrecimiento en el número de centros urbanos pequeños, ya que en este mismo año pasan a formar parte de ellos nueve más, que son: El Valle, La Arena, Chepo, Ocú, Pesé, Volcán, La Palma, Puerto Pilón y Las Cumbres. (cuadro 11).

La población urbana concentrada en este grupo de centros pequeños es baja, ya que en todo el período considerado a

fluctuado entre el 7 % y el 17 % del total de habitantes urbanos.

Durante 1930 y 1940 existía una sola población urbana mediana; David. En 1950, se incorporan cuatro localidades urbanas al grupo de las medianas: La Chorrera, Santiago, Chitré y Puerto Armuelles. En 1960, el grupo de ciudades medianas aumenta cuando se integran a éste, las ciudades de: La Concepción y Aguadulce; pero para 1970, pierde a David y a La Chorrera, para ganar tres nuevos centros urbanos: Alcalde Díaz, Penonomé y Changuinola.

Este grupo de poblaciones urbanas medianas concentra un mayor porcentaje de habitantes urbanos que las ciudades pequeñas, a partir de 1950. Dicho porcentaje de población urbana varía entre 3.7 % y 17.4 % en el período estudiado. (figura 7).

Las ciudades grandes siempre han sido limitadas en cuanto a número de localidades, ya que entre 1930 y 1960 sólo existían dos centros urbanos de esta categoría: Panamá y Colón. Y sólo hasta 1970 pasan a ser ciudades grandes, David y La Chorrera. Sin embargo, este reducido número de ciudades concentra la mayor parte de la población urbana del país, que siempre ha sido superior al 74 % del total de la población urbana; alcanzando más del 80 % en 1970.

Las cuatro grandes ciudades consideradas de mayor rango: Panamá, Colón, David y La Chorrera, en el período de 1930 a 1940, han tenido un fuerte incremento; de 1940 a 1950 todas ellas reducen su incremento y a partir de 1950 a 1960 se aprecian varios cambios. La ciudad de Panamá registra su más alto incremento en este período, de 64.7 %; en cambio en las ciudades de La Chorrera, David y Colón se continúa con un descenso en el incremento, y en el último decenio, de 1960 a 1970, las ciudades de Panamá y Colón re

ducen su incremento, mientras que David y La Chorrera lo aumentan. (figura 8).

Panamá siempre ha sido la principal localidad urbana del país que se caracteriza por tener un rápido crecimiento poblacional, debido, primordialmente, a que en ella se ha establecido, y se establece aún, un número creciente de migrantes provenientes del campo y de pequeñas ciudades, y a su alto índice de natalidad y baja mortalidad; aunque su incremento demográfico ha sido menor que el de las ciudades de La Chorrera y David en todos los periodos intercensales, a excepción de 1950-1960.

La ciudad de Panamá según el censo de 1970 la habitaban 417,104 habitantes, cifra que equivale al 29.2 % del total de la población de la República, a la vez que constituye el 61.4 % del total de la población urbana del país. Su población se ha quintuplicado de 1930 a 1970.

Si se establece una relación entre la ciudad de Panamá, con 417,104 habitantes, y la ciudad que le sigue en orden de importancia demográfica, Colón, con 67,695 habitantes, es posible señalar que el índice de primacía de la ciudad capital es de 6.2.

Colón como ya se indicó, es la segunda ciudad en lo que a importancia demográfica se refiere, debido a su población de 67,795 habitantes en 1970. Es un centro urbano pequeño si se le compara con la ciudad capital, ya que sólo posee el 5 % de la población urbana del país. Su población, en los 40 años considerados, es un poco más del doble este lento crecimiento se debe a que cada año, aproximadamente, emigra parte de su población a otras áreas del país.

David ocupa el tercer lugar en lo que a cantidad de habitantes se refiere, con una población absoluta, en 1970, de 35,680 habitantes, equivalente al 2.5 % del total de la población urbana de la República. (cuadro 8 y figura 4). Tiene un alto crecimiento demográfico a lo largo de los 40 años considerados; de tal manera que en ese período ha aumentado 7 veces el número de habitantes. Esto se debe, en gran medida, al crecimiento vegetativo y a la migración proveniente principalmente de las zonas rurales de la provincia de Chiriquí.

La Chorrera, cuarta ciudad en importancia por su número de habitantes, registra un rápido crecimiento poblacional en el período de 1930 a 1970, siendo muy alto el incremento demográfico en los tres períodos intercensales siguientes: de 1930 a 1940, de 1940 a 1950 y de 1960 a 1970. Siendo de 105.7 %, 99.1 %, y de 88.9 % respectivamente.

De las cuatro ciudades de mayor rango, La Chorrera es la que tiene el crecimiento más rápido en el período ya mencionado, toda vez que aumenta su población 12 veces.

II - Evolución de los principales asentamientos humanos.

La República de Panamá cuenta con numerosas localidades, muchas de las cuales son de origen colonial, mientras que otras surgen durante el siglo XIX e inclusive en el presente siglo.

Debido a que los asentamientos humanos panameños han tenido su origen durante dos grandes épocas de la historia del país, la primera de las cuales corresponde a la época colonial de 1510 a 1821 y la segunda a la época postcolonial que va de 1821 hasta la actualidad, que puede ser subdividida a su vez en el período de unión a Colombia y en el período independiente; esta situación hace posible dividir a las localidades, atendiendo a la época de su origen, en coloniales y postcoloniales.

Además, se tomará en cuenta la ubicación de dichas localidades en relación a las dos vertientes existentes en el país, por lo que se hará referencia a las poblaciones coloniales y postcoloniales de las vertientes del Pacífico y del Atlántico.

Es importante señalar que la vertiente más poblada del país, desde la colonia hasta la actualidad, siempre ha sido la del Pacífico, especialmente en la sección occidental de la misma, porque, como ya se indicó anteriormente, es ésta la que presenta un medio físico con mejores condiciones para el asentamiento humano; mientras que la vertiente del Atlántico se ha mantenido poco poblada antes, durante y después de la época colonial, debido, en parte, a que las condiciones de su medio físico - muy húmedo y malsano - hacen difícil el establecimiento de centros de población y al poco interés demostrado hasta el momento, por incorporar esta sección del

territorio nacional a la vida productiva del país.

1 - Coloniales

Poblaciones fundadas en la época colonial sobre la vertiente del Pacífico.

Surgen poblaciones entre las que sobresalen: La ciudad de Panamá, Antón, Penonomé, Natá, Los Santos, Las Tablas, Santiago, Soná, Remedios, David y Alanje, con una orientación este-oeste.

Panamá.

La primera ciudad de Panamá fue fundada el 15 de agosto de 1519, por el gobernador español Pedro Arias Dávila, a orillas del Océano Pacífico. A la naciente ciudad se le denominó con el vocablo indígena de Panamá, al cual, se le ha dado distintas interpretaciones, siendo la más común la que Pedro Arias Dávila comunica a los monarcas españoles y que dice (Castillero, 1955:30) " que el nombre lo tenía una ranchería de indios pescadores existentes cerca de la playa en el lugar de la primera fundación de la ciudad y que llaman los indios Panamá para significar que había abundantes peces ". Se localizaba a 9° 4' de latitud norte y 79° 27' de longitud oeste a 5 metros de altura, aproximadamente en relación al nivel del mar.

El terreno en el cual se asentó la ciudad era plano en su mayor parte, rodeado de pantanos, y carecía de un buen puerto natural; razones por las que, la corona española autorizó al ayuntamiento de la ciudad para que efectuase el traslado de la misma en 1534, pero éste no logró llevarse a cabo, sino hasta 1673.

La ciudad surge como punto de avanzada española para nuevas exploraciones hacia el norte y sur del continente, y algunos años más tarde se constituye en puerto de tránsito y trasbordo de riquezas (oro y plata) y de mercancías.

El trazado urbano de la ciudad parecía un tablero de ajedrez, con tres calles orientadas de este a oeste y siete de norte a sur, sobre unas 59 hectáreas (figura 10). En 1575 la ciudad tenía alrededor de 400 casas y aproximadamente 3,500 habitantes. Para 1670, poseía 1,000 casas y 10,000 habitantes.

Panamá fue la terminal sur del pacífico del puente de tránsito establecido por los españoles en el Istmo central de Panamá, que corresponde a una zona de mínima angostura territorial, la cual estaba atravesada por dos caminos: uno terrestre en toda su longitud, empedrado, llamado Camino Real, más seguro, pero sólo utilizado en la estación seca, se extendía de costa a costa y una, primero, a la población de Nombre de Dios, que fue reemplazada por Portobelo, ya que esta última tenía un excelente puerto natural; ambas estaban localizadas en el litoral Atlántico.

El otro camino, denominado de Cruces o Camino Mixto, porque en parte era terrestre y en parte fluvial, partía de la ciudad de Panamá hacia el noroeste a través de una calzada hasta el pequeño puerto fluvial de Cruces o Venta Cruz, situado en el curso medio del Río Chagres; luego, de allí en piraguas por el río ya mencionado, hasta su desembocadura, donde los españoles establecieron un fuerte denominado San Lorenzo, el que se encontraba defendido por una guarnición. Después, se continuaba por el Mar Caribe costeano hacia el noreste hasta Portobelo. Este camino se usó, especialmente, en la estación lluviosa, cuando la precipita-

ción pluvial provoca crecidas en el río; por tanto, era el más frecuentado y se utilizó para cruzar el Istmo hasta 1855 (figura 11).

En 1671 fue arrasada la primera ciudad de Panamá por piratas comandados por el inglés Enrique Morgan.

Con la destrucción de la ciudad, surge la posibilidad de hacer realidad la vieja aspiración de trasladarla a un sitio nuevo, que ofreciera mejores condiciones físicas para el asentamiento humano; ya que el antiguo sitio, como se indicó anteriormente, carecía de un buen puerto natural y era una zona pantanosa.

La corona española considera de vital importancia reconstruir la ciudad de Panamá, por lo que envía a Antonio Fernández de Córdoba con el nombramiento de Presidente, Gobernador y Capitán General de Tierra Firme y responsable de la reedificación de la ciudad. Así, después de 4 meses de estar radicado en el Istmo, "informa al Rey que la ciudad debe trasladarse a las faldas del Cerro Ancón" (Rubio, 1950:36).

El sitio de la nueva ciudad se localiza sobre una península (Foto 1) a 8° 57' de latitud norte y 79° 30' de longitud oeste, rodeada de rocas que afloran en la baja mar y hacen difícil el acercamiento de buques, lo que demuestra que al igual que la antigua ciudad de Panamá, ésta carece de condiciones naturales para el establecimiento de un buen puerto; situación que obliga a utilizar la cercana isla de Perico como puerto de la recién fundada ciudad. Panamá se sitúa en la costa del Pacífico sobre la Bahía de Panamá, en la zona de mínima angostura ístmica de 80 kilómetros de ancho y a una altura que fluctúa entre 0 y 50 metros

en relación al nivel del mar, muy cerca de la entrada sureste del canal de Panamá y en la provincia y distrito del mismo nombre. Su tipo climático es Aw o cálido subhúmedo con lluvias en verano.

Finalmente, la ciudad de Panamá es trasladada al sitio actual, a 4 millas al oeste de la vieja ciudad y de inmediato se inicia su fortificación rodeándola de una gran muralla, armada de artillería. Dentro del recinto amurallado, se repite la traza de la primera ciudad, esto es, el plano en forma de tablero de ajedrez, con tres calles orientadas de este a oeste y siete calles en sentido norte sur. En extramuro, hacia la parte que mira a tierra, fue surgiendo el arrabal que más tarde será parte de la misma ciudad.

La nueva ciudad, hereda de la vieja Panamá su traza urbana, su función comercial de mercadeo y puerto de tránsito y trasbordo, para el intercambio mercantilista entre España y sus colonias americanas.

Dicha función comercial comenzó a decaer en el siglo XVIII, después de casi dos siglos de actividad, debido a la política económica de los Borbones (casa reinante de España) que permite se abran otras rutas comerciales a partir de 1746, y la ruta Sevilla-Portobelo-Panamá-Perú es reemplazada por la de Buenos Aires-Cabo de Hornos-Perú. Por consiguiente, sufre la ciudad de Panamá un letargo que durará más de un siglo.

Panamá incorporada ya a la Nueva Granada, despierta de ese letargo en que estaba sumida. Este renacer se debe al descubrimiento en 1846 de yacimientos auríferos en California, por lo que la zona de tránsito vuelve a constituir un puente transístmi

co, que facilita, en esta oportunidad, la comunicación entre la costa este de los Estados Unidos y la del oeste. Esto origina que miles de personas arriban por vía marítima a la costa del Caribe del Istmo, para utilizar las antiguas rutas transístmicas, del Camino Real y Camino Mixto y llegar, así, a la ciudad de Panamá en el litoral del Pacífico. Luego de allí, se embarcan hasta llegar a la costa oeste de lo que hoy es los Estados Unidos de América. Con la construcción del ferrocarril transístmico entre 1850 y 1855, las antiguas rutas se abandonaron definitivamente y las reemplaza en su función, el nuevo camino de hierro, que, al concluirse, conectó la naciente ciudad de Colón en la costa del Atlántico con la ciudad de Panamá en el litoral del Pacífico.

Todo este movimiento de seres humanos deseosos de llegar a California a través de la angostura ístmica, genera un gran auge económico para la ciudad de Panamá, y vuelve el país a ser un activo puente de tránsito como lo fue en la época colonial.

En 1856, durante el período de esplendor californiano, la ciudad de Panamá tenía una población aproximada de 10,000 a 12,000 habitantes, con un arrabal tan poblado como el núcleo urbano.

Después del despertar californiano, la ciudad de Panamá entra en un período de inactividad, que es superado, a partir de la inauguración de los trabajos que marcan el inicio de la construcción del canal de Panamá por los franceses en 1880.

El ingeniero francés Napoleón Bonaparte Wyse, firma un contrato con el gobierno colombiano, a través del cual se le autoriza construir un canal interoceánico en la estrecha faja te-

restre del Istmo central de Panamá. Bonaparte Wyse traspasa dicho contrato al Conde Fernando de Lesseps, constructor del Canal de Suez, quien luego organiza la Compañía Universal del Canal Interoceánico, que se encarga de iniciar los trabajos que tienen como finalidad unir los océanos Atlántico y Pacífico.

A partir de 1882 la compañía francesa comienza en firme la obra de construcción del canal. Estos trabajos son continuos pero varían en intensidad, debido a que dependían, en gran medida, del suministro de capital proveniente de empréstitos aportados por el pueblo francés.

Durante el período de la construcción del canal por los franceses, Panamá " se caracteriza por un activo comercio y una vida agitada y febril " (Rubio, 1950:63). Por tanto, la ciudad crece en habitantes y duplica su población entre 1856 y 1880, alcanzando la cifra de 24,000 habitantes; además se construyen nuevos edificios con influencia arquitectónica de tipo francés.

Esta febril actividad decrece hasta desaparecer con el fracaso de los franceses en la construcción del canal, debido especialmente a la malversación de fondos y a la acción nefasta de enfermedades tropicales, tales como la fiebre amarilla y el paludismo, que causaron estragos entre los obreros e ingenieros que realizaban la obra.

En 1890, la ciudad de Panamá entra en un período de estancamiento después del fracaso francés, y éste, se mantiene hasta 1904, fecha en que los Estados Unidos se encargan de la construcción del canal interoceánico.

Al rechazar el senado colombiano el tratado Herran-Hay

a mediados de 1903, en el cual Colombia concedía a los Estados Unidos de América una zona de 10 kilómetros de ancho en el Istmo de Panamá para la construcción del canal por un término de 100 años prorrogables, esta acción frustra las aspiraciones panameñas que veían en el canal, un elemento primordial para el desarrollo socioeconómico del país.

Este rechazo influye en el ánimo de los dirigentes panameños a tal punto que deciden planear la separación del Istmo del Estado colombiano, y poder así negociar directamente con los Estados Unidos la construcción del canal. Así, y después de una serie de sucesos de orden político, se proclama la independencia y Panamá se convierte en una República a partir del 3 de noviembre de 1903.

Libre el país de la hegemonía colombiana, negocia un tratado con los Estados Unidos para la construcción del canal. Dicho tratado conocido hoy como Hay-Bunau Varilla, firmado el 18 de noviembre de 1903, no favoreció a los intereses panameños, sino a los americanos y franceses, ya que el embajador plenipotenciario que representó a Panamá en Washington, fue el ingeniero francés Bunau Varilla, quien buscaba resarcir parte de la inversión francesa al vender a los Estados Unidos los intereses franceses en el canal.

Estados Unidos en base al ominoso tratado Hay-Bunau Varilla toma posesión a perpetuidad de una faja de tierra panameña de 1,432 kms² de superficie y 8 kms de ancho a cada lado del eje del canal; dicha faja denominada Zona del Canal de Panamá incluye el canal propiamente dicho, y una serie de instalaciones civiles y militares. Sobre este territorio la República de Panamá ha

concedido a los Estados Unidos de América, facultades jurisdiccionales limitadas para los fines específicos siguientes: mantenimiento, funcionamiento y protección del canal interoceánico; sin embargo, los Estados Unidos actúan sobre dicha zona del canal como si fueran soberanos, ya que, unilateralmente, han realizado una serie de obras tanto de carácter civil como militar, no concertadas en el tratado de 1903, ni en tratados posteriores.

Previo a los inicios de la obra del canal, los estadounidenses despliegan una activa campaña de saneamiento ambiental para erradicar de la zona canalera la fiebre amarilla y el paludismo; además, cambian los planes de construcción de un canal a nivel que ya habían intentado los franceses con resultados infructuosos, por un canal en base a esclusas.

A partir del mes de noviembre de 1903, la ciudad de Panamá adquiere una nueva función, se convierte en capital de la nueva y naciente República de Panamá.

Señala Angel Rubio, con mucho acierto, que de 1904 a 1914, la construcción del canal por los americanos influye sobre el crecimiento físico y poblacional de la ciudad de Panamá. Su núcleo urbano primitivo conserva el trazado original de 1673, sólo la muralla ha sido derribada, y la ciudad intramuros y lo que era el arrabal se constituyen en un solo centro urbano.

La ciudad crece hacia el oeste hasta el límite con la zona del Canal de Panamá, el cual representa un obstáculo en su crecimiento, ya que la obliga, necesariamente a cambiar su crecimiento espacial, orientándose hacia el noreste alrededor de la Bahía de Panamá; (Fotos 2 y 3), siguiendo el viejo camino de las saba-

nas; que en su tramo inicial se llama Avenida Central, para más adelante denominarse Vía España, con dirección hacia la antigua ciudad de Panamá (Foto 4).

Varios miles de extranjeros (estadounidenses, españoles, italianos y antillanos, entre otros) llegan al país, atraídos por los trabajos de construcción del canal, y se establecen en la ciudad de Panamá, provocando un súbito crecimiento poblacional de la misma; específicamente, en los barrios del Marañón, del Chorrillo y Calidonia, en los que se construyen casas de madera, un tanto provisionales, y que han perdurado hasta la actualidad (Foto 5). Los ciudadanos estadounidenses que llegan al país se establecen en poblaciones dentro del territorio de la zona del canal, y constituyen la clase que dirige la construcción del canal y realiza, en la mayoría de los casos, los trabajos administrativos.

Para 1915, se urbanizan terrenos para instalar una exposición internacional, al este de los barrios de Marañón y Calidonia, aprovechando esta infraestructura establecida, surge el barrio residencial de clase rica denominado La Exposición. La ciudad sigue expandiéndose y para 1918 ha surgido un nuevo barrio, Bella Vista (Foto 6).

Entre los años 1915 y 1939, la población de la ciudad de Panamá, señala Rubio, continúa creciendo con un ritmo mucho más acelerado que el de sus construcciones y viviendas. El promedio anual de aumento se estima en más de 30 personas por cada mil.

" Los barrios de Santa Ana, Chorrillo y Calidonia hacían su congestión humana en forma alarmante, con merma peligrosa en sus condiciones higiénicas y de su bienestar social " (Rubio, 1950:86)

La ciudad contaba con 77,549 habitantes en 1930.

En la década del 40 con la construcción de un tercer juego de esclusas en el canal y la participación de Estados Unidos en la segunda guerra mundial, Panamá entra en un período de gran actividad económica acompañada de un aumento de población, lo que hace más escasa la vivienda. En este período la ciudad alcanza una población de 120,710 habitantes y se divide en cuatro barrios administrativos: San Felipe, Santa Ana, Chorrillo y Calidonia. Además surgen fuera de la ciudad, propiamente dicha, núcleos de población como: San Francisco de la Caleta, La Carasquilla, Pueblo Nuevo, Río Abajo, Vista Hermosa, Matías Hernández y Juan Díaz, que más tarde se incorporaran al área urbana de la ciudad convirtiéndose en corregimientos administrativos de la misma. Así, surgen los corregimientos de San Francisco de la Caleta, Parque Lefevre que incluye a La Carrasquilla, Pueblo Nuevo al que se incorpora Vista Hermosa, Río Abajo que incluye a Matías Hernández y Juan Díaz.

La población de la ciudad de Panamá sigue creciendo debido especialmente a la migración interna proveniente del campo, y de las ciudades pequeñas; a diferencia de la época de la construcción del canal por los Estados Unidos, en la que se destacaba un crecimiento debido a la migración internacional. Su notable actividad comercial comienza a decrecer al finalizar la segunda guerra mundial. Así, para 1950 Panamá concentraba 164,086 habitantes distribuidos en trece corregimientos o unidades administrativas.

En 1960, la población de Panamá alcanzaba la cifra de 273,440 habitantes, distribuidas desigualmente en trece corregimientos a saber: San Felipe, El Chorrillo, Santa Ana, La Exposición o Calidonia, Betania, (Fotos 7 y 8), Bella Vista, Pueblo Nuevo, San Francisco, Parque Lefevre, Juan Díaz, Pedregal y San Mi-

guelito, Los tres primeros corregimientos, San Felipe, el Chorri-
llo, y Santa Ana eran en 1960 los más densamente poblados, con den-
sidades que fluctuaban entre 300 y más de 500 habitantes por hec-
tárea (figura 12).

Según el último censo de población efectuado en 1970 Pa-
namá contaba con 417,104 habitantes, incluyendo el antiguo corre-
gimiento de San Miguelito, que es una continuación del área urba-
na de la ciudad de Panamá, segregado de ésta y elevado a la cate-
goría de distrito, mediante decreto de gabinete No. 258 del 30 de
julio de 1970.

La ciudad de Panamá desde su fundación hasta el presente,
ha sido el principal centro de población del país y, por consiguien-
te, la más importante concentración urbana de la república. Es la
sede del gobierno nacional y es el primer centro comercial e in-
dustrial del país. En Panamá se concentran las industrias más im-
portantes, es el primer mercado de productos agropecuarios, y agru-
pa también la mayor cantidad de establecimientos comerciales de
venta al mayoreo y menudeo. Es una urbe predominantemente comercial,
donde más del 50 % de la mano de obra se concentra en actividades
comerciales y de servicios, y una proporción relativamente baja se
ocupa en las industrias manufactureras.

Las principales industrias con que cuenta la ciudad de
Panamá se dedican al procesamiento de productos alimenticios, be-
bidas y tabacos como son: matanza de ganado, preparación y conser-
vación de carne; fabricación de productos lácteos; envasado y con-
servación de frutas y legumbres; elaboración de pescado, crustá-
ceos y otros productos marinos; fabricación de aceites y grasas
vegetales y animales; fabricación de cerveza y malta y de bebidas

no alcohólicas y gaseosas; y elaboración de cigarrillos. Industrias textiles, prendas de vestir y producto de cuero. Producto de madera y de papel como: aserraderos, fábricas de muebles, elaboración de pulpa de madera, papel y cartón. Industrias de productos químicos derivadas del petróleo y del carbón. Industrias de materiales de construcción, industria básica de hierro y acero, elaboración de cemento, cal y yeso.

Cuenta con servicios públicos tales como: sistema de acueducto y alcantarillado, gas, electricidad, teléfonos, hoteles, estaciones de radio y televisión, sistema de comunicación internacional; educación en los tres niveles: primario, medio y superior; instituciones de atención médico sanitaria, limpieza y recolección de basura y, a la vez, constituye un centro financiero internacional debido a la afluencia de entidades bancarias procedentes del extranjero.

Antón

Población cuya existencia data de las postrimerías del siglo XVII, se localiza a unos 8° 23' 35" de latitud norte y a 80° 15' 45" de longitud oeste en los llanos de Coclé, a menos de 100 m sobre el nivel del mar y con un tipo de clima clasificado como cálido subhúmedo con lluvias en verano (Aw).

Para 1736 el poblado de Antón según Carles (1959:237) " contaba de veinte ranchos o casas y la mayor parte de sus pobladores eran mulatos, zambos, y de todas las mixturas a excepción de cuatro o seis familias españolas ".

A partir de 1940 se le consideró como un centro urbano, y es en la actualidad cabecera del distrito del mismo nombre en

la provincia de Coclé.

Su población ha crecido lentamente en los últimos 40 años, de 1463 en 1930 a 3563 en 1970, incrementándose sólo en un poco más del doble, debido a que un porcentaje de su población migra hacia centros urbanos de mayor tamaño.

Penonomé:

Población fundada en 1581 con el nombre de San Juan Bautista de Penonomé por el Dr. Diego Villanueva y Zapata, originalmente fue un pueblo de indios.

Se localiza en los llanos de Coclé a menos de 100 metros de altitud en relación con el nivel del mar, y en un área con tipo de clima Aw o cálido subhúmedo con lluvias en verano a 8° 32' 10" latitud N y 80° 21' 5" longitud W.

Penonomé es la cabecera del distrito del mismo nombre y de la provincia de Coclé, y desde 1930 constituye uno de los primeros poblados urbanos de dicha provincia. Es centro de una zona arrocera y ganadera. Su población ha crecido a un ritmo lento a pesar de ser una población con funciones administrativas de cabecera de provincia, ya que de 3306 habitantes en 1930 pasa a 5067 en 1970, la cual no alcanza a duplicarse en 40 años. La migración de una parte de su población hacia otras áreas del país especialmente a la ciudad de Panamá, es factor importante en la lentitud de su crecimiento demográfico.

Natá se fundó en el sitio donde se localizaba el villorio del cacique Natá a 8° 20' de latitud norte y 80° 31' de longitud oeste aproximadamente en los llanos de Coclé, a menos de 100

metros sobre el nivel del mar; y con un tipo de clima cálido subhúmedo con lluvias en verano Aw.

Dicho sitio fue escogido por el conquistador Gaspar de Espinosa para establecer una población española en 1520, que sirviera de apoyo en su campaña contra el rebelde cacique Urracá; y, a la vez, constituyera lugar de aprovisionamiento de alimentos para las ciudades de Panamá y Nombre de Dios. Más tarde, fue punto de partida para la colonización de la parte Oeste del Reyno de Tierra Firme.

La fundación de Natá la realizó oficialmente el Gobernador Pedro Arias Dávila el 20 de mayo de 1522.

Durante 300 años de vida colonial, es decir, de 1520 a 1820, Natá fue sede principal del gobierno Español en las regiones del occidente de Panamá (op. cit.: 209).

Actualmente la ciudad es cabecera del distrito del mismo nombre en la provincia de Coclé. Se ubica en una zona de gran actividad agropecuaria principalmente de ganado vacuno y de cultivo de caña; además de tener industria, ingenios azucareros y una planta de productos enlatados.

Se le clasifica como centro urbano a partir de 1960, y es una de las poblaciones más antiguas del país. Su población se cuadruplica en 40 años de 847 habitantes en 1930 a 3371 en 1970.

Después de 1950 con el establecimiento de una industria para el procesamiento de leche, elaboración de pasta de tomate y jugos, la situación de Natá cambió notablemente, ya que un gran número de sus habitantes no migran como en los casos anteriores

debido a la existencia de fuentes de trabajo, y a las facilidades de estudios en todos los niveles educativos, por la cercanía de la población a dos núcleos urbanos importantes como son Aguadulce y Penonomé.

Los Santos.

Gobernaba Tierra Firme el Lic. Juan Rufz de Monjaraz, quien estaba interesado en congregar a los indios para que viviesen en poblados. Así, surge en las cercanías del río Cubita, hoy La Villa, la población de Los Santos o La Villa de Los Santos a 7° 55' de latitud norte y 80° 26' de longitud W a menos de 100 metros de altitud sobre el nivel del mar.

Es un centro poblado localizado en una zona de poca elevación sobre el nivel del mar con un tipo de clima cálido subhúmedo con lluvias en verano Aw. Su principal actividad económica es la cría de ganado, la agricultura y la producción de sal marina.

Para 1736 dice el Obispo Pedro Morcillo Rubio Auñón, " que la Villa de Los Santos era una población de españoles bien poblada con casas de tejas. Con 240 casas y 50 familias de españoles, todos los demás eran gentes de color; mestizos, cuarterones, mulatos, zambos y negros " (op. cit.: 235).

En la actualidad La Villa de Los Santos es uno de los centros urbanos de la provincia de Los Santos, y es la cabecera del distrito del mismo nombre.

La Villa de Los Santos es una población de origen colonial que, al igual que muchas poblaciones del país, tiene un leng

to desarrollo socioeconómico que se refleja en un crecimiento demográfico lento, debido a la migración de su población hacia otras áreas del país. Contaba con 1827 habitantes en 1930 y alcanza 3941 en 1970, incrementando su población en más del doble en 40 años.

Las Tablas

No se conoce con certeza la fecha de fundación ni el fundador de la ciudad de Las Tablas. Dice la tradición local que el fundador de dicha población fue un capitán de navío español apellidado Barahona.

Las Tablas debió haber sido fundada a fines del siglo XVII (op. cit: 245) y se localiza a 7° 45' de latitud N y 80° 16' de longitud W. en una zona de menos de 100 metros de altitud, con un tipo de clima Aw o cálido subhúmedo con lluvias en verano.

Constituye uno de los centros urbanos de la provincia de Los Santos, es la cabecera del distrito de Las Tablas y de la provincia de Los Santos. Se localiza en un área ganadera de bovino principalmente, agrícola y de producción de sal marina.

Su crecimiento es lento, debido especialmente a la migración de su población hacia otras áreas del país. Pasa de 1896 habitantes en 1930 a 3869 en 1970, duplicándose en 40 años.

Santiago.

Santiago cabecera de la provincia de Veraguas, fue fundada entre 1620 y 1640, en una zona de llanura a menos de 100 metros de altitud sobre el nivel del mar, con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias en verano Am, se localiza a los 8° 8' de

latitud Norte y 80° 58' de longitud W, aproximadamente.

El Obispo Morcillo Rubio Auñón dice, que para 1736 Santiago era una ciudad de españoles, con dos calles largas y un total de 150 casas aproximadamente. Predominaban las familias españolas, aunque también la habitaban personas de color.

La ciudad de Santiago, se localiza en una zona donde la principal actividad económica es el cultivo de la caña como materia prima para la producción de azúcar y la cría de ganado bovino. Es el quinto sitio más poblado de la República de Panamá según el censo de población de 1970. Santiago contaba con 2213 habitantes en 1930 y con 14602 para 1970, su población se sextuplica en 40 años.

En las últimas tres décadas ha experimentado un rápido crecimiento demográfico, que se ha acentuado en los últimos años debido, al impulso económico que el gobierno nacional está transmitiendo a esta región cuyo centro provincial es Santiago.

Soná

La población de Soná fue fundada en 1775 como lugar de prédica y catequización de indígenas, se localiza a los 8° 00' de latitud N y 81° 16' de longitud W aproximadamente, en una zona a menos de 100 metros de altitud, con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias en verano Am. A partir de 1940 se le considera como centro urbano.

Es en la actualidad cabecera del distrito de Soná en la provincia de Veraguas, y su principal actividad económica es la agricultura, con gran producción de arroz.

Su crecimiento demográfico en las últimas dos décadas se debe, en parte, a que ha recibido migraciones de las áreas rurales aledañas. Su población se triplica ya que pasa de 1672 habitantes en 1930 a 4091 habitantes en 1970.

Remedios.

Cabecera del distrito de Remedios, se fundó en 1598 durante el gobierno del Lic. Francisco Cárdenas, con el nombre de Nuestra Señora de los Remedios. Su función básica fue la de servir de puerto y astillero en el período colonial, luego brindó sus servicios como puerto de cabotaje, durante el período colombiano y gran parte del período republicano; perdiendo su importancia como puerto, al incorporarse al sistema de comunicación terrestre del país.

Se localiza en el oriente de la provincia de Chiriquí a $8^{\circ} 14'$ de latitud N y $81^{\circ} 46'$ de longitud W aproximadamente, cerca al estero donde desagúa el río Santa Lucía, con un tipo de clima Am, o sea, cálido húmedo con lluvias en verano.

La principal actividad económica de Remedios es la cría de ganado vacuno. Durante las últimas cuatro décadas del presente siglo, la población de Remedios, ha crecido lentamente debido en parte a la migración de los remedianos hacia otras áreas del país; registra 749 habitantes en 1930 y 1833 en 1970, incrementando su población en un poco más del doble en 40 años.

David

La Ermita de San José de David, fundada en 1738, constituyó el punto inicial de la actual ciudad de David.

Se localiza en el occidente de la provincia de Chiriquí, de la cual es cabecera. En una zona llana de poca elevación a menos de 100 metros sobre el nivel del mar y con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias en verano Am, a los 8° 26' 3" de latitud N y 82° 25' 48" de longitud W a orillas del río David. Es la cabecera de la próspera provincia de Chiriquí situada hacia el occidente del país, distantes 456 km al oeste de la ciudad de Panamá, cerca de la zona fronteriza con la República de Costa Rica.

Chiriquí, es la provincia que cuenta con el más alto desarrollo agropecuario en el país, por lo tanto David es el centro directriz de dichas actividades, además cuenta con algunas industrias tales como: sacrificio de ganado vacuno y porcino; preparación y conservación de carne; preparación de pescado, crustáceos y otros productos marinos; fabricación de cerveza y malta, bebidas no alcohólicas y gaseosas; fábrica de prendas de vestir y calzados; aserraderos, imprentas, fábrica de muebles y de productos de arcilla para la construcción y fábrica de vidrios. Posee un comercio al por menor de primer orden.

Como ya se indicó David es la tercera ciudad del país después de Panamá y Colón, ya que su población alcanzó en 1970 la cifra de 35,680 habitantes, la cual, septuplicó en 40 años (cuadro 1).

Tiene casi en su totalidad los mismos tipos de servicios públicos que las otras ciudades: como un sistema de acueducto y alcantarillado, electricidad, sistema de transporte urbano, servicio postal, telegráfico y de microondas, teléfonos, instituciones de atención médico sanitaria, hoteles, emisoras de radios, servicios educativos en todos los niveles de instrucción, aeropuerto

nacional, limpieza y recolección de basura y servicio bancario.

Alanje.

Población cabecera del distrito de Alanje, surgió como un centro de catequización de indígenas y constituyó el poblado colonial más occidental establecido por los españoles en el territorio, de lo que hoy es la República de Panamá, cercana a los actuales límites con la República de Costa Rica.

Se localiza en el oeste de la provincia de Chiriquí a 8° 20' de latitud N y 82° 35' de longitud W, en una zona llana a poca altura a menos de 100 metros sobre el nivel del mar, y con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias en verano Am.

La principal actividad económica de Alanje es la agricultura, con gran producción de arroz.

Su crecimiento poblacional ha sido lento, ya que es poblado rural con muy poco desarrollo económico, lo que impulsa a la población a buscar otros horizontes que, aparentemente, ofrecen más oportunidades de progreso.

Alanje tenía 462 habitantes en 1930 y pasa a 1564 en 1970, triplicando su población en 40 años.

Poblaciones fundadas en la época colonial sobre la vertiente del Atlántico

En la vertiente atlántica del Istmo, se localizan dos poblaciones: Nombre de Dios y Portobelo, fundadas por los españoles y que tuvieron gran importancia por sus funciones de puntos termi-

nales sobre la costa del Caribe, del puente transístmico establecido en Panamá, a través del cual se realizaba el intercambio de productos entre España y sus colonias de América del Sur.

Nombre de Dios.

Fue fundada por el explorador Diego de Nicuesa en 1509, pero fue abandonada y repoblada más tarde por Diego de Albitas en 1519, para que sirviera de puerto terminal en el Atlántico del puente transístmico cuya otra terminal era la ciudad de Panamá en la costa del Pacífico.

Nombre de Dios, cumplió con esta función durante 78 años, hasta que fue reemplazada por Portobelo en 1597, ya que el primer poblado estaba muy expuesto a la agresión de los piratas.

Desde que Nombre de Dios dejó de cumplir con la función para la cual había sido creada, entra en un letargo y abandono que se ha mantenido hasta nuestros días. Se localiza a 9° 40' de latitud N y 79° 30' de longitud W aproximadamente, con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias en verano Am, en el distrito de Santa Isabel, provincia de Colón. Contaba con una escasa población en 1970, que sólo era de 424 habitantes. (cuadro 1).

Portobelo.

Fue fundado el 20 de marzo de 1597 por Francisco Valverde y Mercado para servir de puerto terminal del puente transístmico en el Atlántico, reemplazando a Nombre de Dios en dichas funciones.

Este traslado favoreció a la zona de tránsito, ya que la bahía en la que se fundó Portobelo, es profunda y abrigada y ofre-

ce excelentes condiciones para la defensa del puerto terminal.

Se localiza a 9° 35' de latitud N y 79° 39' de longitud W con un tipo de clima cálido húmedo con lluvias todo el año (Af) en el distrito de Portobelo, provincia de Colón.

Su población ha crecido irregularmente, ya que sólo en 1930 y 1960 concentra más de 700 habitantes; mientras que en los años 1940, 1950 y 1970 su población es inferior a la cifra ya mencionada (cuadro 1).

Portobelo llegó a ser una de las más importantes ciudades de la América Española, debido a su posición geográfica y a las excelentes condiciones naturales de su puerto, " obligado punto de arribo y zarpe de las escuadras y galeones y asiento de las ferias anuales resultantes del comercio entre España y sus colonias de Centro y Sur América " (Sosa y Arce, 1911:100).

Durante las ferias, cuya menor duración era de 40 días, tomaba la ciudad un aspecto distinto por la afluencia de innumerables forasteros. Dichas ferias constituían grandes negocios que producían millones de pesos, pues los comerciantes del Perú, Quito, Chile y América Central, se proveían de géneros y artículos europeos para la venta en sus respectivos países.

Esta gran actividad comercial desapareció cuando la ruta Perú-Panamá-Portobelo-España fue sustituida por la de Buenos Aires-Cabo de Hornos-Perú, en la primera mitad del siglo XVIII. Portobelo inicia un largo período de decadencia y abandono del que probablemente podrá recuperarse, ya que recientemente se le ha incorporado al sistema de comunicación vial del país, a través de una carretera de asfalto; a la vez, que es urgente estimular su crecimiento

to socioeconómico con el desarrollo de una infraestructura turística, en base a las imponentes ruinas de construcciones españolas con que cuenta la población.

2- Postcoloniales.

Poblaciones fundadas con posterioridad a la época colonial en la vertiente del Pacífico

Son numerosas las poblaciones que se fundaron en el país, particularmente en la vertiente del Pacífico, después de haber finalizado el período colonial. Por tanto, sólo nos referiremos a las que sobresalen por ser centros urbanos de cierta importancia en la actualidad, con más de 9,000 habitantes en 1970.

Tenemos así, orientadas en sentido este-oeste, las siguientes ciudades: La Chorrera, Chitré, La Concepción y Puerto Armuelles. (Figura 1).

La Chorrera.

La ciudad de La Chorrera se localiza a 8° 52' 40" de latitud norte y 79° 46' 55" de longitud oeste, a una altura de 60 m aproximadamente, a orillas de la carretera interamericana en una zona de topografía esencialmente plana. Desde el punto de vista administrativo pertenece a la provincia de Panamá, es cabecera del distrito de La Chorrera y se localiza a 34 km al oeste de la capital. (Fotos 11 y 12)

El clima del área donde se localiza la ciudad corresponde al tipo Aw o subhúmedo, con lluvias en verano.

Tomando en consideración el informe censal de 1970, la

ciudad de La Chorrera estaba habitada por 25,873 personas, cifra que equivale al 1.8 % del total de la población absoluta del país y es a la vez el 3.8 % del total de la población urbana del mismo (Figura 7 y Cuadro No. 5).

La cercanía de La Chorrera a la capital del país ha influido notablemente para que la misma constituya un centro de atracción de emigrantes procedentes de otros lugares de la República, particularmente de las zonas rurales; lo que se ha traducido en un rápido incremento demográfico.

Su población se ha quintuplicado en 40 años, pasando a 5,041 habitantes en 1930 y a 25,873 en 1970.

Esta proximidad entre La Chorrera y Panamá probablemente contribuya a que ésta última, se desarrolle con mucha mayor rapidez que las otras ciudades; bajo la influencia de la cercana capital y probablemente llegue a ser la segunda ciudad en importancia demográfica de la nación panameña.

La principal actividad económica de La Chorrera es el comercio al por menor, con establecimientos comerciales de varios tipos como son: supermercados, almacenes restaurantes, tiendas de abarrotes, farmacias y expendios de gasolina.

La industria es una actividad de menor importancia y se reduce a la producción de aves de corral y productos derivados, pequeñas fábricas de hielo, de mosaicos, y bloques para la construcción.

Este centro urbano cuenta con los siguientes servicios públicos: sistema de acueducto y alcantarillado, electricidad, teléfono, estación de radio, educación a nivel primario, y medio; ins-

titución de atención médico-sanitaria; limpieza y recolección de basura, transporte público que la pone en contacto con la ciudad de Panamá, servicio postal, telégrafos, microondas y servicios bancarios.

Chitré.

Es probable que esta ciudad surgiera a mediados del siglo XIX, debido al activo comercio agrícola existente entre la región NE de la Península de Azuero donde se localiza Chitré, con la capital del país.

La ciudad de Chitré se ubica en una zona llana de 25 metros de altitud en la llanura costera del Golfo de Panamá, a 7° 57' 54" de latitud N y 80° 26' 25" de longitud W, entre los ríos Parita y La Villa. Dista 251 kilómetros de la ciudad de Panamá. Su clima corresponde al tipo cálido subhúmedo con lluvias en verano (Aw).

Es la cabecera del distrito de Chitré y de la provincia de Herrera. Y además constituye el primer centro urbano y comercial de la Península de Azuero, en la que se ubican las provincias de Herrera al norte y Los Santos al sur. Su comercio al por menor es numeroso, aunque posee algunas industrias pequeñas como fábricas de jabón, refinadoras de sal marina, fábrica de gaseosas, de zapatos y curtiembres.

Chitré cuenta con alumbrado eléctrico, acueducto y alcantarillado; servicios hospitalarios; educación primaria, media y universitaria; correos, telégrafos, microondas, aeropuerto nacional y hoteles.

Para 1930 registró una población de 4,095 habitantes, la cual, se ha triplicado en 40 años, ya que alcanza una cifra de 12,378 habitantes en 1970.

La Concepción

La Concepción se localiza a 8° 30' 55" de latitud N y a 82° 36' 55 " de longitud W, entre los ríos Chico y Escarrea, en un área de relieve suave entre 220 a 240 metros de altura, en las estribaciones sur de la Cordillera Central. Dista 462 kilómetros de la ciudad de Panamá y está sólo a 27 kilómetros de la línea fronteriza con Costa Rica. Su clima corresponde al Am o cálido húmedo con lluvias en verano.

Es la cabecera del distrito de Bugaba y la tercera ciudad en importancia demográfica de la provincia de Chiriquí, después de David y Puerto Armuelles. Posee un comercio al por menor de cierta importancia junto con una excelente situación regional, ya que se ubica en la intersección de la Carretera Panamericana, con el ramal que la comunica por el norte y noroeste con las tierras altas de la Cordillera Central, que son áreas de gran producción agropecuaria y un agradable clima templado de altura; y por el sur, con los llanos de Alanje donde la actividad agrícola es notable especialmente por la producción de arroz. (Foto 13).

Cuenta con servicios públicos semejantes a los existentes en otros centros urbanos, tales como luz eléctrica, acueducto y alcantarillado, servicios médicos, oficina de correo y telégrafos, microondas, educación primaria, media y, hoteles.

En 1930 su población era de 1779, la cual casi se ha sextuplicado para 1970, con 9,245 habitantes.

Puerto Armuelles.

La ciudad de Puerto Armuelles se localiza a 8° 16' 21" de latitud N y a 82° 51' 37" de longitud W, a orillas del Golfo de Chiriquí en la Península de Burica. Dista 523 kilómetros de la ciudad de Panamá. Situada en una zona llana a menos de 10 metros de altitud, con un tipo de clima Aw o cálido subhúmedo con lluvias en verano.

Es la cabecera del distrito del Barú y la segunda ciudad en importancia demográfica de la Provincia de Chiriquí.

Puerto Armuelles surgió como centro de las actividades de la Compañía Bananera, Chiriquí Land Company. Posee instalaciones portuarias especiales para la explotación de bananos, provenientes de las fincas que cultivan dicha fruta en la región y para la importación de fertilizantes, aceite diesel, maquinarias y mercancías en general, necesarias para el desarrollo de tan importante actividad agrícola.

La ciudad posee algunos comercios de venta al por menor; pero su vida económica gira, principalmente, alrededor de la producción y exportación de bananos.

Cuenta con los siguientes servicios públicos: luz eléctrica, acueducto, servicios médicos, oficina de correos, telégrafos y microondas, educación primaria y media.

A partir de 1940 se le clasifica como centro urbano, con 3,328 habitantes; fecha a partir de la cual registra un rápido crecimiento poblacional, ya que cuadruplica su población con 12,020 habitantes en 1970.

Poblaciones fundadas con posterioridad a la época colonial
en la vertiente del Atlántico

Son escasas las poblaciones establecidas en la vertiente del Atlántico después de la época colonial, ya que es un área aislada, en su mayor parte poco poblada y con un limitado sistema vial. Por lo tanto, sólo se hará mención de un centro poblado con más de 9,000 habitantes, Colón.

Colón

La ciudad de Colón, se localiza a 9° 00' de latitud norte y 79° 54' de longitud W, a 2 metros de altitud en la costa Caribe del Istmo sobre la isla de Manzanillo y conectada a tierra firme por un terraplén. Se ubica muy cerca de la entrada NW del Canal de Panamá y en la provincia del mismo nombre. (Fotos 14 y 15)

El clima del área donde se localiza Colón, corresponde al tipo Af o cálido húmedo con lluvias todo el año.

Su crecimiento demográfico es lento, aunque el incremento de población es alto en el período intercensal de 1930-1940, pero baja bruscamente en el siguiente período intercensal y sigue bajando en los siguientes. (figura 8).

Señala Médica (1974:15) que este bajo incremento se debe a que la " ciudad pierde cada año aproximadamente la mitad de la población por efectos de la emigración hacia otras áreas del país, en particular hacia la ciudad de Panamá; a causa, entre otras razones, de que su área de expansión prácticamente se ha agotado". Esta afirmación es totalmente cierta, ya que la ciudad de Colón se encuentra emplazada sobre una isla rodeada por el norte, el este y

oeste de las aguas de la Bahía de Limón y por el sur conectada por un terraplén a tierra firme, la cual, es parte de la zona del canal de Panamá, territorio panameño bajo jurisdicción de los Estados Unidos de América por tanto aislada del país. Es urgente que sean devueltos a control panameño terrenos aledaños a Colón que permitirían su integración al territorio panameño y la expansión normal de la ciudad. Esto debe ser con carácter prioritario dentro de las justas exigencias de Panamá, en relación con la devolución total de la denominada Zona del Canal.

La principal actividad económica de la ciudad de Colón es el comercio al por menor, aunque posee algunas industrias pequeñas como son: la de sacrificio de ganado, preparación y conservación de carne, fabricación de muebles, imprentas, fábrica de productos farmacéuticos, jabones, perfumes y cosméticos. Cuenta además con una zona libre que constituye un centro mundial de venta y redistribución de mercancías. Dicha zona fue creada por el gobierno nacional con el fin primordial de producir fuentes de empleo y ayudar a solucionar en parte el grave problema del desempleo, especialmente en Colón.

La ciudad cuenta con servicios públicos que incluye un sistema de acueducto y alcantarillado, gas y electricidad, teléfonos, hoteles, sistema de comunicación internacional, red de transporte urbano, servicio postal, telegráfico y microondas, aeropuerto nacional, educación en los tres niveles: primario, medio y superior, instituciones de atención médico-sanitaria, limpieza y recolección de basura y servicios bancarios.

III - Distribución y evolución de la población urbana.

En el presente capítulo se da a conocer, a través de un análisis geográfico, la distribución y evolución de la población urbana en la República de Panamá. Se han considerado, para facilitar el análisis, los factores físicos que tienen mayor influencia, tales como: el clima, la altitud y las cuencas hidrográficas; sin olvidar otros factores como los históricos, económicos, políticos entre otros. Los que ayudan a explicar la distribución de la población en el Istmo.

Desde tiempos inmemoriales el hombre que se estableció en el Istmo de Panamá prefirió aquellas áreas cercanas a los cursos de agua y a las zonas costeras, donde podía satisfacer con mayor facilidad las necesidades más apremiantes, como la de alimento, vestido y vivienda. Dichas áreas en la mayor parte de los casos correspondían a zonas con un tipo de clima, cuyas condiciones no eran extremosas, un relieve suave de llanuras, a poca distancia del mar. En los inicios del siglo XVI, a la llegada de los conquistadores españoles, persistía en el país la situación de poblamiento ya descrita y fue imitada en gran medida por los peninsulares en su acción colonizadora. También, es probable que la forma de poblamiento seguida por los españoles fuera semejante a la que señala Zelinsky (43:1971) que dice: " En aquellos casos en que la tierra ha sido poblada por poblaciones de ultramar, los recién llegados frecuentemente se asientan en la zona costera fácilmente accesible ".

La existencia de placeres auríferos en el Istmo de Panamá, impulsó inicialmente a los españoles a establecerse en el país. Luego, con el descubrimiento del Mar del Sur en la segunda década

del siglo XVI, se hace evidente la estrechez del territorio, hecho que señala la conveniencia de establecer de manera permanente poblaciones en las costas de los océanos Pacífico y Atlántico, para facilitar así la comunicación interoceánica, a través de un camino que unió a la ciudad de Panamá, terminal sur, con Nombre de Dios y Portobelo, en la costa norte.

Surgen así, las primera poblaciones con carácter permanente en el Istmo, específicamente en la estrecha faja central que constituye la zona de tránsito, en la que desde ese momento y hasta el presente ha contenido una gran parte de la población del país aglutinándose, particularmente, en la ciudad de Panamá y en sus alrededores; y más recientemente -a mediados del siglo XIX - en la ciudad de Colón. Mientras que en el resto del territorio la situación es distinta, ya que existían sectores de vacíos ecuménicos, algunos con una muy baja densidad poblacional y otros, especialmente en la sección occidental de la vertiente del Pacífico, en las que los españoles se establecieron formando pequeñas poblaciones o simplemente difundiéndose en la campiña, dando origen a la actual dispersión rural que caracteriza al país en el sector ya mencionado.

Con la conquista del Perú, cobra un auge extraordinario la zona del camino transístmico, la cual, cambia su actividad agropecuaria original por la del intercambio comercial y por aquellas que se derivan de la función de puente de tránsito. Por tanto, desde ese momento la población del Istmo comenzó a depender de la importación de mercancías - situación desfavorable que se mantiene en la actualidad aunque en menor grado - a excepción de algunos productos agropecuarios que provienen de las zonas sabaneras del sector occidental del país especialmente del área en que Natá era

centro principal.

Las áreas con mayor población en el país son las que poseen un sistema vial más completo, y corresponden a aquellas zonas en que el proceso de colonización española fue más fuerte, debido a que el medio físico no ofrecía tantos obstáculos. Los sistemas de comunicación terrestres se fueron ampliando desde la zona de tránsito interoceánico hacia el oeste, hasta alcanzar en la actualidad los confines del país, siempre sobre la vertiente del Pacífico. Así como también en la zona de tránsito, donde los españoles establecieron a fines de la segunda década del siglo XVI un camino interoceánico, reemplazado en 1855 por un ferrocarril, luego en 1914 surge el canal y más tarde la carretera transístmica (Foto 18).

La distribución actual de la población urbana, tiene sus raíces, indudablemente en los patrones de poblamiento existentes en el país antes y durante el período de dominio español, ya que la mayor parte de los centros urbanos de hoy, surgieron como resultado de la actividad colonizadora; la cual, se orientó en ocasiones en base a los asentamientos indígenas, como el caso de Natá y posiblemente Penonomé.

Durante el siglo XIX, período en que el Istmo de Panamá era parte integrante de la República de Colombia, la situación demográfica del país se caracterizaba por un lento crecimiento debido a que las condiciones socioeconómicas y políticas predominantes no favorecían el desarrollo, y carecían de perspectivas futuras de progreso.

A principio del presente siglo, la población total del

Istmo de Panamá era inferior a los 400,000 habitantes; el país contaba apenas con dos centros poblados que presentaban ciertas características urbanas, Panamá y Colón. Pero al convertirse el país en un Estado independiente en 1903 y con la construcción del Canal de Panamá, se estimula el crecimiento de la población de la República incrementándose la población urbana, tanto en número de centros como en habitantes.

La ciudad de Panamá, como capital del país y centro socio económico más importante, constituye el principal poblado urbano, concentrando siempre el mayor número de habitantes. Para 1930 existían en la república doce lugares urbanos con 134,320 personas, los que casi se triplicaron en 1970 con 32 centros urbanos y una población, que se quintuplicó alcanzando la cifra de 679,370 perso-
nas.

1) Distribución y evolución de la población urbana según tipos de climas:

Se presenta un análisis de la distribución y evolución de la población urbana en base a los tipos de climas definidos en Panamá, según la clasificación de Köppen.

La información que ofrece el Atlas Nacional de Panamá de 1975, permite señalar que el clima en la República de Panamá está determinado por los siguientes factores:

a - Situación geográfica y relieve orográfico.

Panamá se localiza en el hemisferio norte entre los 7°12' y los 9°39' de latitud norte y entre los 77°10' y 83°03' de longitud oeste apro-

ximadamente en la zona intertropical próxima al ecuador. Constituye una franja angosta orientada de este a oeste, bañada por los océanos Atlántico, por el norte, y Pacífico por el sur.

El relieve además de producir una disminución de la temperatura con la altitud, también afecta la circulación atmosférica local y el régimen pluviométrico, ya que las estaciones meteorológicas de la vertiente del Atlántico registran una distribución de la lluvia más amplia a lo largo del año, en tanto que, las de las vertientes del Pacífico se caracterizan por una concentración mayor de lluvia de mayo a noviembre.

b - Oceanográficos.

Los dos grandes océanos que bañan las costas del país son responsables de la gran humedad existente en el ambiente. Debido a que dichos océanos sólo los separa una angosta faja territorial, por lo que el clima tiene una gran influencia marítima.

c - Meteorológicos.

El anticiclón semipermanente del Atlántico del Norte, afecta sensiblemente las condiciones climatológicas del Istmo de Panamá, ya que de este anticiclón, se originan los vientos alisios que llegan al país con dirección prevaleciente del norte y el noreste.

También la zona de convergencia intertropical influye en el clima del país. Es una franja ondulada a lo largo de la cual se produce la interacción entre las corrientes de vientos alisios, tanto del hemisferio norte como del hemisferio sur. Dicha zona de convergencia se mueve siguiendo el desplazamiento del sol a lo largo del año; este movimiento influye en el patrón de lluvias del

país, marcando dos máximos de precipitación, una cuando el sol pasa sobre el Istmo hacia el norte, en los meses de mayo-junio, y la otra cuando el sol pasa sobre Panamá en su viaje al sur, en los meses de octubre-noviembre.

En el país se han definido dos grupos dentro de la clasificación climática ya mencionada, que corresponden a Climas Tropicales (A) y Templados de Altura (C) y los siguientes tipos: Af, Am, Aw, Cw y Cf.

Las áreas del país con un tipo de clima Aw, siempre han sido las más pobladas sobre todo en algunos sectores del occidente de la vertiente del Pacífico, que se caracterizan por tener un fuerte crecimiento demográfico. Sin embargo, no son estas áreas las que registran los mayores incrementos, por lo menos entre 1960 y 1970, ya que las zonas con un tipo de clima Af, específicamente, las del NW de la provincia de Bocas del Toro, alcanzan el más alto incremento para ese período, debido, a la migración de la población hacia dicha provincia, atraída por las oportunidades de empleo que ofrece una de las compañías fruteras transnacionales, que operan en la República y que ocupan tierras en ese sector.

Las áreas territoriales del Istmo, con un tipo de clima Am, ocupan el segundo lugar en lo que se refiere a concentración de habitantes urbanos. En tanto que en aquellos sectores de tierras altas del país con tipos de climas templados de altura, el crecimiento de la población urbana ha sido muy lento. El sector territorial con el tipo climático Cw, posee escasos centros urbanos, mientras que, en el que predomina el tipo Cf aún no existen localidades urbanas. (figuras 13 y 14).

Se ha creído interesante comparar la distribución de la población urbana de las Repúblicas de México y Panamá en relación a los tipos climáticos, debido, a la situación diametralmente opuesta que existe, ya que en el primer país en 1960 solo el 10.1 % de los habitantes urbanos se concentraban en regiones con un tipo de clima Aw, y el 49.8 % en áreas con el tipo climático Cw; mientras que en Panamá para esa misma fecha el 75.4 % del total de la población urbana del país se agrupaba en regiones con clima tropical, específicamente en el tipo climático AW.

a) Distribución y evolución de la población urbana en el tipo de clima Aw.

El tipo de clima Aw, se caracteriza por tener una precipitación anual menor de 2500 mm, una estación seca que se prolonga de 4 a 6 meses con lluvias de menos de 60 mm y con temperatura media mensual del mes más fresco mayor de 18°C. Se encuentra distribuido en su mayor parte en la vertiente del Pacífico panameño, especialmente en una faja de anchura variable alrededor del Golfo de Panamá, y en el extremo SW del país en una angosta área costera sobre el Golfo de Chiriquí, entre el meridiano 82° y la línea fronteriza con Costa Rica.

Como ya se indicó, la mayor parte de la población urbana siempre se ha concentrado en aquellas áreas del país con un tipo de clima Aw, específicamente en las pequeñas Llanuras Marginales de Panamá y La Chorrera que se ubican en el sur de la angosta faja central del Istmo, muy cerca a la entrada SE del canal, en una gran sección de las Llanuras Centrales que se extienden hacia el oeste de la república sobre la vertiente del Pacífico, flanqueadas por las aguas del Golfo de Panamá al sur, y un sector de la Cordillera

Central al norte, y en el extremo sur-occidental de las Llanuras Chiricanas. En toda la zona descrita se ha localizado invariablemente el mayor número de centros urbanos del país, en alturas inferiores a los 200 metros, entre 1930 y 1970.

La precipitación media anual en las áreas del país, con un tipo de clima Aw, que cuentan con población urbana varían de la siguiente forma: en la ciudad de Panamá y alrededores es de aproximadamente 1600 mm, en cambio, para las ciudades ubicadas en Las Llanuras Centrales, la precipitación fluctúa entre 1,100 y 2,400 mm; mientras que en Puerto Armuelles es del orden de los 2,200 mm. La temperatura media anual para toda la zona en estudio, es mayor de 25°C. En esta zona del país, a la que nos hemos referido como pequeñas Llanuras Marginales, Llanuras Centrales y Llanuras Chiricanas en su sección SW, donde el tipo de clima es caliente subhúmedo, siempre se han agrupado más del 68 % de los habitantes urbanos del Istmo, durante el período estudiado. Dicha zona se caracteriza por una gran actividad económica de tipo agropecuario, principalmente en Las Llanuras Centrales, cultivos en plantaciones de bananos en el SW de las Llanuras Chiricanas y comercio e industria en las Llanuras Marginales. Cuenta con el sistema de comunicación más amplio y desarrollado del país, ya que la zona considerada, en su sector más oriental es donde se localizan las ciudades de Panamá y La Chorrera (Llanuras Marginales), posee la red de comunicaciones más completa del Istmo de Panamá, pues dispone, de carreteras como la Panamericana y, la Transístmica en su parte sur, el ferrocarril interoceánico en la sección que conecta con el Pacífico y un puerto marítimo en la salida y entrada SE del canal, además de varios aeropuertos, entre ellos el internacional (Tocumen) de la ciudad de Panamá. Mientras que, en las Llanuras Centrales la principal vía de comunicación la constituye la carretera Panamericana que atravie

sa dichas llanuras de este a oeste; - enlaza a la mayor parte los centros urbanos de esta área - y de la que se desprenden una serie de ramales de longitud variable, por la que existe una red de caminos más o menos completa. Es importante mencionar el ramal carretero que partiendo de la Panamericana, se dirige hacia el sur adentrándose en la Península de Azuero, áreas de las Llanuras Centrales, productora de ganado vacuno. Además, existen pequeños aeropuertos que integran el sistema de comunicación aérea en las Llanuras Centrales.

El extremo SW de las Llanuras Chiricanas, donde se localiza la ciudad de Puerto Armuelles, está comunicado con el resto del país, por un ramal que empalma con la carretera Panamericana, posee un puerto marítimo de altura, además, de comunicación aérea y una parte del sistema del Ferrocarril Nacional de Chiriquí.

Las Llanuras Marginales ya mencionadas, concentran la mayor parte de la población urbana de la zona en estudio y del país, ya que en ellas se localizan las ciudades de Panamá, principal centro urbano de la república, y La Chorrera, que es la cuarta ciudad en importancia demográfica del Istmo. En el resto del territorio, objeto de análisis, Llanuras Centrales, y Sw de las Llanuras Chiricanas se presentan diseminadas las siguientes ciudades: Antón, Penonomé, Natá, Aguadulce, Pocrí, Ocutí, Pesé, La Arena, Chitré, Los Santos, Las Tablas y Puerto Armuelles. (Figura 15).

La población urbana crece con rapidez en las áreas influenciadas por el tipo de clima Aw, (figura 13) registrando los mayores incrementos de población en los decenios 1930-1940 y 1950-1960. (figura 14).

b) Distribución y evolución de la población urbana en el tipo de clima Am.

El tipo climático caliente húmedo con lluvias en verano, se caracteriza por tener una precipitación anual superior a los 2500 mm, con una estación seca de 3 a 4 meses, de los cuales, uno o más meses registra una precipitación menor de 60 mm, la temperatura media mensual del mes menos sofocante está por encima de los 18° C. Se distribuye tanto en la vertiente Atlántica como en la del Pacífico, aunque ocupa áreas más extensas en esta última vertiente.

Las áreas del país con un tipo de clima Am, en las que se localizan las ciudades de Colón, Puerto Pilón, Santiago, Soná, David y La Concepción la precipitación media anual varía de 2,600 milímetros a 3,600 mm aproximadamente. La temperatura media anual es superior a los 25°C.

La zona del país con un tipo climático Am, ocupa el segundo lugar en lo que se refiere a concentración de población urbana particularmente, en la pequeña Llanura Marginal de Colón - donde se localizan las ciudades de Colón y Puerto Pilón - que se ubica en el norte de la angosta faja central del Istmo, muy cerca a la entrada NW del canal, es el sector más occidental de las Llanuras Centrales con dos centros urbanos, Santiago y Soná y en la sección occidental de las Llanuras Chiricanas, - donde se localizan David y La Concepción - flanqueada esta última, por gran parte de la Cordillera Central, al norte y el Golfo de Chiriquí, al sur, (figura 15). Los centros urbanos localizados en la zona anteriormente descrita se distribuyen en alturas que fluctúan entre 0 y 500 metros aproximadamente. Además es interesante agregar que, el número de ciudades

en la zona que se estudia casi se ha duplicado en 40 años, de 1930 a 1970.

La actividad económica de las áreas que concentran población urbana en la zona del Istmo con un tipo de clima Am, se caracteriza por ser comercial y con una incipiente industria en el caso de la Llanura Marginal de Colón; agropecuaria para el sector más occidental de las Llanuras Centrales, y agrícola y pecuaria con una naciente industria en la sección occidental de las Llanuras Chiricanas. El sistema de comunicaciones presenta cierta amplitud y desarrollo, ya que la Llanura Marginal de Colón, está comunicada con la vertiente del Pacífico del Istmo, a través de la carretera transtsmica, el ferrocarril interoceánico y el canal. Posee un pequeño aeropuerto y un puerto de altura en la salida NW del Canal de Panamá. El sector extremo occidental de las Llanuras Centrales lo atraviesa la carretera Panamericana, de la que se desprenden varios ramales de distinta longitud dando origen a una incipiente red de caminos. Existe un pequeño aeropuerto, que sirve principalmente a la ciudad de Santiago. En la sección occidental de las Llanuras Chiricanas, el principal sistema de comunicación lo constituye la carretera Panamericana que atraviesa el área de este a oeste, poniendo en contacto a las ciudades de David y La Concepción. Además cuenta con un activo aeropuerto nacional y un puerto marino para naves de mediano calado.

La Llanura Marginal de Colón, concentra el mayor número de habitantes urbanos de la zona del período en estudio, agrupados en la ciudad de Colón - centro más poblado después de la ciudad de Panamá - y en la pequeña ciudad de Puerto Pilón. La sección occidental de la Llanura Chiricana, es la segunda más poblada de la zo-

na con el tipo de clima Am, cuenta con dos centros urbanos, David - tercera ciudad del Istmo desde el punto de vista demográfico - y La Concepción. Por último, el sector extremo occidental de Las Llanuras Centrales donde se ubican las ciudades de Santiago y Soná.

La población urbana localizada en la zona del Istmo con un tipo de clima Am, crece a un ritmo constante y uniforme, mostrando un incremento fuerte solamente en 1930 y 1940. (figuras 13 y 14.

c) Distribución y evolución de la población urbana en el tipo climático Af.

Se caracteriza por tener lluvia abundante durante todo el año, falta de una estación seca bien definida, el mes más húmedo con más de 60 mm de precipitación y temperaturas de todos los meses mayor de 18°C. Este tipo climático predomina en la sección occidental de la vertiente del Atlántico del Istmo, entre los meridianos 80° y 83° aproximadamente, abarcando toda la llanura costera, limitada al norte por el Mar Caribe y al sur por la Cordillera Central.

En las áreas de la república cuyo tipo climático es Af, donde se localizan las ciudades de Changuinola, Almirante y Bocas del Toro, la precipitación media anual fluctúa entre 2.400 y 3.200 mm, con una temperatura media anual superior a los 25° C.

La zona del país con un tipo de clima Af caliente húmedo con lluvias todo el año, ocupa el tercer lugar en concentración urbana en la república, aunque, dicha población urbana se localiza en una sola área que corresponde a las Llanuras del Norte en su sección noroccidental. Las localidades urbanas en esta área se han

triplicado entre 1930 y 1970. Sin embargo, han agrupado un porcentaje muy bajo de población urbana no mayor del 2.2 %, durante el período que interesa.

La principal actividad económica del área en que se agrupan los habitantes urbanos de la zona con clima Af, es la agricultura de plantación, donde se cultiva especialmente banano. Su sistema de comunicación es limitado ya que carece de una vía terrestre que la ponga en contacto con el resto del país, por lo tanto depende totalmente de la comunicación aérea y marítima. Posee un ferrocarril que conecta a los bananales con las ciudades de Changuinola y Almirante, y en esta última se ha instalado un puerto para barcos de altura.

En el área NW de las Llanuras del Norte, se localizan los siguientes centros urbanos: Changuinola - el más poblado - y Almirante, ambos sobre tierra firme, y Bocas del Toro situado sobre una isla. (figura 15).

La población urbana en el área con el tipo climático considerado crece lentamente, aunque, denota un incremento fuerte entre 1930 y 1940, y otro mucho más fuerte, al grado que supera enormemente el incremento alcanzado por la población urbana en las otras zonas con tipo de climas diferentes; el cual, es de 150.8 % entre los años 1960 y 1970, debido probablemente a la emigración, ya que la Provincia de Bocas del Toro donde se localiza el área que agrupa la población urbana del tipo climático Af, ocupa el segundo lugar en importancia relativa, después de la Provincia de Panamá en lo que a recepción de migrantes se refiere. (figuras 13 y 14).

d) Distribución y evolución de la población urbana en el tipo climático Cw.

Este tipo climático presenta las siguientes características: precipitación anual media que varía entre 2800 y 3200 mm, una estación seca que puede alcanzar hasta los cuatro meses, la temperatura media mensual fluctúa entre los 18°C y los 22°C, según la altitud del lugar. Este tipo climático es el menos difundido en el país, y sólo concentra población urbana en el área extremo occidental del Istmo, sobre los 1100 metros de altitud en el Volcán Barú y sus alrededores. Para 1930, no se contaba con ningún centro urbano dentro de la zona correspondiente a este tipo climático. Luego, en 1940 aparece la primera localidad urbana: Bajo Boquete, que logra duplicar su población en 1970. En este mismo año, surge otro centro urbano, Volcán, en la zona que interesa, sin embargo, ambos centros urbanos agrupan menos del 1 % del total de la población urbana del país.

La principal actividad económica de esta área del Volcán Barú y sus alrededores descansa sobre una base agrícola (producción de legumbres, café y flores), pecuaria (ganadería lechera) y turística. Su sistema de comunicación es básicamente terrestre, con dos ramales carreteros (foto 19) que asciende la montaña de sur a norte, partiendo uno de la ciudad de David y el otro de la ciudad de La Concepción. Es la sección de tierras altas mejor comunicada del país, y en ella se localizan los dos únicos centros urbanos a más de 1000 metros sobre el nivel del mar, Bajo Boquete y Volcán. (figura 15).

El crecimiento de la población urbana es mínimo en el

Área ya señalada con el tipo de clima Cw, aunque denota un incremento importante entre 1940 y 1960, el cual es superior en el decenio 1960-1970, al incremento registrado por la población urbana localizada en áreas de tipo climático Aw y Am. (figuras 13 y 14).

e) Distribución y evolución de la población urbana en el tipo climático Cf.

El tipo climático Cf, se caracteriza por tener el mes más seco, con precipitaciones por encima de los 60 mm, la temperatura promedio del mes más frío menor de 18°C, de acuerdo con la elevación del terreno. Se distribuye en la porción occidental del Istmo, a lo largo y en las partes más elevadas de la Cordillera Central.

Hasta el presente no ha surgido en el área territorial, con este tipo climático en el Istmo, ningún poblado con características urbanas. (figura 15).

2) Distribución y evolución de la población urbana según altitudes

Es también interesante comparar, la distribución de la población urbana de la República de México con la de la República de Panamá; según altitudes, en razón de lo opuesto de la situación en dichos países.

En la República Mexicana, el 72.6 % de la población urbana se concentraba principalmente entre 1000 y 3000 metros de altitud en 1960; mientras que en Panamá el 97.9 % de la población urbana en 1960 se ubica en áreas de poca altitud; particularmente entre 0 y 200 metros, disminuyendo las concentraciones urbanas a

medida que se asciende. Por lo que, a partir de los 1400 metros de altitud no existe ningún centro poblado urbano en el país.

Esta situación tan peculiar en lo que a la localización de los centros urbanos se refiere, en relación con la altitud, se debe principalmente a las formas iniciales del poblamiento en el país, ya que se prefería aquellas zonas más accesibles y que ofrecían menos obstáculos de tipo físico para el asentamiento humano, y que a la vez sirvieran de puestos de avanzada, a partir de los cuales, se irían reconociendo otras áreas del territorio; inclusive aquellas que por sus características naturales -- abruptas, altas y escarpadas -- no permitían una colonización inmediata, a excepción, por supuesto, de las que poseían alguna atracción especial como, por ejemplo, vetas auríferas.

La relación de las formas predominantes del relieve panameño, y la división del territorio nacional en cuatro niveles de altitud que van de 0 a 200 metros, de 200 a 800 metros, de 800 a 1,200 metros y más de 1,200 metros propuesta, facilita el análisis de la distribución de la población urbana de acuerdo con la altitud. (figuras 16, 17 y 18).

a) Distribución y evolución de la población urbana entre 0 y 200 metros de altitud.

Una extensa zona del territorio nacional panameño corresponde a altitudes que van de 0 a 200 metros. Por lo tanto nos referiremos sólo a aquellas áreas en las que se asientan poblaciones urbanas: el área de Colinas y Llanuras del Istmo Central de Panamá que corresponde al territorio donde se construyó el canal de Panamá y sus alrededores, posee, como ya se indicó un sistema de comu-

nicaciones completo y desarrollado. En dicha área se localizan los siguientes centros urbanos que figuran entre los más importantes del país en 1970: la ciudad de Panamá, principal localidad urbana del Istmo de Panamá, que siempre ha concentrado la mayor parte de los habitantes urbanos de la república, la ciudad de Colón, segundo centro poblacional después de la ciudad de Panamá, Puerto Pilón y, La Chorrera, ciudad que se caracteriza por un rápido crecimiento demográfico. (figura 17).

En las Llanuras Centrales localizadas al oeste del Canal de Panamá, sobre la vertiente del Pacífico, que, como se señaló anteriormente la atraviesa en sentido oeste-este la carretera Panamericana principal vía de comunicación del área que se estudia, se ubican gran parte de los centros urbanos de la república como son: Antón, Penonomé, Natá, Aguadulce, Pocrí, La Arena, Chitré, Monagrillo, Pesé, Ocutí, Los Santos, Las Tablas, Santiago y Soná, siendo las más pobladas, Santiago, Chitré y Aguadulce en 1970.

El sector centro-occidental de las Llanuras Chiricanas, localizado al oeste de las Llanuras Centrales, se caracteriza por tener una infraestructura que le permite mantener comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas, con el resto del país. David y Puerto Armuelles, son las principales localidades urbanas ubicadas en este sector, siendo David el tercer centro poblado del país, después de Panamá y Colón en 1970.

La sección noroeste de las Llanuras del Norte, es el área más aislada entre las que cuentan con población urbana en el país, en altitud de 0 a 200 metros. Se localiza al noroeste del Istmo, sobre la vertiente del Atlántico dependiendo de los servicios aéreos y marítimos para su comunicación con el resto del país, ubi-

cándose en ella las siguientes ciudades: Changuinola, Almirante que han surgido, debido a las actividades de una compañía frutera allí establecida y Bocas del Toro, cuyas funciones son de tipo administrativo.

b) Distribución y evolución de la población urbana entre 200 y 800 metros de altitud

Son menos extensas las áreas del territorio nacional que fluctúan entre las curvas de nivel 200 y 800 metros, y sólo dos centros urbanos se localizan a esta altura en 1970: El Valle y La Concepción, siendo esta última la que agrupa más habitantes.

Sobre la Cordillera Central y cerca a su extremo oriental se localiza la ciudad de El Valle a más de 500 metros de altitud en una área de relieve abrupto. Un camino revestido de asfalto, conecta a la ciudad con la carretera Panamericana y le permite así, comunicarse con otras áreas del país. El Valle surgió como un centro de reposo climático, debido a lo agradable de su clima, y es visitado especialmente por turistas de la ciudad de Panamá.

La Concepción se ubica en el sector occidental de las Llanuras Chiricanas, superando apenas los 200 metros de altitud, en una área de relieve suave, a orillas de la carretera Panamericana, donde ésta se empalma con el ramal carretero que se dirige a las tierras altas, en la sección occidental de la Cordillera Central. La ciudad de La Concepción constituye el centro de una área de gran producción agropecuaria, hacia el sur, los Llanos de Alanje, productores de arroz, y hacia el norte, ascendiendo en la Cordillera Central se localizan centros productores de ganado vacuno y hortalizas.

c) Distribución y evolución de la población urbana entre 800 y 1200 metros y más de 1200 metros de altitud.

La zona del territorio nacional que se ubica en alturas superiores a los 800 y a los 1200 metros, es de extensión mucho más limitada que las situadas en alturas inferiores. Entre 800 y 1200 metros sólo existe un lugar urbano, Bajo Boquete y a más de 1200 metros de altitud, surge Volcán, como localidad urbana en 1970. (figura 18).

Bajo Boquete constituye una de las principales poblaciones en las tierras altas del Istmo, resultado de una reciente colonización en el extremo occidental de la Cordillera Central sobre las faldas del Volcán Barú. Se localiza a unos 1100 metros de altura aproximadamente, en una de las gradas del Volcán en su flanco oriental, y es el centro de una importante zona cafetalera, así como de cultivos de flores. Se comunica con el resto del país a través de una carretera asfaltada que se une a la Panamericana, a la altura de la ciudad de David. A partir de 1940, se le clasifica como localidad urbana.

Después de Bajo Boquete, Volcán, es la segunda ciudad más importante de las tierras altas, es también el resultado de una reciente colonización en la sección occidental de la Cordillera Central, localizada a más de 1300 metros sobre el nivel del mar, en una de las gradas occidentales del Volcán Barú y constituye el centro urbano localizado a mayor altura dentro del territorio nacional. Su principal actividad económica gira en torno a la producción de ganado vacuno y flores.

Volcán está incorporado al sistema vial de la república

a través de una carretera de asfalto que se une a la Panamericana en el sitio donde se asienta la ciudad de La Concepción.

Desde la época colonial, la mayor parte de la población se ha agrupado en las tierras llanas y bajas de la vertiente del Pacífico en el sector occidental del Istmo de Panamá. Por consiguiente, las áreas del país con altitudes que fluctúan entre 0 y 200 metros, han concentrado la mayoría de la población urbana y el mayor número de centros urbanos. Al analizar el período de 1930-1970 se observa que en 1930 el 98.7 % de los habitantes urbanos y el 75.0 % de los centros urbanos se localizan en áreas con las altitudes ya indicadas. En los años posteriores a 1930 y hasta fines del período considerado, se sigue manteniendo una alta concentración de población urbana la cual, corresponde al 97.5 % del total de habitantes urbanos y al 87.5 % de los centros urbanos existentes en 1970.

Es posible afirmar que, más del 97 % del total de la población urbana del país, entre 1930 y 1970, siempre se ha concentrado en altitudes que van entre 0 y 200 metros. (cuadro 9 y figura 16).

En lo que se relaciona a las otras altitudes la situación es extremo opuesta, ya que a mayor altitud menor población y, por ende, son más escasos los centros urbanos; por ejemplo en 1930, sólo existía un lugar urbano entre 200 y 800 metros de altitud, al seguir ascendiendo ya no vuelve a encontrarse ningún poblado. En 1940, se registra el primer centro poblado con características urbanas entre 800 y 1,200 metros de altitud, y es hasta 1970 cuando surge el primer centro urbano a más de 1200 metros de altitud (cuadro 9 y figura 18).

3) Distribución y evolución de la población urbana según cuencas hidrográficas.

Para realizar el presente análisis se tomó como base al territorio de la República de Panamá dividido en dos grandes vertientes, la del océano Pacífico, subdivididas a su vez en 33 cuencas hidrográficas; y la del océano Atlántico (Mar Caribe) con 18 cuencas. (figura 19).

Dada la estrechez territorial del país, son escasos los sistemas de drenaje bien desarrollados. Por lo que, las cuencas hidrográficas más amplias se localizan sobre la vertiente del Pacífico, en donde las llanuras son más extensas y por consiguiente los ríos son de curso más largo y caudal apacible, debido a que los sistemas montañosos tienden a alejarse de la costa del Pacífico. La población urbana asentada en la vertiente del Pacífico, es la más importante del país, ya que ha concentrado más del 72 % de los habitantes urbanos de la República, así como también más del 81 % del total de los centros urbanos, durante 40 años, entre 1930 y 1970.

El crecimiento de la población urbana en la vertiente del Pacífico y, especialmente, en el sector occidental de la República de Panamá es muy rápido ya que de 134,320 habitantes urbanos en 1930 alcanza 679,370 habitantes en 1970. Es en esta vertiente donde se localiza la ciudad de Panamá, que es la que siempre ha agrupado la mayor parte de la población urbana del país.

Los sistemas montañosos se aproximan más a la vertiente del Atlántico, permitiendo en la mayoría de los casos, solamente la formación de angostas llanuras costeras por las que desagúan

ríos de curso corto y caudal torrencioso. La población urbana de esta vertiente crece muy lentamente, de 32,102 personas y 2 centros urbanos en 1930 pasa a 90,499 habitantes y 6 lugares urbanos en 1970. Es en esta vertiente donde se ubica la ciudad de Colón que es la segunda más poblada del país. (figura 20).

El Istmo de Panamá cuenta con numerosos ríos y riachuelos, los que en su mayoría desagúan en el Océano Pacífico. Su principal fuente de alimentación es la precipitación pluvial, que afecta su caudal, sobre todo durante la estación lluviosa, en que llevan gran cantidad de agua, provocando inundaciones frecuentes, especialmente en los meses de septiembre, octubre y noviembre; mientras que en la estación seca este volumen disminuye notablemente.

Análisis demográfico en base a cuencas con 10,000 y más habitantes.

Sólo se analizarán aquellas cuencas que se consideran más importantes, por el número de habitantes que agrupan y que en esta oportunidad son aquellas que cuentan con 10000 y más pobladores urbanos. (cuadro 10. Figuras 21 y 21a).

El número de cuencas con 10,000 y más habitantes varía de 2 en 1930 a 8 cuencas en 1970. La cuenca de Panamá (142) ha agrupado siempre más del 56 % de la población urbana de la República debido a que en ella se localiza la capital del país; le sigue en orden de importancia en lo que ha concentración de habitantes urbanos se refiere, la cuenca de Colón (117), con una población urbana que ha fluctuado entre el 21 % en 1930 al 10.2 % en 1970.

Para 1930 el país contaba, como se ha señalado, con sólo

dos cuencas hidrográficas que concentraban más de 10,000 habitantes urbanos, la primera y más importante de dichas cuencas perteneciente a la vertiente del Pacífico es la denominada cuenca de Panamá situada entre los ríos Caimito y el Juan Díaz, que contaba con más de 77,000 habitantes, equivalentes al 57.7 % de la población total urbana del país, y en ella se localiza la ciudad de Panamá. La segunda cuenca corresponde a la cuenca de Colón, situada en la vertiente del Atlántico con un poco más de 29,000 habitantes y en ella se sitúa la segunda ciudad en importancia demográfica de la república, Colón.

En 1940, una nueva cuenca alcanza la cifra base establecida, la del Río Chiriquí (108) con 10,648 habitantes urbanos, en la que se ubican las ciudades de David y Bajo Boquete, (figura 21).

En la década del 50, se incorporan las cuencas del Río Caimito (140), en las que se ubican las ciudades de La Chorrera y Arraiján, con un total de 10,518 habitantes, y la del Río La Villa (128), con tres centros urbanos: Chitré, Los Santos, Monagrillo, y una población de 12,378 habitantes.

Para 1960, la cuenca del Río Coto y Vecinos (100), que incluye la ciudad de Puerto Armuelles, alcanza la cifra base con 10,712 habitantes.

Por último, en 1970, la cuenca cuyo eje principal es el Río San Pedro (112), donde se localiza la ciudad de Santiago con 14,602 habitantes y la del Río Santa María (132), en la que se sitúan las ciudades de Aguadulce y Pocrí, con 11,352 habitantes, se incorporan al grupo de cuencas que son objeto de estudio.

Se considera importante analizar de manera más detallada la cuenca de Panamá, por ser la principal del país.

Después de haber estudiado las diferentes cuencas hidrográficas que cuentan con población urbana en la República de Panamá; es posible señalar que sólo una cuenca es realmente la más importante, debido a la gran cantidad de población urbana que concentra. Es la Cuenca de Panamá (142, que en 1930 agrupaba más del 57 % de la población urbana del país, y que en 1970, concentró más del 61 %. (figura 22).

La cuenca de Panamá, se localiza entre las cuencas de los Ríos Caimito, por el oeste y Juan Díaz, por el este; con un relieve de llanuras y colinas, y un tipo de clima Aw, próxima al mar. Es una cuenca exorreica, irrigada por ríos de curso corto y poco caudal como el Venado, el Farfán, Curundú, Matasnillo, Río Abajo, y parte del cauce del extremo sureste del Canal de Panamá.

Es en esta cuenca 142, donde se localiza la ciudad de Panamá, primer centro urbano del país, sede del gobierno nacional y de las principales actividades comerciales, industriales y sociales del Istmo, de allí la importancia de la misma.

Conclusiones

1 - Se puede señalar que los primeros pobladores del Istmo Panameño, llegaron al país alrededor del año 10,000 A.C. y que se ubicaron, sobre todo, a lo largo de las costas, concentrándose, especialmente, en el litoral del Pacífico.

La población autóctona, a la llegada de los conquistadores a tierras panameñas, era más numerosa en la llanura costera del Pacífico, y el oriente del país (Darién y parte de la provincia de Panamá) estaba más poblado a diferencia de hoy día, que está casi vacío. Al igual que los indígenas, los españoles se establecieron a lo largo de las costas, prefiriendo la vertiente del Pacífico, porque ofrecía mejores condiciones ambientales, debido a la existencia de un clima mucho menos húmedo que el de la vertiente del Atlántico.

2.- Los habitantes del Reyno de Tierra Firme dependían en gran medida de la actividad comercial, originada por el cruce de riquezas hacia España y de mercancías con destino al Perú, a través del puente transístmico.

A mediados del siglo XVIII, al suspenderse esta actividad de tránsito de riquezas y mercancías, que constituía la columna vertebral de la vida económica del Istmo, numerosas familias emigran hacia otras latitudes de la América Española y hacia la metrópoli, provocando con esto una notable disminución de la población del país, principalmente de la población blanca.

3.- En aproximadamente 470 años de historia en Panamá, es posible definir tres grandes épocas en la evolución del país. La primera

denominada colonial se extiende entre 1500 y 1821, esta época se caracteriza por un decrecimiento de la población, el cual, se mantiene hasta 1810. La segunda época es la unión a Colombia, que abarca el período que va de 1821 a 1903. El crecimiento demográfico en el país en esta etapa comienza a estabilizarse y denota un aumento lento que se observa hasta 1930. Por último, la época independiente, de 1903 a 1970, período en el cual la población acelera su crecimiento, particularmente, a partir de 1930, debido al alto nivel de fecundidad de lo que se deriva que un 44 % de la población actual sea menor de 15 años.

4 - En la actualidad las áreas con mayor crecimiento demográfico, y por consiguiente las más pobladas, son las del centro del Istmo (ciudad de Panamá y alrededores) y del occidente del país, sobre la vertiente del Pacífico; mientras que las menos pobladas se localizan hacia el oriente sobre ambas vertientes, Pacífica y Atlántica y en la parte nor-occidental de la república.

5 - El criterio establecido en Panamá por la Dirección de Estadística y Censo para considerar población urbana, responde casi en su totalidad a las condiciones de orden urbano que prevalecen en el país. Pero es conveniente aclarar dos elementos que forman parte de dicho criterio: el primero, gira en torno a la cifra de población 1500, que sirve como base para realizar la clasificación de los centros poblados como urbanos, y de la que no se conoce a ciencia cierta cómo y por qué se escogió. Por consiguiente, es necesario hacer un análisis profundo que permita sustentar la validez de dicha cifra. En segundo lugar, establecer que porcentaje mínimo de la localidad debe presentar las características urbanas señaladas para considerarla como un centro urbano; ya que es necesario resaltar que algunos poblados estimados como urbanos no cumplen en su totalidad con

los requisitos necesarios para considerarlos como tales.

6 - La provincia de Panamá es la principal entidad política receptora de emigrantes, en 1970 recibió el mayor número de ellos (32.2 %), ya que en ella está situada la capital del país, que es la localidad que tiene más atracción por ofrecer mayores facilidades de educación superior, y aparentemente más oportunidad de trabajo.

7 - La población de las ciudades de Panamá, David y La Chorrera tiende a crecer rápidamente, debido en gran parte al crecimiento vegetativo y a la migración. Mientras que la ciudad de Colón, constituye un caso especial, ya que es la única que pierde población en cantidad significativa por la migración de sus habitantes, a causa, entre otras cosas, de la falta de terreno para la expansión espacial de dicha ciudad; ya que se encuentra bloqueada por la llamada Zona del Canal, que actúa como una barrera que impide su crecimiento.

8 - La población urbana ha aumentado en forma paulatina, de 28.7 % a 47.6 % en el período de 1930 a 1970, debido, entre otros factores, primordialmente a la fuerte migración de los habitantes del campo a los centros urbanos; lo que ha contribuido en gran medida a que el porcentaje de población urbana iguale casi a la población rural.

Aunque es posible, que si se aplica con estricto rigor la definición de población urbana, se encuentre que varias de las localidades que ahora se registran como urbanas, no lo sean y, por tanto, el porcentaje de habitantes urbanos resulte menor al ya señalado para 1970.

9 - Los centros urbanos medianos, se han caracterizado por tener un incremento más fuerte, en lo que a número de localidades y habitantes se refiere, durante el período de 1930 a 1970; a excepción del decenio 1960-1970, donde el incremento de la población es menor al registrado en los centros urbanos grandes y pequeños.

10 - Los centros urbanos grandes constituyen el foco de atracción más importante para los migrantes, ya que más del 80 % de la población se concentra en ellos, especialmente en la ciudad de Panamá, la cual, registra el 61.4 % del total de la población urbana en 1970.

11 - Sólo con el concurso de factores físicos, históricos, económicos, políticos, entre otros, es posible explicar, en Panamá al menos, parcialmente, la distribución de la población que le caracteriza.

12 - La actual distribución de la población urbana en la república, tiene sus raíces en los patrones de poblamientos existentes en el país, antes y durante el período de dominio español, ya que la mayor parte de los centros urbanos actuales, surgieron como resultado de la actividad colonizadora; la cual, se orientó en algunas ocasiones en base a los asentamientos indígenas.

13 - Una extensa zona del territorio nacional panameño, corresponde a altitudes que van de 0 a 200 metros. Gran parte de esta región llana está influida por el tipo de clima Aw, en donde se concentra la mayor cantidad de centros y habitantes urbanos del país, en el período comprendido entre 1930-1970.

De la zona en estudio, sólo nos referiremos a aquellas áreas en que se asienta población urbana, como son: Las pequeñas

Llanuras Marginales de Panamá y La Chorrera, localizadas al sur de Las Colinas y Llanuras del Istmo Central de Panamá, donde se agrupan el mayor número de habitantes urbanos de la república; debido a que en ellas se ubican, las ciudades de Panamá y La Chorrera, siendo la primera capital y principal centro urbano del país, y la segunda, se caracteriza por un rápido crecimiento demográfico. Esta área posee un completo sistema de comunicaciones terrestres, aéreas y marítimas. Su principal actividad económica es la industrial y comercial.

Gran parte de las Llanuras Centrales concentran el mayor número de centros urbanos del país, a saber: Antón, Penonomé, Natá, Aguadulce, Pocrí, La Arena, Chitré, Monagrillo, Los Santos y Las Tablas; comunicadas entre sí por la carretera Panamericana y un ramal que se adentra en la Península de Azuero. La actividad principal en estas llanuras es la ganadería y la agricultura. Y por último, en el extremo suroeste de las Llanuras Chiricanas, sobre una estrecha faja costera, en donde se localiza la ciudad de Puerto Armuelles, la cual se comunica por vía terrestre y aérea con el resto del país, además posee un puerto para naves de gran calado. Su principal actividad económica es la producción de bananos para la exportación. Esta zona del país con un tipo de clima Aw, siempre ha agrupado más del 68 % de los habitantes urbanos en el período considerado.

14 - Una zona de gran extensión territorial en el país, que fluctúa entre 0 y 200 metros y 200 y 800 metros de altitud, influida por el tipo de clima Am, ocupa el segundo lugar en cuanto a concentración urbana se refiere. Tres áreas del Istmo, contienen población urbana en este tipo de clima: la pequeña Llanura Marginal de Colón, localizada al norte de las Colinas y Llanuras del Istmo Cen-

tral de Panamá. En ella se asienta el segundo centro urbano del país, Colón y la pequeña ciudad de Puerto Pilón. Su sistema de comunicaciones es completo y su principal actividad es el comercio, aunque cuenta con una incipiente industria.

En el sector más occidental de las Llanuras Centrales, se encuentran las ciudades de Santiago y Soná, las que se comunican con el resto de las Llanuras Centrales a través de la Carretera Panamericana. Se caracteriza por ser una área donde la agricultura y la ganadería constituyen las actividades principales. En la sección occidental de las Llanuras Chiricanas donde se localizan David y La Concepción, su más importante vía de comunicación es la carretera Panamericana, aunque el área dispone de un importante aeropuerto nacional y un puerto marítimo. La agricultura, la ganadería, el comercio y una naciente industria son sus principales actividades económicas.

15 - Existe otra zona en el país cuya altitud fluctúa en su mayor parte entre 0 y 200 metros, con un tipo climático correspondiente al Af, ocupa el tercer lugar en concentración urbana en la república y es la que se agrupa en un solo sector, al noroeste de las Llanuras del Norte en la vertiente del Atlántico. Es el área más aislada entre las que cuentan con población urbana en el país, ya que carece de comunicación terrestre; dependiendo de los servicios aéreos y marítimos para ponerse en contacto con otras áreas del país. Siempre ha agrupado un porcentaje bajo de población urbana, no mayor del 2.2 %, entre 1930 y 1970. En este sector se ubican las ciudades de Changuinola y Almirante, que han surgido por las actividades de la Compañía Frutera ahí establecida y Bocas del Toro, cuyas funciones son de tipo administrativo.

16 - La zona del país con alturas superiores a los 800 metros y más de 1200 metros, es aún más reducida en su extensión territorial, que las situadas en altitudes inferiores. Esta zona se caracteriza por tener un tipo de clima Cw, pero sólo en sectores muy limitados, siendo más común el tipo climático Cf.

El área localizada en el extremo occidental del Istmo, sobre los 1,000 metros de altitud en el Volcán Barú y sus alrededores con un tipo de clima Cw, es la única área del país con este tipo climático que concentra población urbana. El primer centro urbano que surge en 1940, es Bajo Boquete, y en 1970 la población de Volcán pasa a ser urbana. Ambos centros urbanos agrupan menos del 1 % del total de la población urbana de la república en 1970.

Bajo Boquete, una de las principales poblaciones urbanas de las tierras altas del Istmo, resultado de una reciente colonización, se localiza a unos 1,100 metros de altura aproximadamente, en el flanco oriental del Volcán Barú. Es el centro de una importante zona cafetalera y de producción de flores. Un ramal carretero conecta a Bajo Boquete con la Panamericana.

Volcán, es también el resultado de una reciente colonización, se localiza a más de 1,300 metros sobre el nivel del mar en una de las gradas occidentales del Volcán Barú, y constituye el centro urbano ubicado a mayor altura dentro del territorio nacional. Su principal actividad económica, gira en torno a la producción de ganado vacuno y flores; se comunica con otras áreas del país a través de una carretera de asfalto que conecta a Volcán con la Panamericana.

17 - Es posible afirmar que más del 97 % de los habitantes urbanos

del país, entre 1930 y 1970 siempre se han concentrado en altitudes que van entre 0 y 200 metros.

18 - La vertiente del Pacífico es la más importante del país, ya que concentra la mayor parte de la población urbana del Istmo de Panamá, debido, probablemente, a que dicha vertiente presenta un medio ambiente físico favorable al asentamiento humano -- tipo de clima-- subhúmedo de relieve suave, irrigada por numerosos cursos de agua.

19 - El número de cuencas con 10,000 y más habitantes urbanos varía de 2 en 1930 a 8 en 1970. La Cuenca de Panamá en primer término y la de Colón, en segundo, son las más importantes del país durante el período estudiado, ya que siempre han concentrado la mayor parte de la población urbana del país; ya que en ellas se localizan las ciudades de Panamá y Colón, respectivamente. En forma paulatina se han ido incorporando otras cuencas del país, que han alcanzado la cifra base de población urbana establecida.

20 - Es posible señalar que sólo una cuenca es realmente la más importante en el país, por la gran cantidad de población urbana que concentra. Esta es la Cuenca de Panamá (142) con un tipo de clima Aw, irrigada por ríos de curso corto, próxima al mar, y es la sede del gobierno nacional, con un completo sistema de comunicaciones y una gran actividad comercial e industrial.

Referencias Bibliográficas

- Bennett, Charles F. 1976, Influencias Humanas en la Zoogeografía de Panamá. Editorial Universitaria.
Panamá, República de Panamá, traducción de la primera edición publicada por University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1968.
- Carles, Rubén Darío. 1959, 220 años del Periodo Colonial en Panamá. Segunda Edición. Panamá, República de Panamá.
- Contraloría General de la República. 1975 Dirección de Estadística y Censo. Censos Nacionales de 1970. Compendio General de Población, Volumen III.
- Cooke, Richard. 1976, " El Hombre y la Tierra en Panamá Prehistórico ". Revista Nacional de Cultura. I.N.A.C., enero, febrero, marzo.
- Heckadon, Moreno, Stanley. 1975, Revista Panameña de Antropología, Año I No. I.
- Herrera J. Ligia. 1972, La Distribución Espacial de la Población en Chile y Panamá, Actas. Conferencia Regional Latinoamericana de Población, edición del Colegio de México.
- Linares, Olga F. 1975, " Plantas y Animales Domesticadas en la América Precolombina ". Revista Panameña de Antropología, Año I No. I.
- Médica, Vilma. 1974, La Población en Panamá. Word Population Year. C.I.C.R.E.D. Series.

- Ministerio de Obras Públicas, Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 1975, Atlas de Panamá.
- Rubio y Muñoz, Angel. 1950, La Ciudad de Panamá: Biografía Urbana.
- Sosa, Juan B. y Arce, Enrique J. 1911, Compendio de Historia de Panamá, edición facsímil de la de 1911, con una introducción de Carlos M. Gasteazoro, edición Lotería Nacional de Beneficiencia.
- Susto, Juan Antonio. 1960, Censos Panameños en el Siglo XIX. Legislación Colombiana e Istmeña (1821-1903), edición ordenada por la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Imprenta la Academia.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Atlas Climatológico e Hidrológico del Istmo Centroamericano. 1976, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, publicación No. 367. Guatemala C.A.
- Atlas de Panamá. 1965, Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo, Taller de Impresión.
- Bassols Batalla, Angel. 1976, Geografía Económica de México, editorial Trillas, tercera edición 1975, primera reimpresión.
- Casimir de Brizuela, Gladys. 1972, Síntesis de Arqueología en Panamá. Editorial Universitaria.
- Castellero C., Alfredo. 1969, " La Capital del Pacífico ", Revista Lotería, II época, No. 165.
- Contraloría General de la República. 1911, Dirección de Estadística y Censo, Censo General de la República.
- Contraloría General de la República, 1920, Dirección de Estadística y Censo, Censo Demográfico.
- Contraloría General de la República. 1930, Dirección de Estadística y Censo, Censo Demográfico Volumen II.
- Contraloría General de la República. 1940, Dirección de Estadística y Censo, Censo de Población. Informe Preliminar.
- Contraloría General de la República. 1950, Dirección de Estadística y Censo. Población Urbana. V Censo de Población. Volumen V.

- Contraloría General de la República. 1960, Dirección de Estadística y Censo, Sexto Censo de Población.
- Contraloría General de la República. 1975, Dirección de Estadística y Censo, Censos Nacionales de 1970. Lugares Poblados de la República. Volumen I.
- Contraloría General de la República. 1970 a 1974, Dirección de Estadística y Censo, Panamá en Cifras.
- Contraloría General de la República. 1975, Dirección de Estadística y Censo, Población de Panamá por Divisiones Geográficas: Resultados Censales y Proyecciones hasta 1980. Estadísticas Panameñas, Año XXXIV. Suplemento.
- Contraloría General de la República. 1963, Dirección de Estadística y Censo, Ciudad de Panamá. Sexto Censo de Población y Segundo de Vivienda, 1960.
- Contraloría General de la República. 1960, Dirección de Estadística y Censo, Estadísticas Vitales Año 1958. Serie B, No. 2. Estadísticas Panameñas Año XVIII.
- Gutiérrez de MacGregor, María Teresa. 1965, Desarrollo y Distribución de la Población Urbana en México. Instituto de Geografía. U.N.A.M. Talleres Edimex, S. de R. L.
- Gutiérrez de MacGregor, María Teresa. 1966, Distribución de la Población Urbana según Cuencas Hidrográficas en México. La Geografía y los Problemas de la Población. Unión Geográfica Internacional, Conferencia Regional Latinoamericana. Tomo I. Edición de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Imprenta Arana, S. A.

- Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación. 1973, División del Planeamiento, Departamento de Hidrometeorología. Precipitación Mensual por Año en la República de Panamá 1890-1972.
- Mercado Sousa, Elsa. 1959. El Hombre y la Tierra en Panamá (Siglo XVI), Seminarios de Estudios Americanistas de la Universidad de Madrid.
- Ministerio de Obras Públicas. 1974, Síntesis Geográfica de Panamá, Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia, 3a. edición.
- Ministerio de Obras Públicas. República de Panamá, 1968, Mapa Físico, Escala 1:500.000. Instituto Geográfico Nacional Tomy Guardia. 5a. edición.
- Ministerio de Salud. 1974, Panamá en el Año Mundial de la Población. Departamento de Impresión y Publicaciones del Ministerio de Salud.
- Ministerio de Vivienda. 1975, Plan General de Desarrollo Urbano, área metropolitana de la ciudad de Panamá, Diagnósticos Parciales, Documentos y Publicaciones.
- Secretaría General de la O.E.A. Datos Básicos de Población en América Latina, 1970. Departamento de Asuntos Sociales. Washington, D. C.
- Serrano, César. 1969, Ensayo Socio-Geográfico Sobre Migraciones Internas en la República de Panamá. Tesis. Universidad de Panamá.

- Yandle, Carolyn D. y Stone, Jeffrey W. 1970, La Población de Panamá, estimaciones y proyecciones, United States Department of Commerce. Bureau of the Census, Serie P-96, Número 2 (versión en español).

- Y Gross García Pelayo, Ramón. 1974, Diccionario Pequeño Larousse, Ediciones Larousse. Editorial Noguer.

Apéndice

a - Censos Nacionales.

Los censos constituyen un elemento de juicio indispensable en la obtención de información estadística, la cual, a su vez, es vital para el conocimiento cuantitativo de la realidad de un país.

Geógrafos, economistas, sociólogos, demógrafos y otros estudiosos, utilizan la información censal, como instrumento de análisis en sus respectivas disciplinas.

Por consiguiente, es de vital importancia hacer uso de la información que proporcionan los censos, aunque, también es conveniente conocer los métodos utilizados en la consecución de dicha información, temas que se investigan y publicaciones. Así, todo este conocimiento previo permitirá utilizar las fuentes censales con un mayor grado de confiabilidad.

Las primeras obras de índole estadístico que se realizaron en América Española, son aquellas que se refieren a la interpretación de documentos indígenas. Luego ya iniciado el siglo XVII, aparecen una serie de trabajos denominados Relaciones Geográficas, donde las autoridades españolas transmitían al rey sus impresiones acerca de la realidad geográfica del Nuevo Mundo.

Según Juan Antonio Susto (1940:4) " el primer documento que atañe al Istmo, en materia de Censos de población fue el del doctor Alonso Criado de Castilla, Oidor de la Audiencia de Panamá", ya que realiza un trabajo descriptivo relacionado con el Istmo panameño, cuyo título es " Sumaria Descripción del Reyno de Tierra

Firme, llamado Castilla del Oro ".

Sigue indicando Susto, que en 1607, la Audiencia de Panamá, por solicitud del Consejo de Indias, presentó un informe intitulado " Descripción de Panamá y su Provincia ". También, en 1640, Juan Requejo Salcedo dió a conocer su obra " Relación Histórica y Geográfica de Panamá ".

Señala el mismo autor que con fecha 21 de abril de 1678, se expide una Real Cédula, en la que se " pidió a los Obispos y Arzobispos de América la remisión de censos de población ". (op. cit.: 4).

Juan Antonio Susto, agrega, que tres obras que se refieren entre otras cosas, a los censos panameños fueron publicadas: en primer lugar en 1883, el trabajo titulado Costa Rica, Nicaragua y Panamá en el siglo XVI; posteriormente, en 1927, la Relación del Reyno de Santa Fé de Bogotá y, por último, en 1943 se edita el Estudio, Compendio y Descripción de las Indias Occidentales.

Durante el período en que el Istmo de Panamá es parte integrante del Estado colombiano se realizan varios censos. En 1832 se levanta un censo aproximado de población en el departamento de Panamá. Para 1846, bajo la presidencia del General Tomás Cipriano Mosquera, se expide en Bogotá un decreto que autoriza la formación de una estadística general de Colombia. Más tarde, en 1864, se expide una ley sobre el levantamiento del censo general de población, dicho censo se efectúa en 1865 y arroja una cifra de 174,689 panameños. Luego, en 1871, se levanta un nuevo censo que arroja la cifra de 220,542 panameños.

Colombia en 1895, crea la oficina de Estadística Departam-

mental, que es reemplazada en 1903 por la oficina central de Estadística, ya en el período en que Panamá es una república.

En los 73 años de vida independiente, Panamá ha logrado tras grandes esfuerzos, realizar siete censos de población en los años 1911, 1920, 1930, 1940, 1950, 1960 y 1970; tres censos de viviendas en los años 1950, 1960 y 1970; dos censos agropecuarios en 1961 y 1971 y dos censos industriales comerciales y de servicio en 1962 y 1972, respectivamente.

Los tres primeros censos (1911, 1920 y 1930), fueron levantados en un período que abarcó varios meses y se empadronó la población de " jure " o de " derecho ", o sea, que incluyó tanto a las personas que estaban en el país en calidad de residentes, como a los que la habían abandonado temporalmente. Mientras que los censos de 1940, 1950, 1960 y 1970, empadronaron la población de " facto " o de " hecho ", es decir, únicamente, la población presente al momento de efectuarse el censo.

El censo levantado en 1911, no toma en cuenta a la población urbana, sólo se refiere al total de habitantes, según sexo, raza, nacionalidad, estado civil, analfabetismo, edad escolar, oficio o profesión y credo religioso. Se estima a la población indígena en 36,178 habitantes y la no indígena empadronada arrojó un total de 300,564 habitantes.

A pesar, de que el censo realizado en 1920 tenía como base una reglamentación establecida en el código administrativo, con la finalidad expresa de lograr una información censal más completa, la realidad, fue otra, ya que resultó ser uno de los más deficientes. Señala Médica al respecto (1974:7), " que da lu-

gar a la falsa impresión de que el crecimiento de la población entre 1920 y 1930, se frenó drásticamente".

Por primera vez, en la historia de los censos panameños, se clasifica a la población de las cabeceras de distritos como urbanas.

Debido a que no se empadronó la población indígena, se alteró la cifra original arrojada por el censo con la finalidad de incluir a dicho grupo, dando así un total de 446,098 habitantes.

Las publicaciones con los resultados de este censo, fueron incompletas ya que no se editaron los boletines correspondientes a la provincia de Chiriquí y Veraguas.

En 1930, el censo se levanta utilizando por primera vez equipo mecanizado a base de tarjetas perforadas.

De igual manera que el censo precedente, se clasificó a la población de las cabeceras de distritos como urbanas. En esta oportunidad, se hizo un gran esfuerzo y se empadronó a los grupos indígenas del país.

El total de habitantes censados fue de 467,459 y los resultados fueron publicados en dos volúmenes.

A partir de 1940, se inicia una nueva etapa en historia censal de la República de Panamá, ya que algunos métodos que se adoptaron para realizar el trabajo censal, servirán de guía a censos posteriores.

El censo de 1940 se distingue de los anteriores por lo

siguiente: fue levantado en un solo día, se empadronó la población de " facto " y se trató de recoger información más amplia acerca de la estructura social y económica de la población.

Es a partir de este censo cuando se aplica un criterio específico para determinar si una población es urbana.

Los resultados de este censo fueron recopilados en nueve volúmenes provinciales y un compendio general, con abundantes gráficas y comentarios sobre la situación geográfica, histórica y demográfica de la república. Se empadronó un total de 622,576 personas de los cuales 55,987 eran indígenas.

Con la creación del Departamento de Censos, surge la necesidad de establecer por lo menos temporalmente, las secciones de Administración, Publicidad y Cartografía, además de aquellas que tuvieron a su cargo los trabajos técnicos relacionados con el levantamiento de los censos de población, Vivienda y Agropecuario; luego de haberse realizado los censos, surge la sección de Tabulación que tuvo a su cargo la elaboración mecánica de los resultados obtenidos.

Ningún censo con anterioridad al de 1950 ofrecía datos básicos sobre la población indígena del país obtenida mediante empadronamiento directo.

Por primera vez se elaboran mapas para cada uno de los distritos de la república y para la Comarca de San Blas, junto con croquis o planos de ciudades y otros lugares poblados de cierta magnitud.

Los resultados del censo de población fueron publicados

en diferentes volúmenes tomando en cuenta las principales características investigadas: generales, educativas, económicas y de la familia. También se publicó un volumen sobre la población indígena y otro relacionado con los centros urbanos, la población total censada alcanzó la cifra de 805,285 habitantes de los cuales 48,654 eran indígenas.

La planeación, ejecución y elaboración de este censo, correspondió exclusivamente a funcionarios panameños dependientes de la Dirección de Estadística y Censo.

Para el levantamiento del censo de 1960 se contó con un Departamento de Censos ya en función, que permitió la elaboración con anticipación de los trabajos preliminares necesarios, a la vez que aseguró los servicios de un personal experimentado.

Los resultados de este censo de población fueron publicados en nueve volúmenes y un compendio general. La población censada alcanzó la cifra de 1,075,541 habitantes.

También se clasificó a la población urbana en base al criterio establecido en 1940.

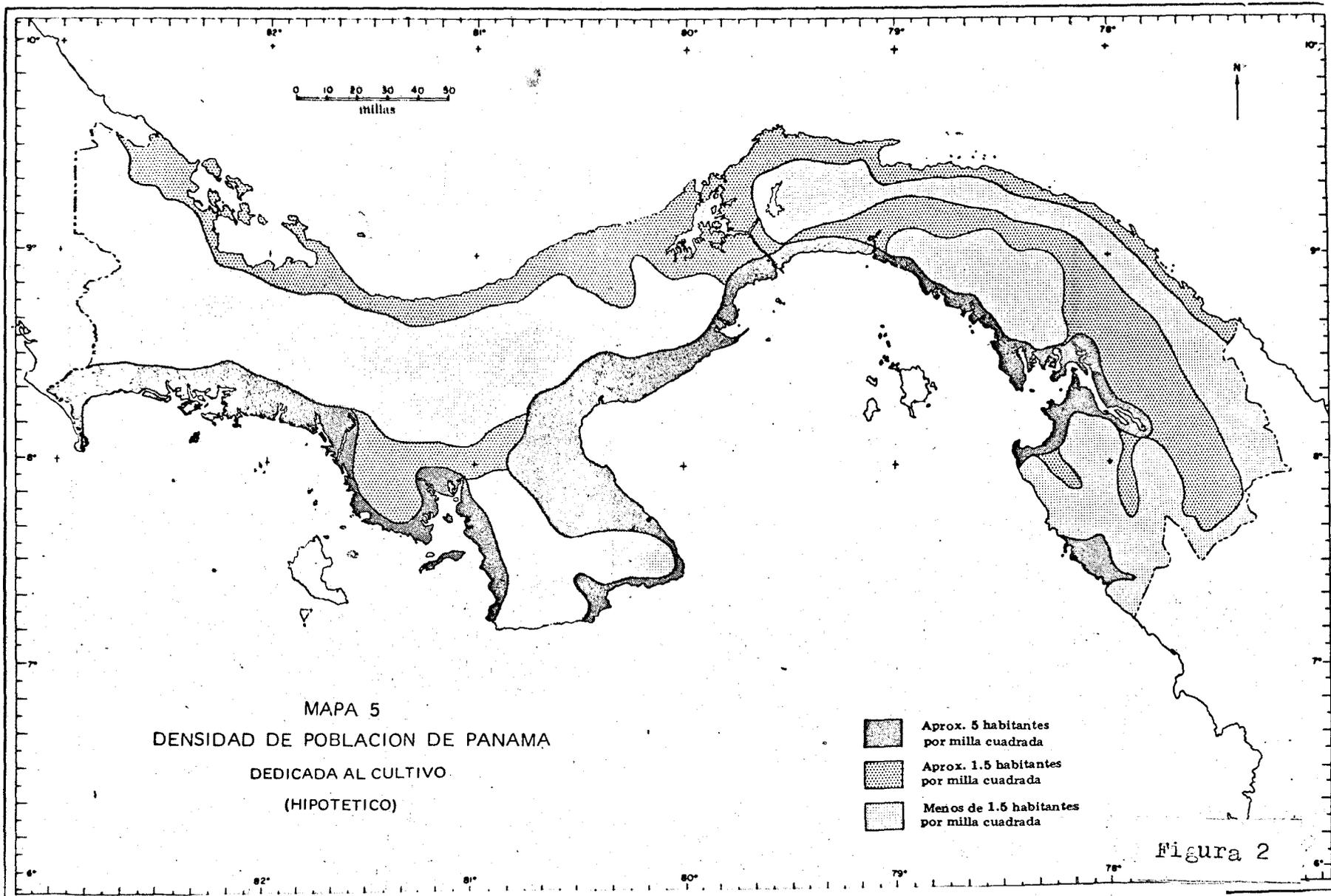
En 1970 se levanta el séptimo censo de población en Panamá, que, como el anterior, fue un censo de "facto", el cual arrojó un total de 1,428,082 personas.

Los resultados del censo de población de 1970 se han publicado para su divulgación en varios volúmenes a saber: Vol. I Lugares Poblados; Vol. II Características de la Vivienda; Vol. III Compendio General de Población; Vol. IV Características Generales, Educativas, Migración Interna, Fecundidad y Hogares; Vol. V, Carac-

terísticas Económicas y Vol. VI Sectores Censales del Area Metropolitana.

En el volumen III Compendio General de Población, se presenta, dentro del título Características Generales, lo relacionado a la población de los lugares urbanos de la República, por provincias.

b) FIGURAS



Tomado de la obra de Charles Bennett. Influencias Humanas en la Zoogeografía de Panamá. 10,000 a 20,000 años atrás.

EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL EN PANAMA DE 1500 A 1970

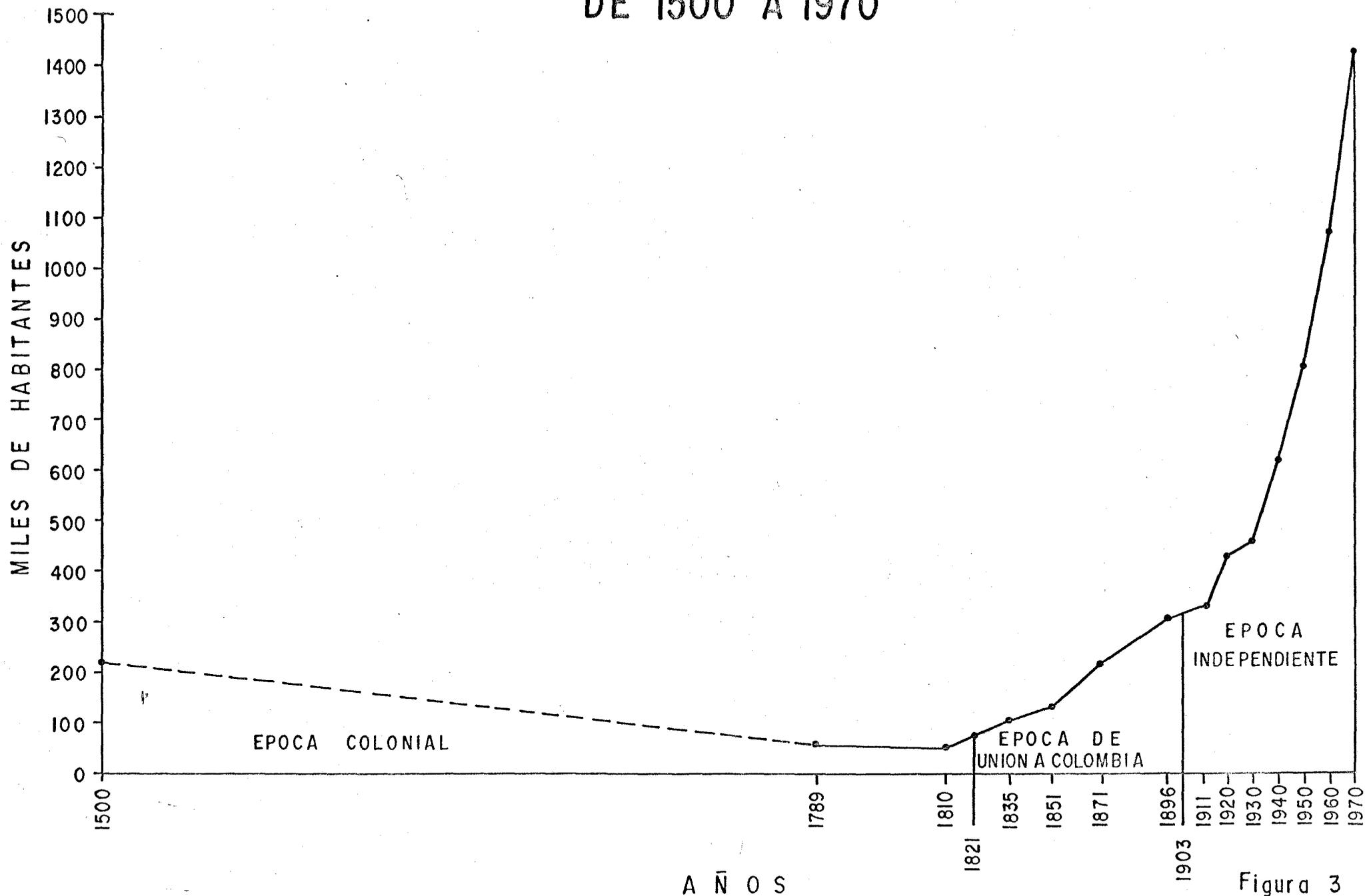


Figura 3

CRECIMIENTO E INCREMENTO DE LA POBLACION TOTAL EN PANAMA DE 1911 A 1970

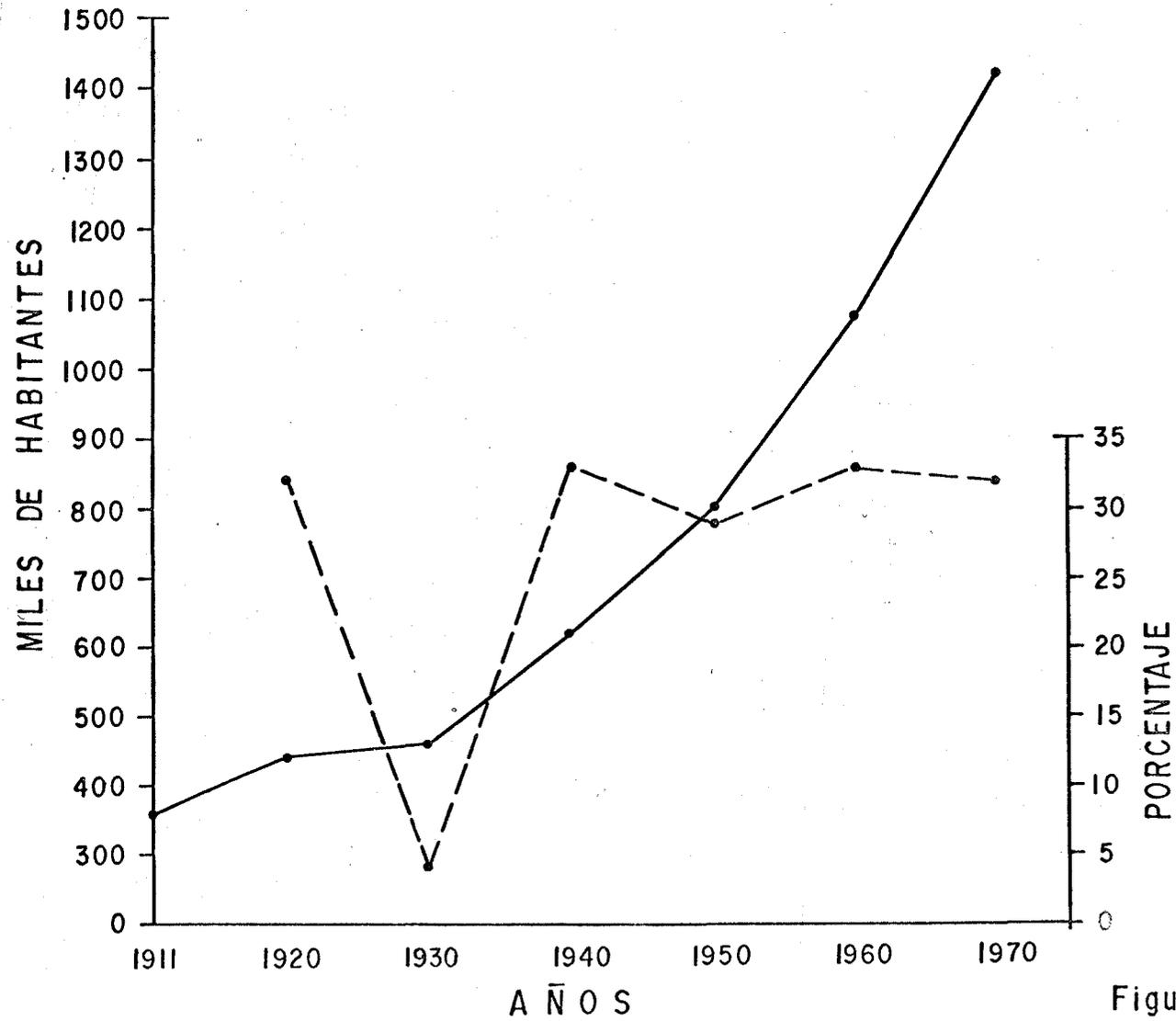
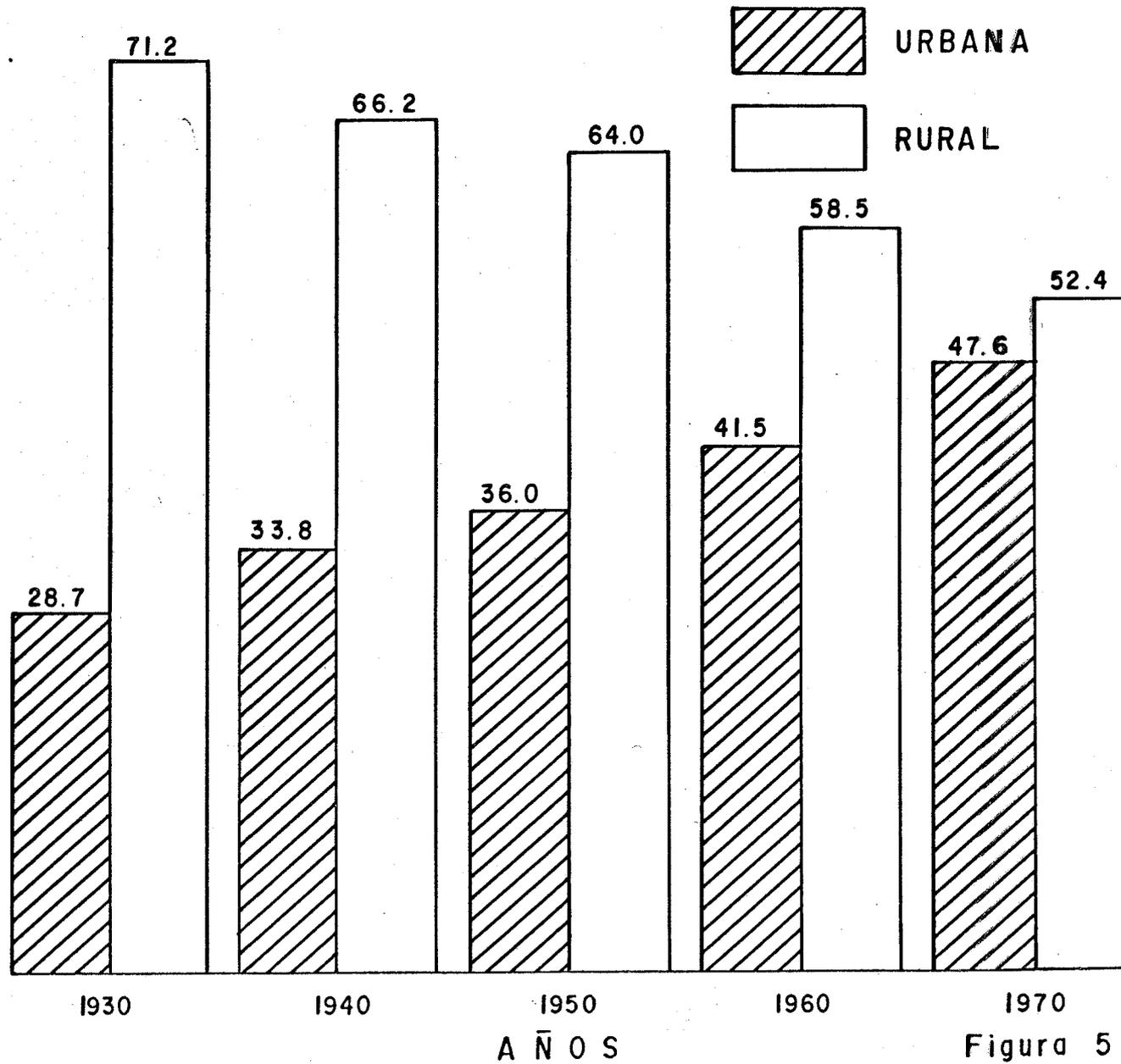


Figura 4

POBLACION URBANA Y RURAL DE PANAMA EN PORCENTAJE DE 1930 A 1970



EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL DE PANAMA 1930 A 1970

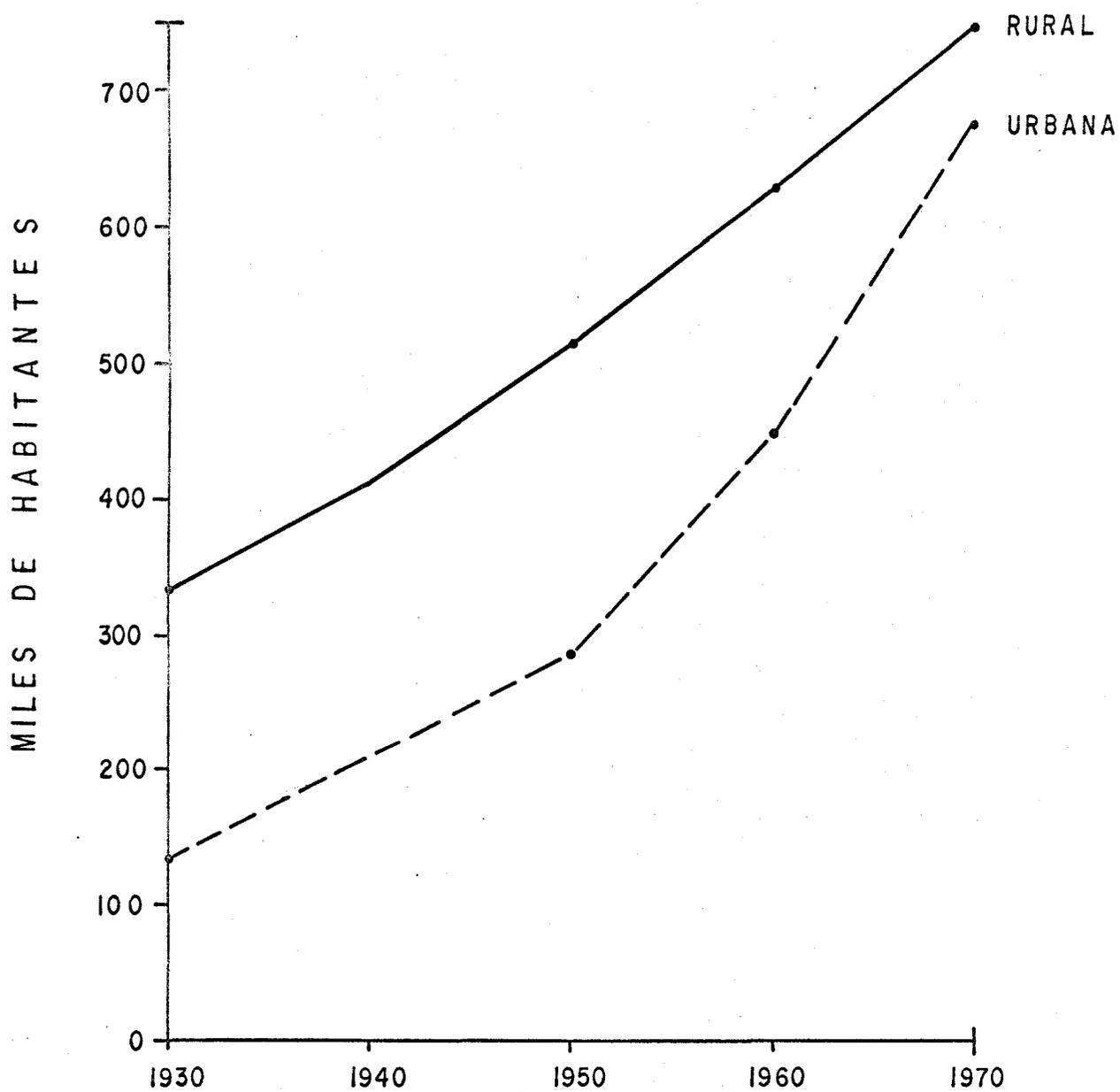


Figura 6

PANAMÁ SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDADES. 1930 — 1970

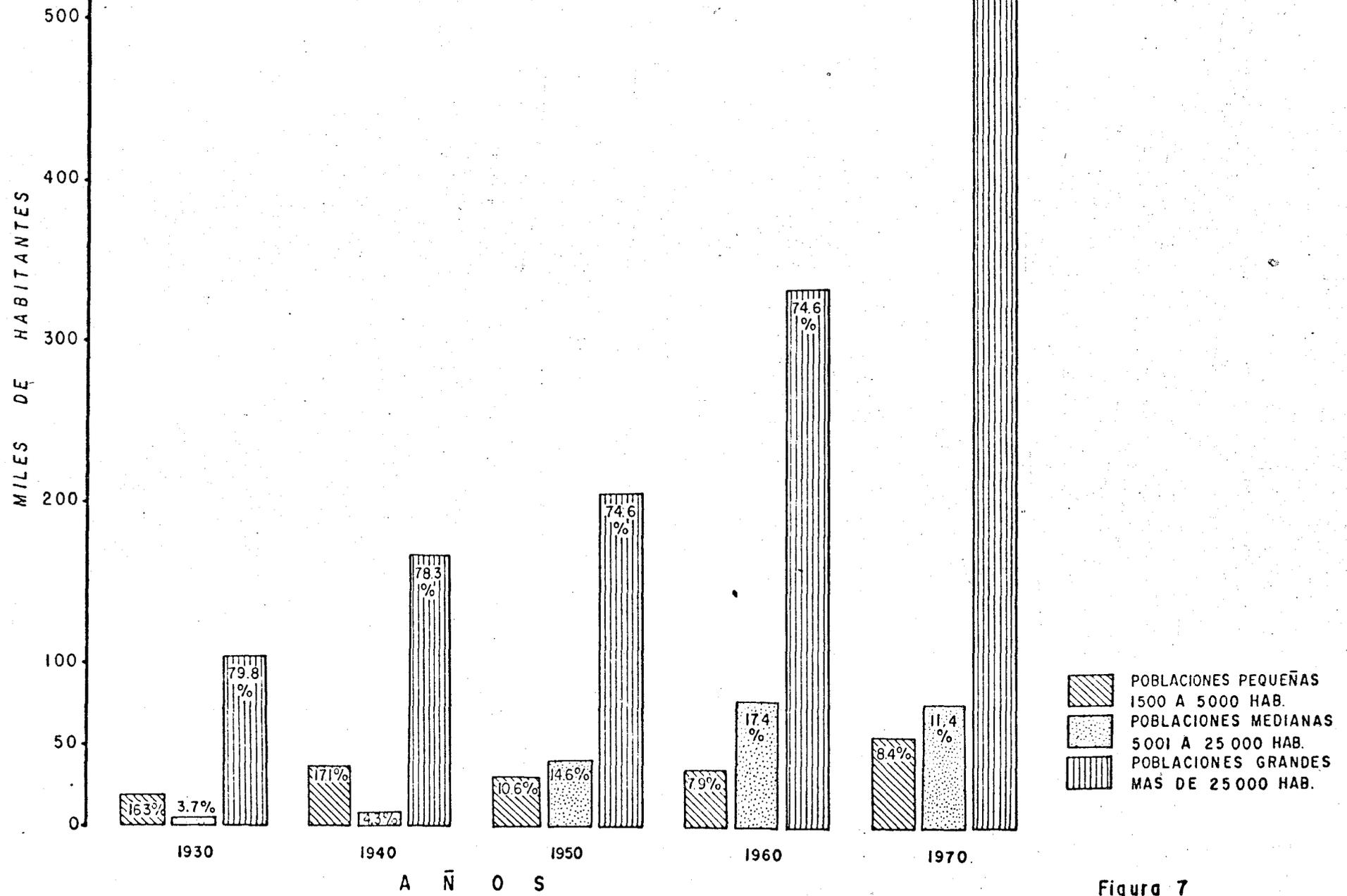


Figura 7

INCREMENTO DE LA POBLACION DE LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA DE PANAMA CON MAS DE 25 000 HABITANTES

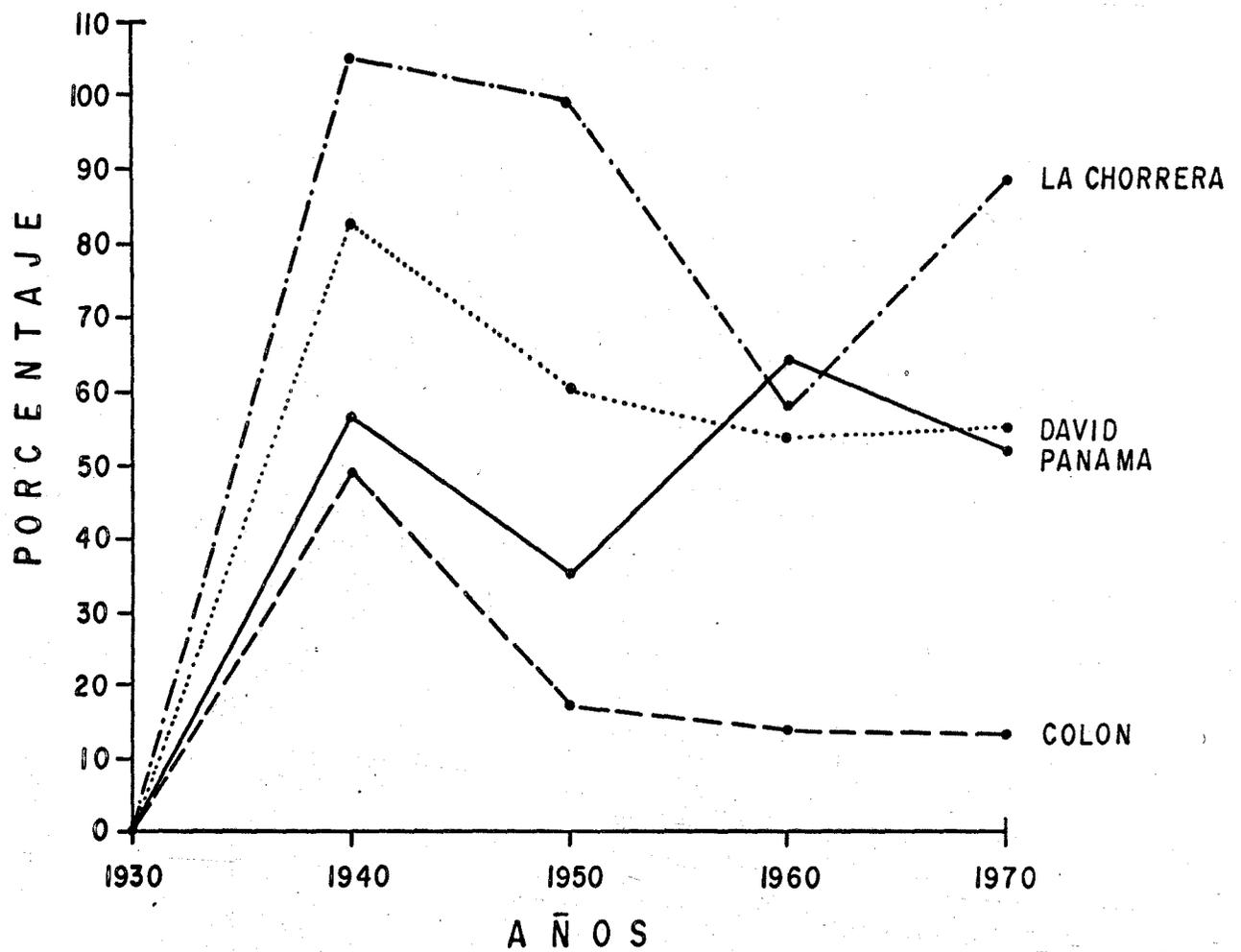


Figura 8

EVOLUCION DE LA POBLACION DE LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA DE PANAMA CON MAS DE 25000 HABITANTES

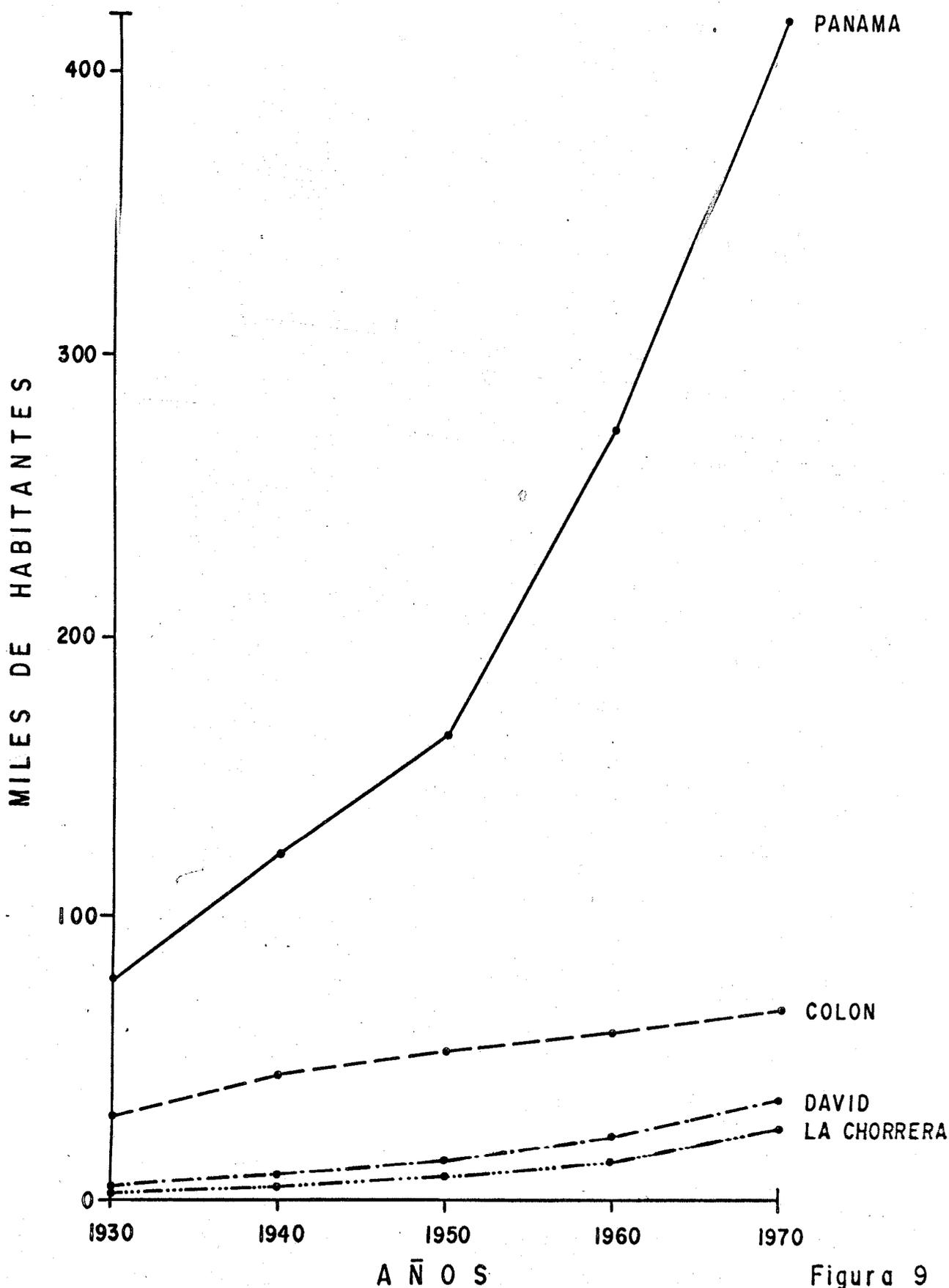
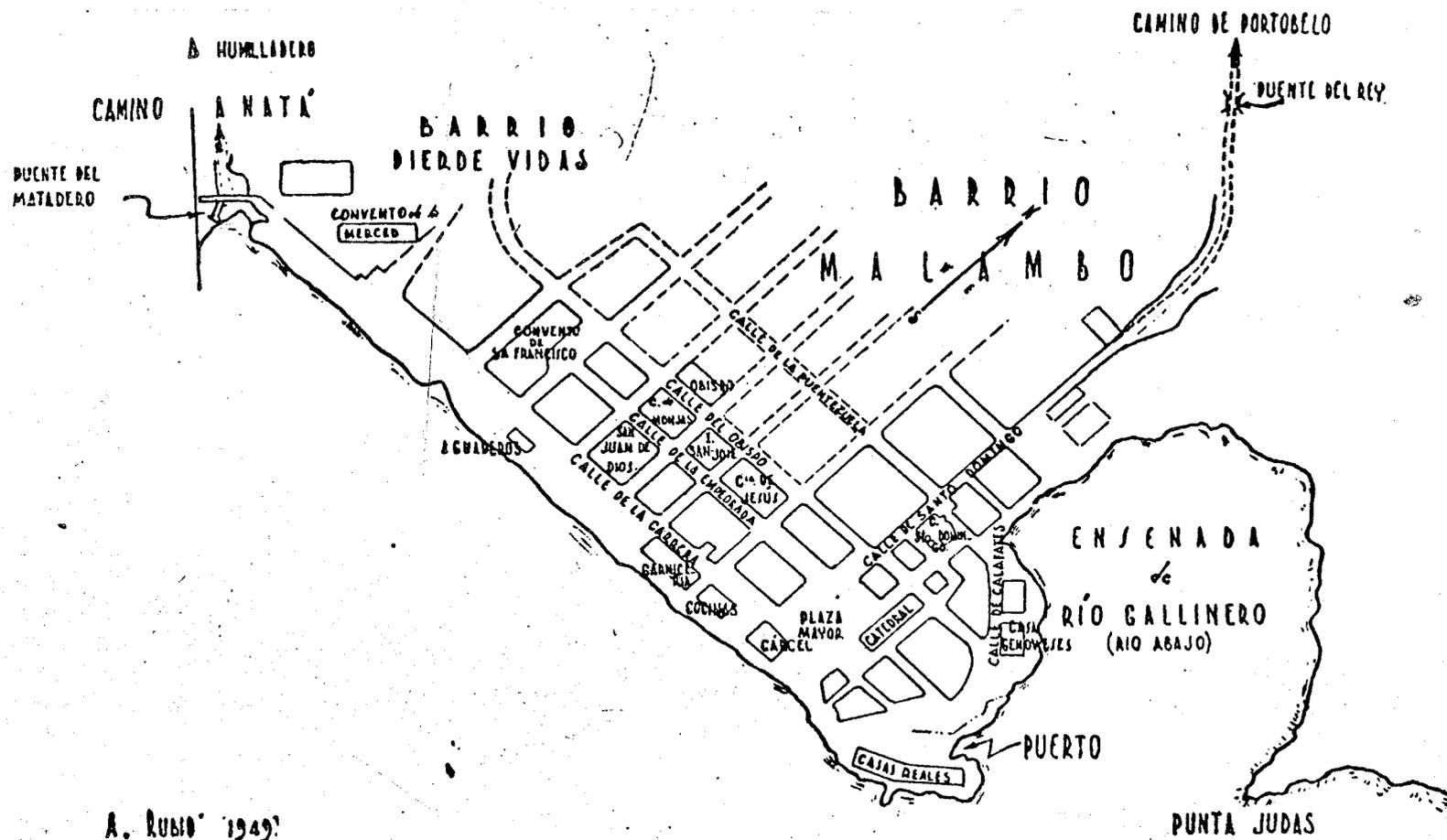


Figura 9

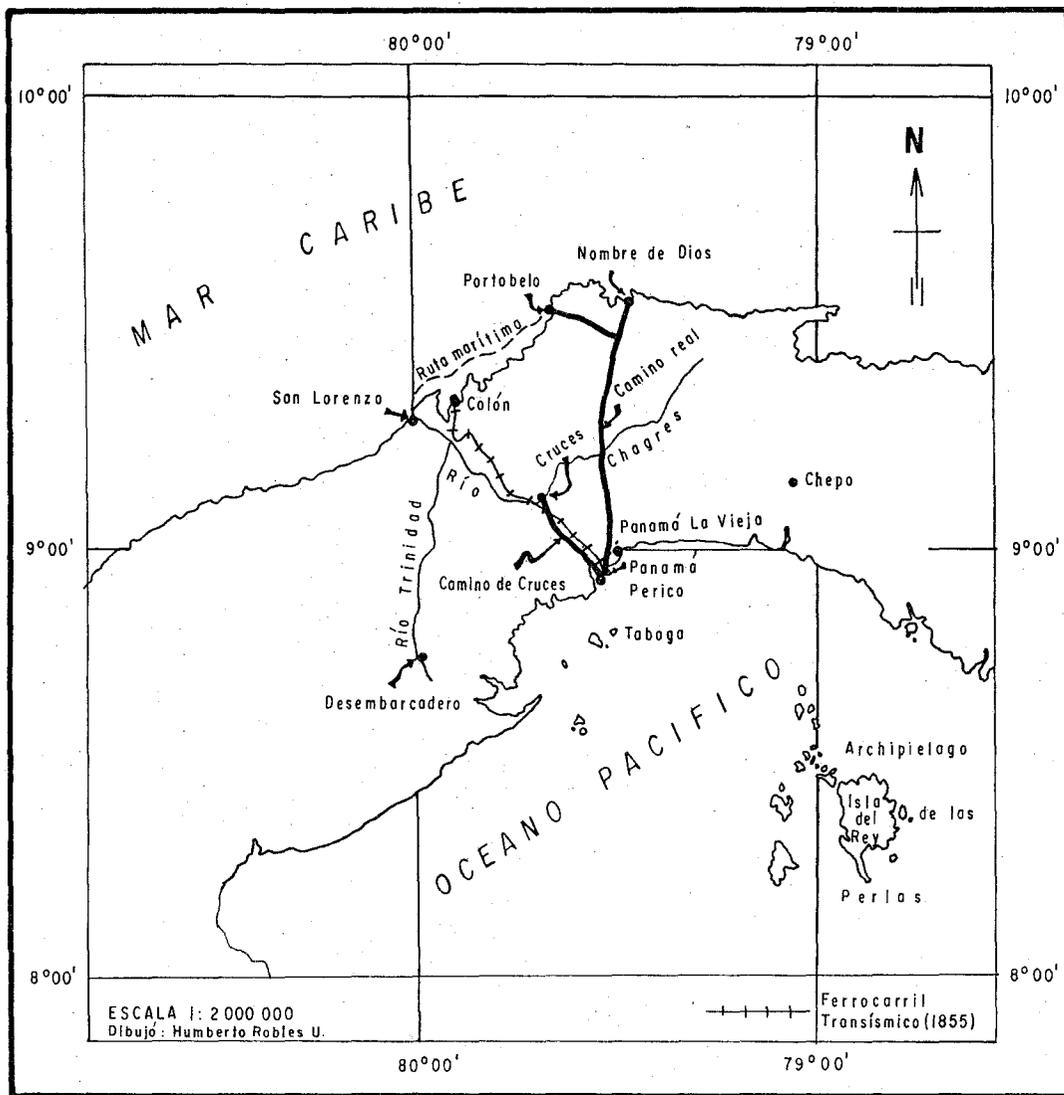
Plano de la Ciudad de Panamá la Vieja. 1670



A. RUBIO 1949

Figura 10

ZONA DEL PUENTE DE TRANSITO TRANSISTMICO UTILIZADA DESDE LA EPOCA COLONIAL HASTA EL PRESENTE EN PANAMA(I)



(I) Tomado en su mayor parte del mapa elaborado por Angel Rubio en 1949.

Mapa donde se representa el sector central de lo que hoy es La República de Panamá

Figura II

Corregimiento de la Ciudad de Panamá. 1960

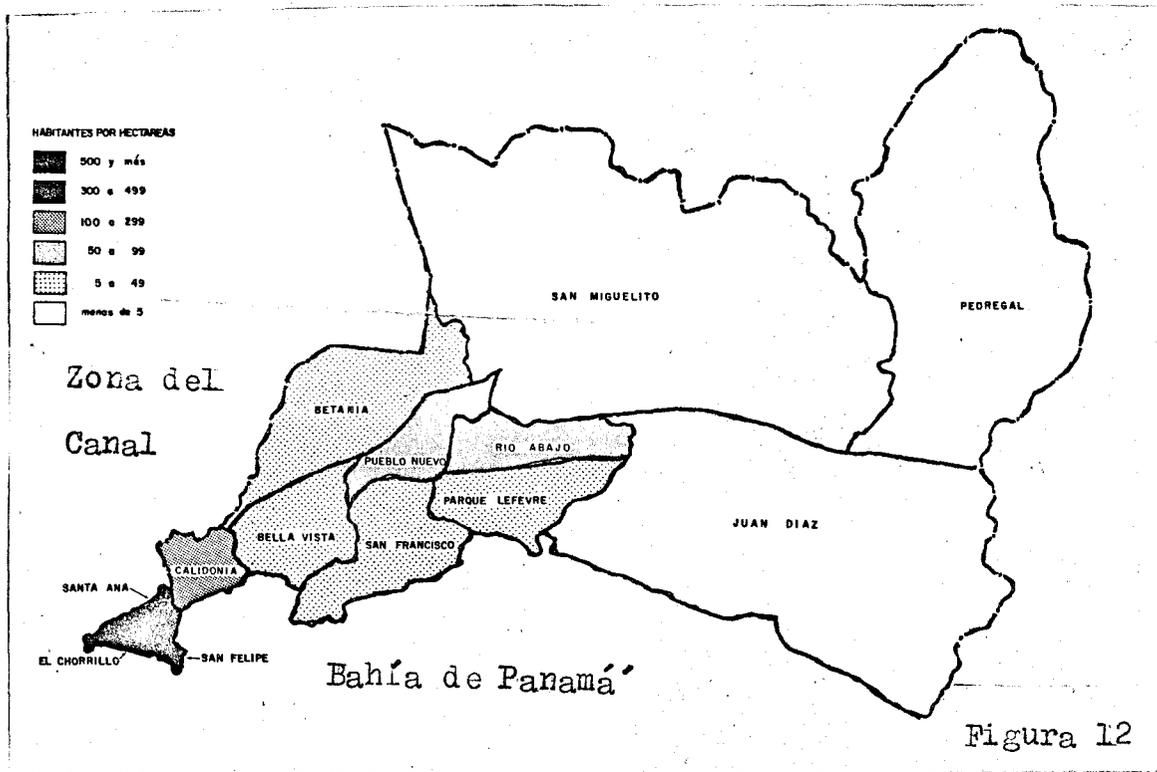


Figura 12

EVOLUCION Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN PANAMÁ DE ACUERDO CON EL TIPO DE CLIMA 1930 - 1970.

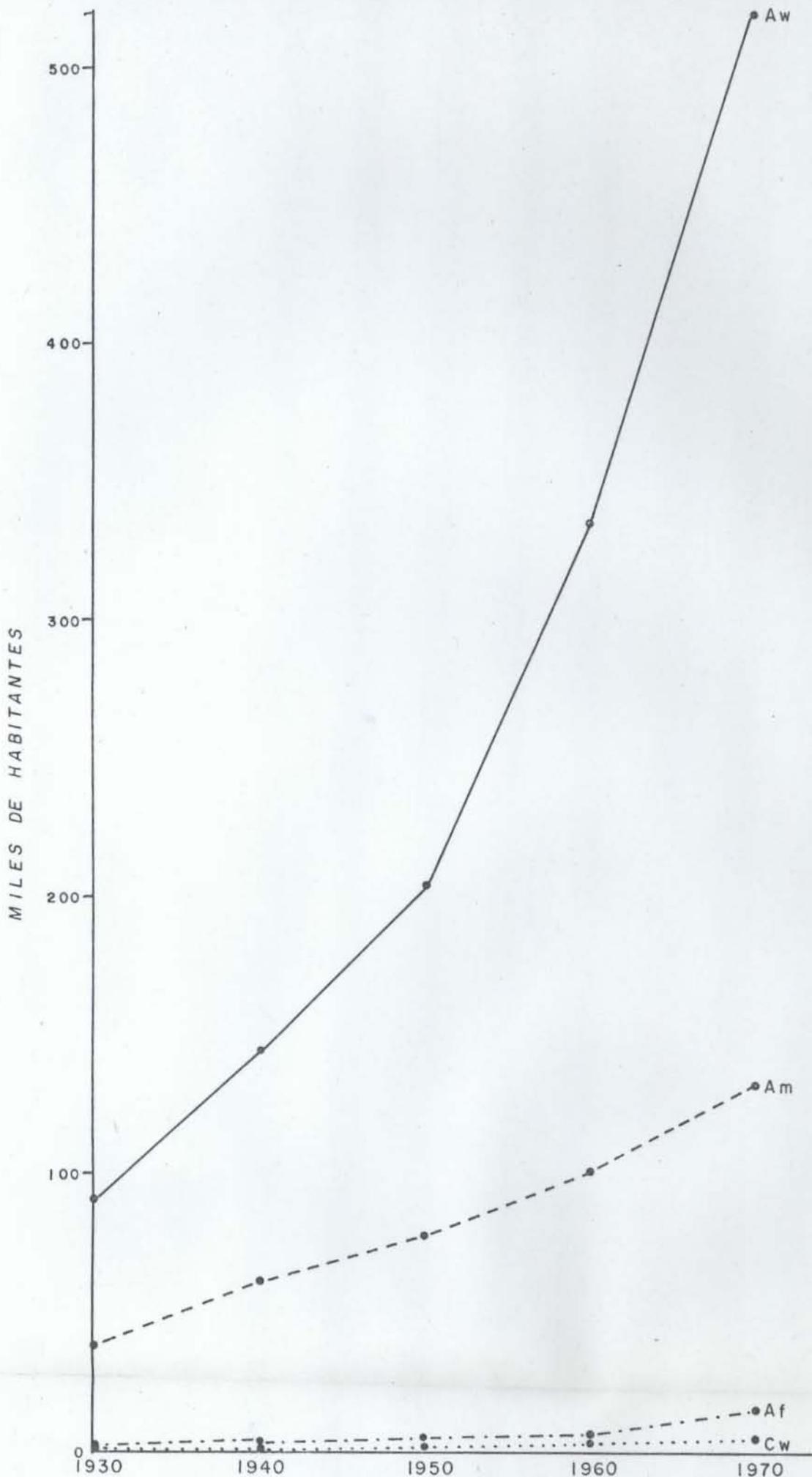


Fig. 13

INCREMENTO DE LA POBLACIÓN URBANA EN PANAMÁ DE ACUERDO
CON EL TIPO DE CLIMA. 1930-1970.

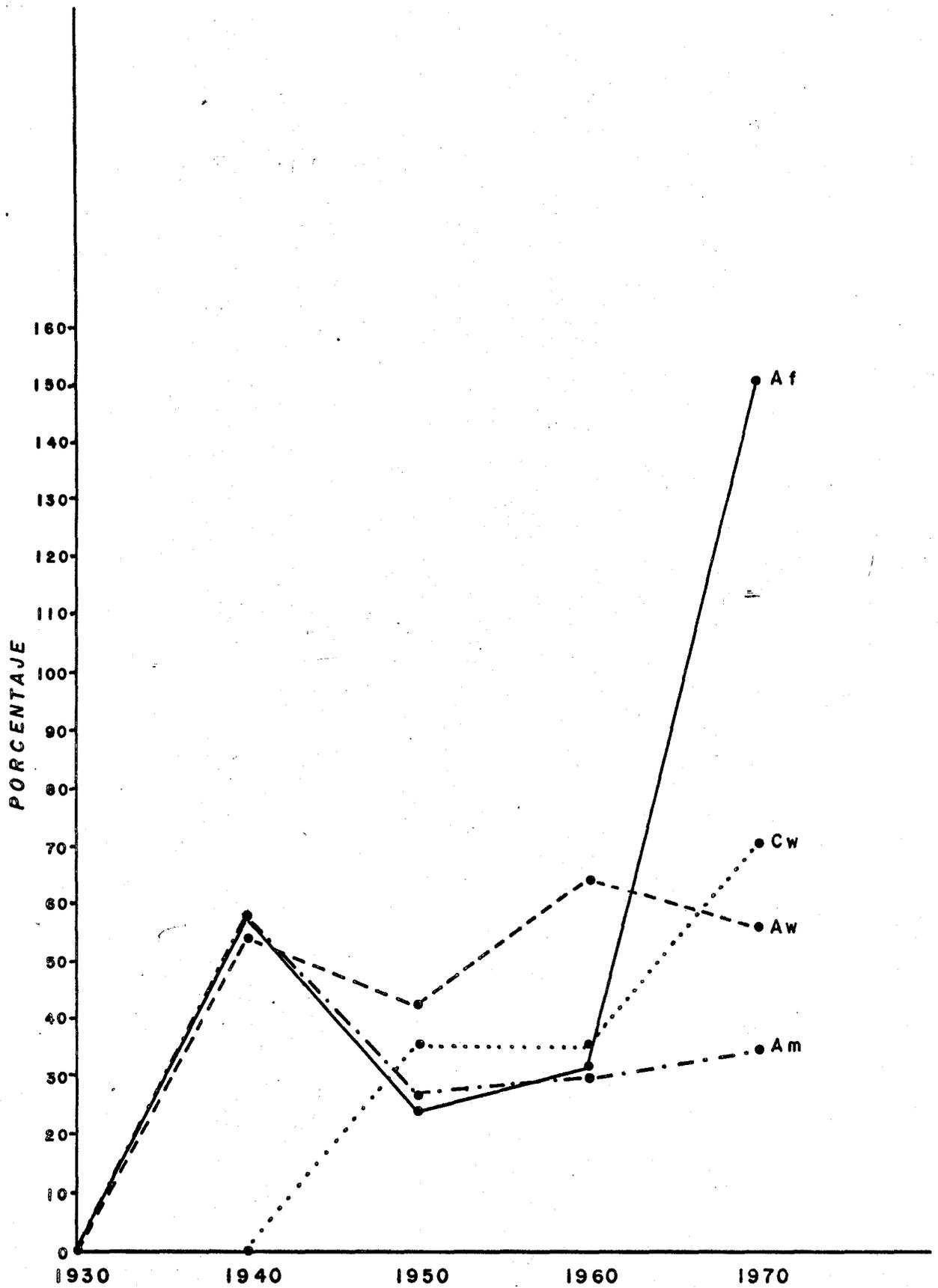
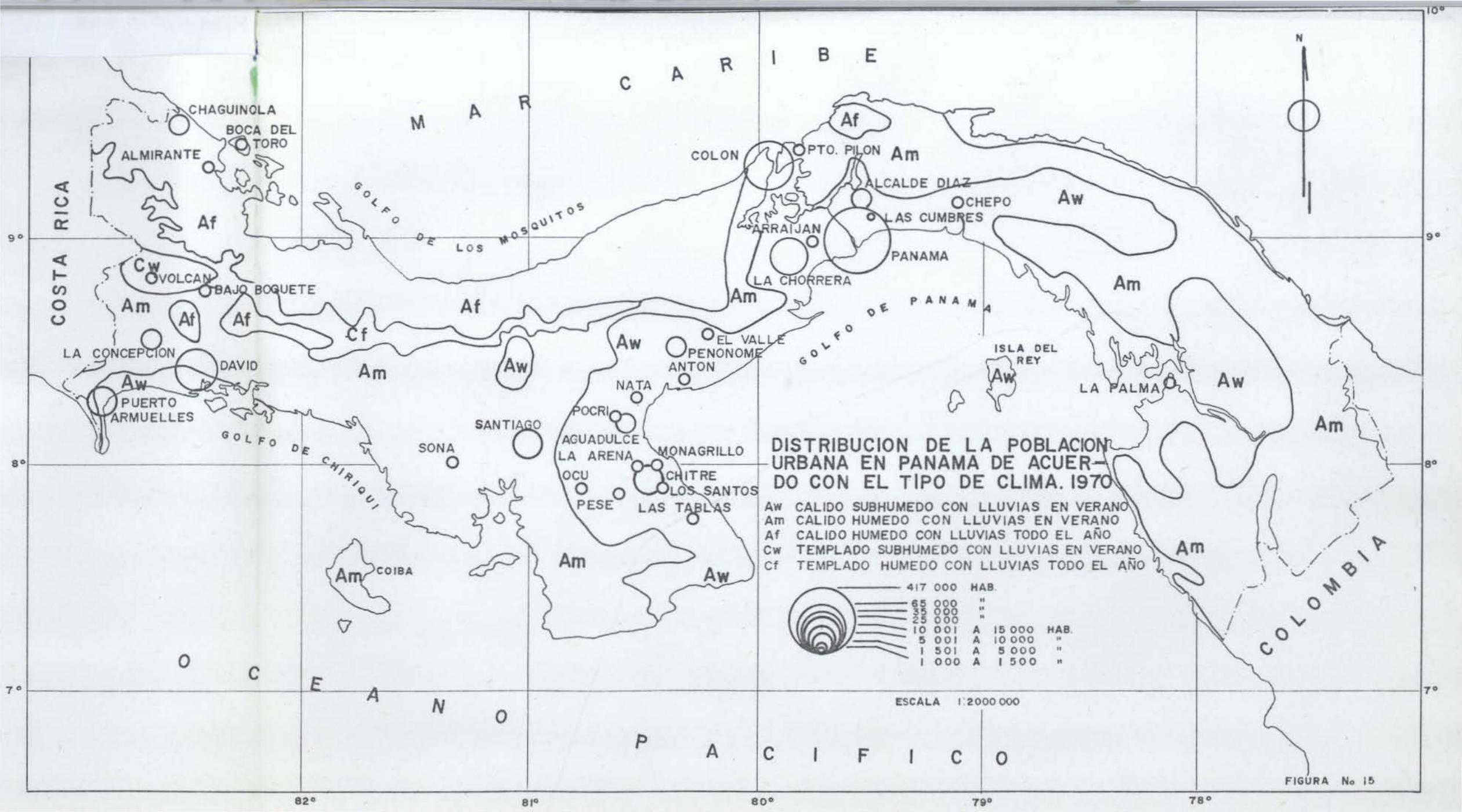
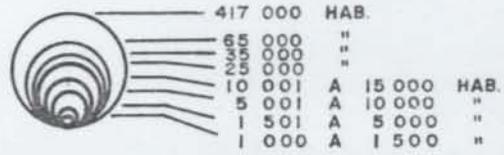


Fig. 14



DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA EN PANAMA DE ACUERDO CON EL TIPO DE CLIMA. 1970

- Aw CALIDO SUBHUMEDO CON LLUVIAS EN VERANO
- Am CALIDO HUMEDO CON LLUVIAS EN VERANO
- Af CALIDO HUMEDO CON LLUVIAS TODO EL AÑO
- Cw TEMPLADO SUBHUMEDO CON LLUVIAS EN VERANO
- Cf TEMPLADO HUMEDO CON LLUVIAS TODO EL AÑO



ESCALA 1:2000 000

FIGURA No 15

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN PANAMÁ DE ACUERDO CON LA ALTITUD 1930-1970.

- ALTITUD
-  DE 0 A 200 m.
 -  DE 200 A 800 m.
 -  DE 800 A 1,200 m.
 -  MÁS DE 1,200 m

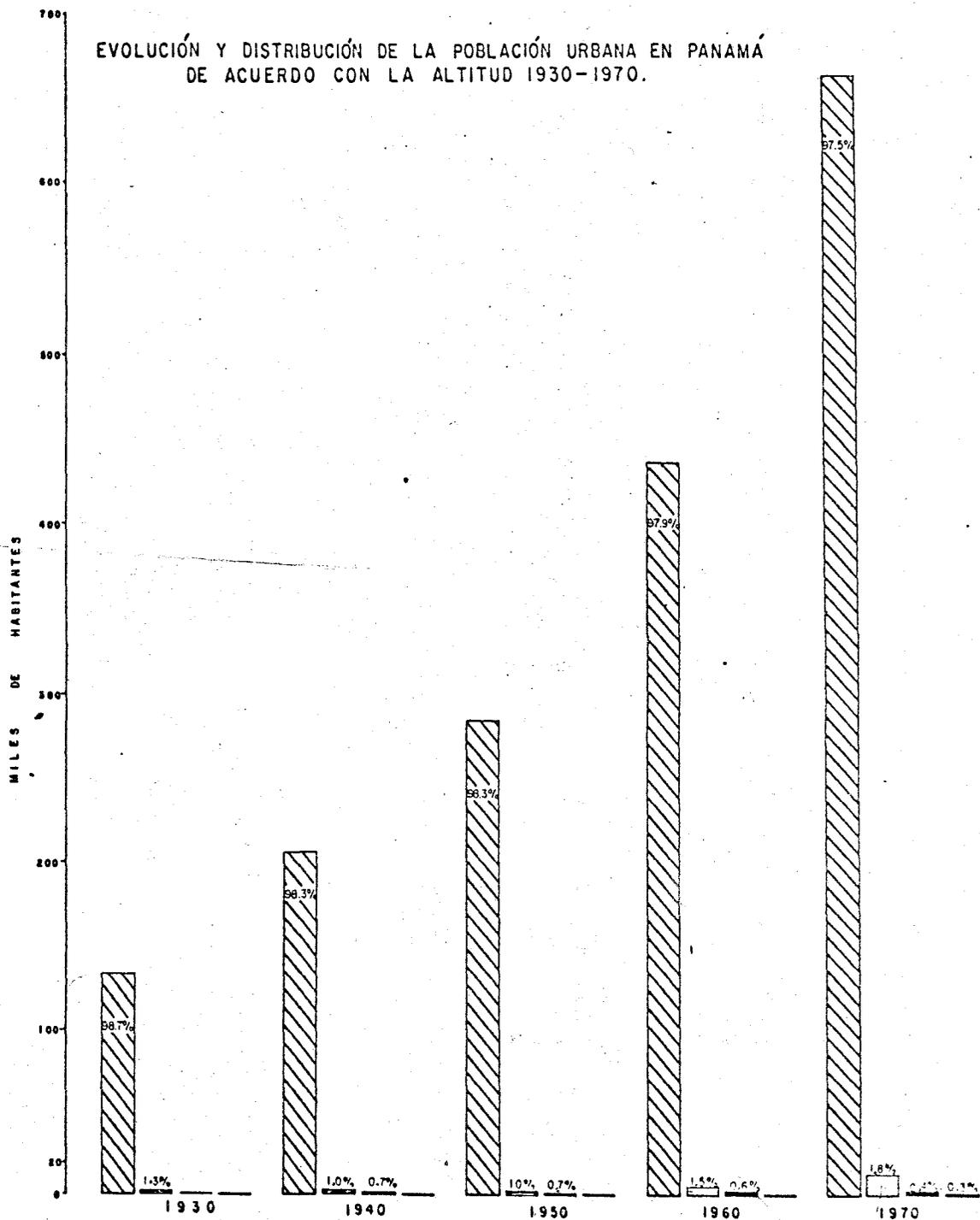
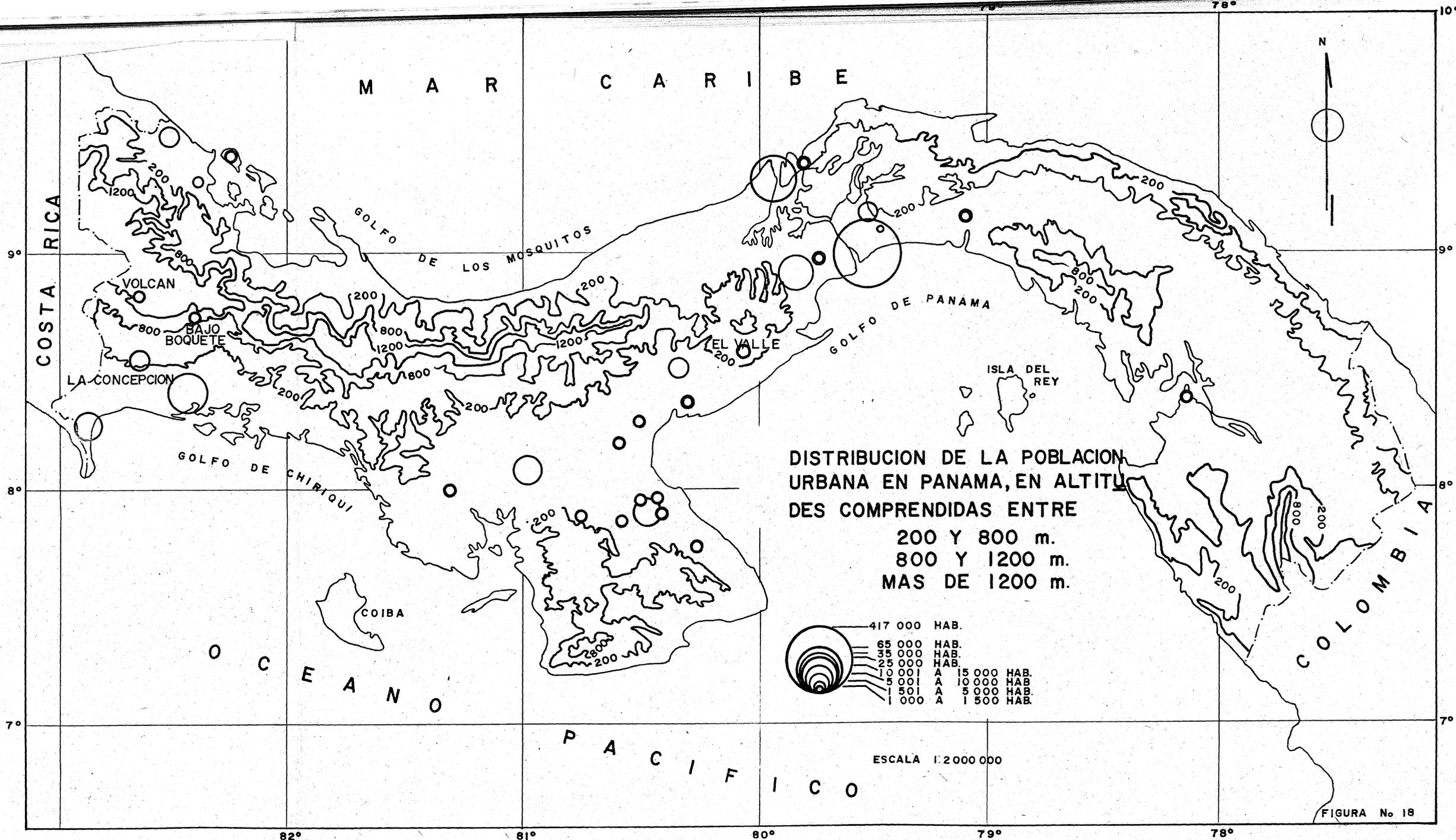


Fig. 16



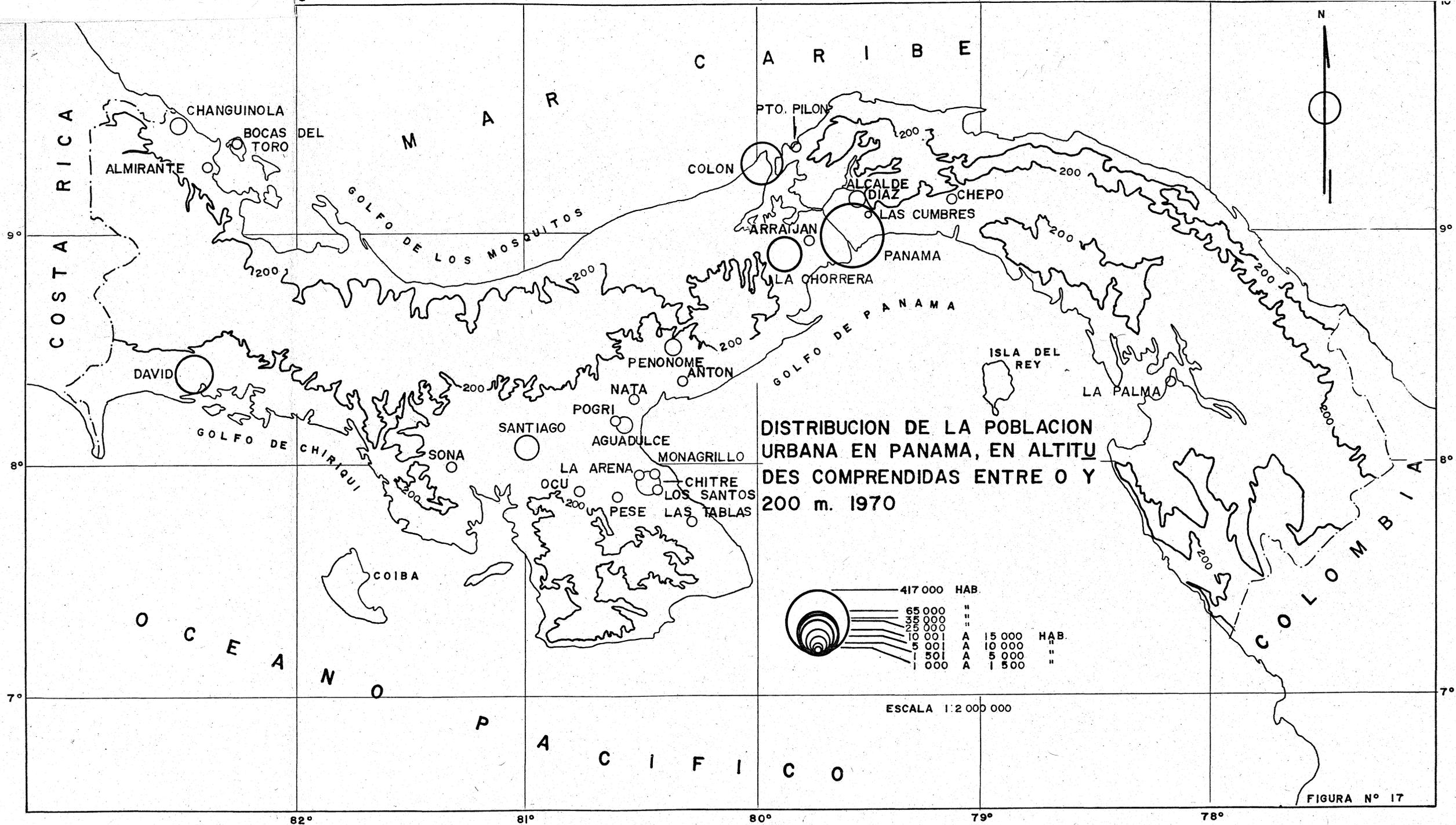


FIGURA N° 17

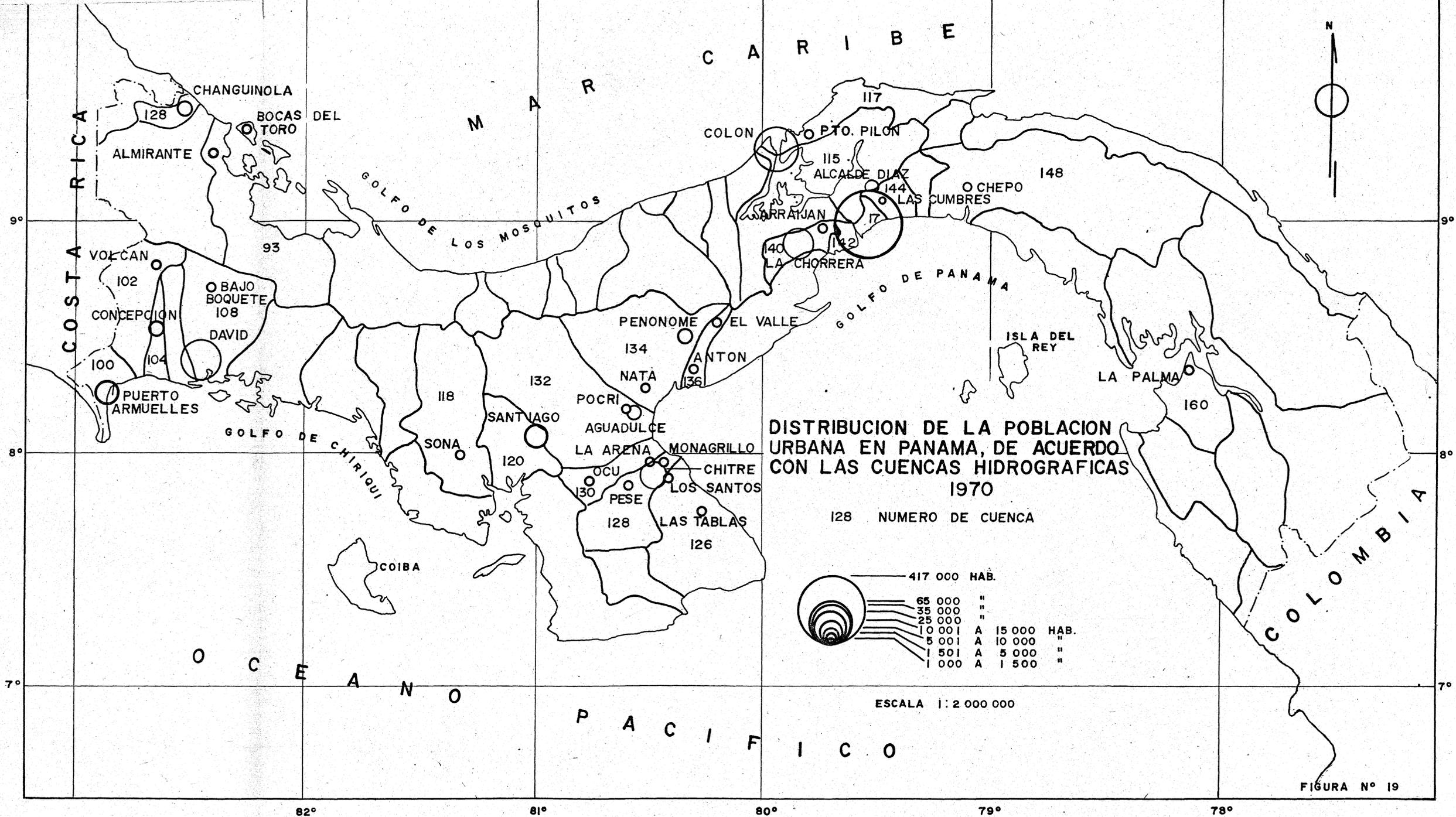


FIGURA N° 19

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN PANAMÁ POR VERTIENTES. 1930 - 1970

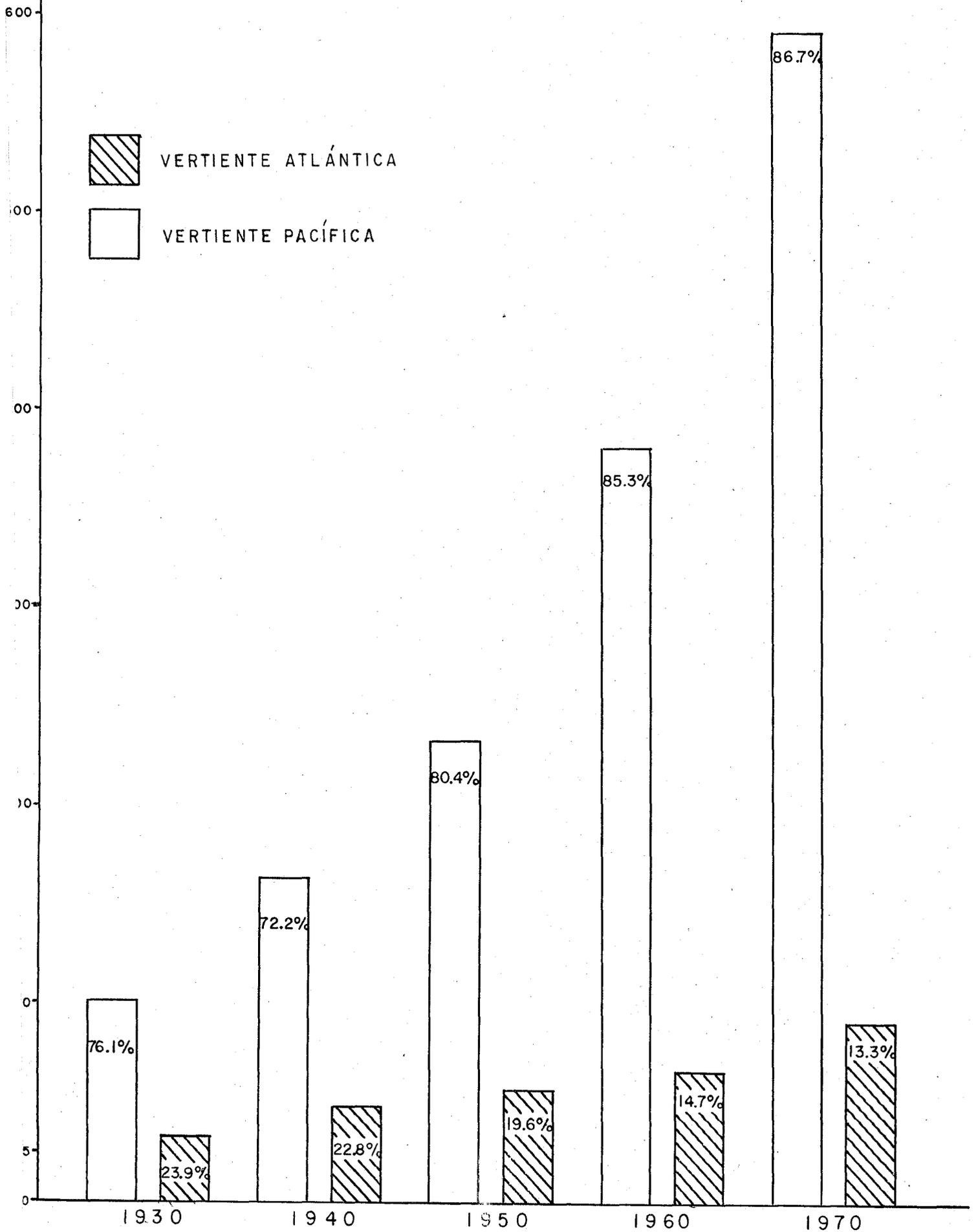


Fig. 20

EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN PANAMÁ, EN LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS CON 10,000 Y MÁS HABITANTES. 1930-1970.

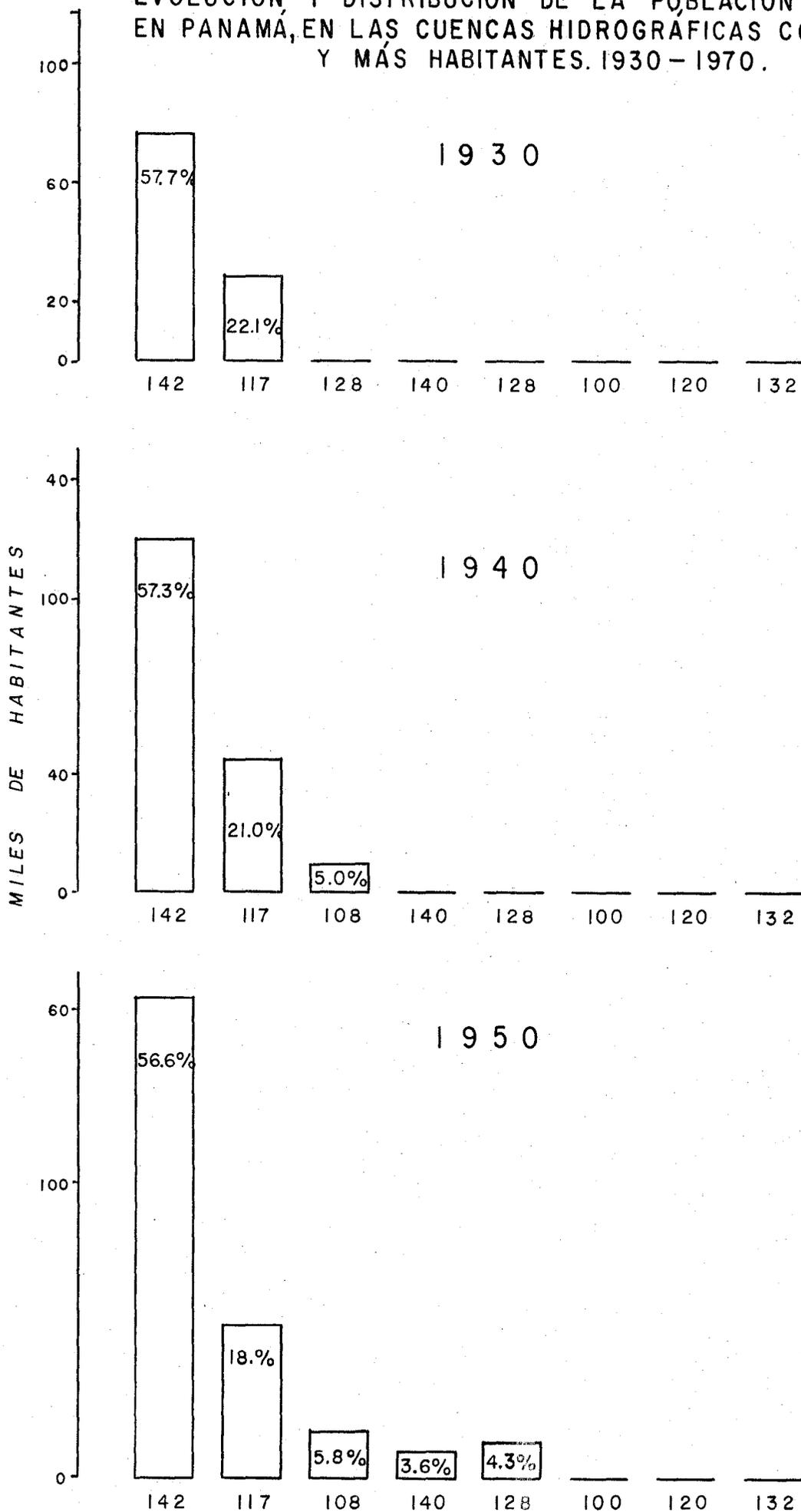


Fig. 21

CUENCAS HIDROGRÁFICAS CON 10,000 Y MÁS HABITANTES 1930 — 1970

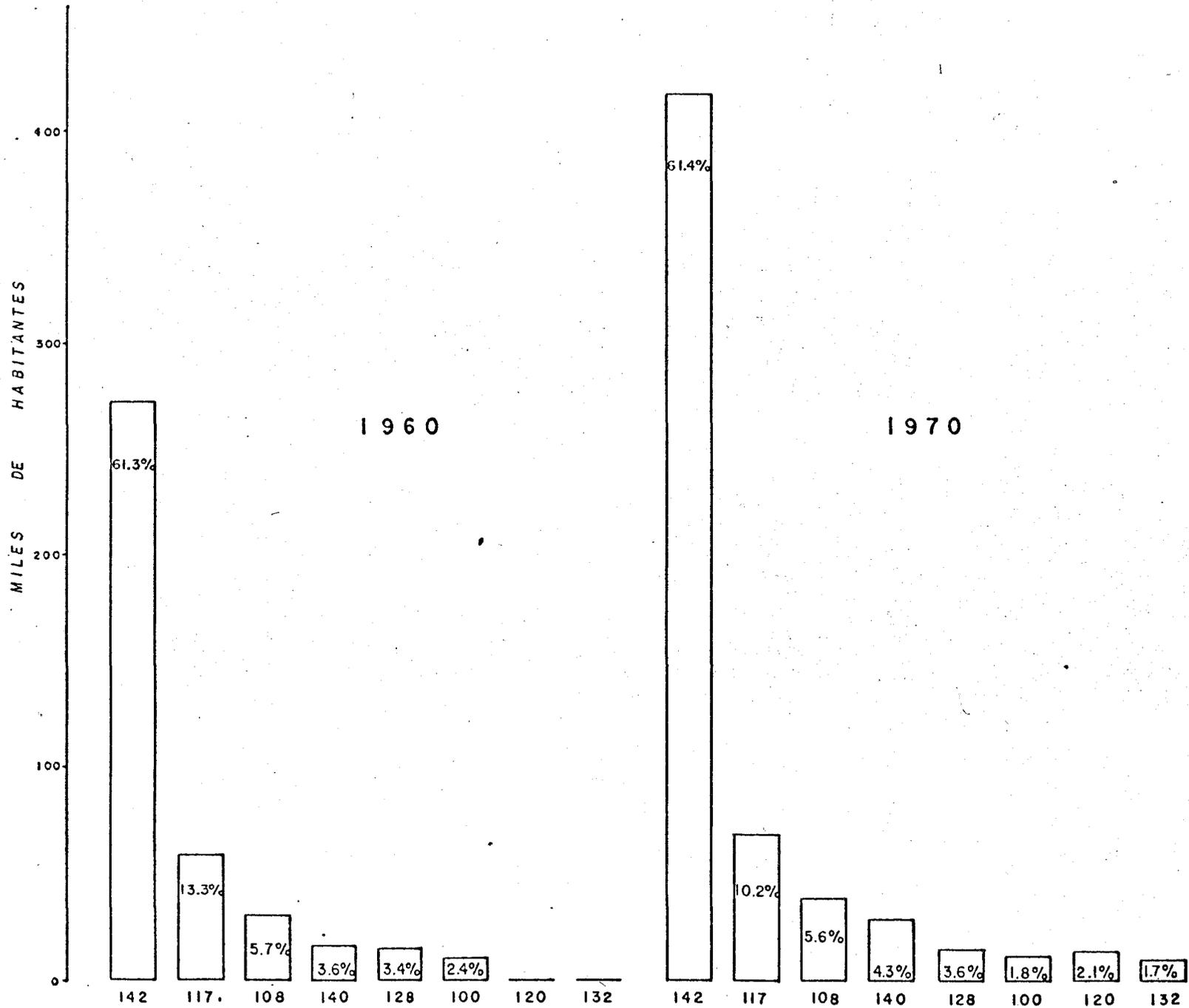


Fig. 21a

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA EN LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE PANAMÁ (142) 1930-1970.

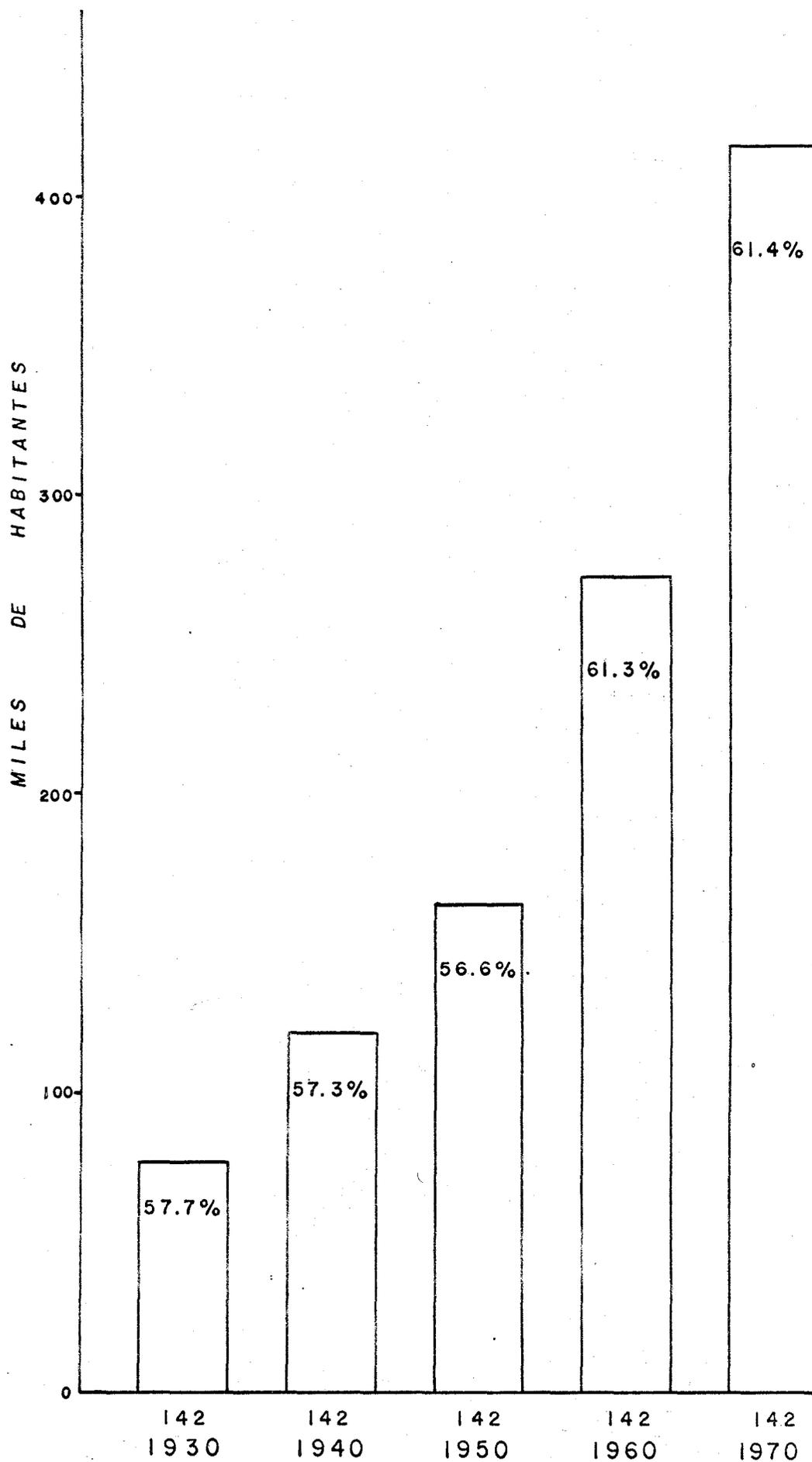


Fig. 22

c) CUADROS

POBLACION DE LOS CENTROS POBLADOS DE ORIGEN COLONIAL EN LA REPUBLICA
DE PANAMA.

Nombre del lugar poblado	1930	1940	1950	1960	1970
Panamá	77,549	120,710	164,086	273,440	417,104
Antón	1,463	1,491	1,876	2,684	3,563
Penonomé	3,306	2,418	3,515	4,266	5,067
Natá	847	1,189	1,530	2,319	3,371
Los Santos	1,827	1,953	2,608	3,165	3,941
Las Tablas	1,896	2,127	2,662	3,504	3,869
Santiago	2,213	4,253	5,886	8,746	14,602
Soná	1,672	1,411	2,037	3,176	4,091
Remedios	749	886	1,052	1,702	1,833
David	5,041	9,222	14,847	22,924	35,680
Alanje	462	506	544	1,628	1,564
Nombre de Dios*	---	---	---	---	424
Portobelo	733	573	511	708	623

CUADRO 1

* Se carece de información completa.

EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL EN PANAMA

AÑO	POBLACION	FUENTE
1500	224.000	Charles Bennett Influencias Humanas en la Zoogeografía de Panamá.
1789	60.000	Médica, Vilma La Población en Panamá
1810	57.000	Susto, Juan Antonio 1960 Censos Panameños del Siglo XIX
1835	115.000	Médica, Vilma La Población en Panamá
1851	138.000	Médica, Vilma La Población en Panamá
1871	220.000	Susto, Juan Antonio Censos Panameños del Siglo XIX
1896	311.000	Médica, Vilma La Población en Panamá
1911	336.000	Contraloría General de la Rep. Censo General de 1911
1920	446.098	Censo Demográfico 1911
1930	467.459	Censo Demográfico Vol. II 1930.
1940	622.576	Censo de Población. 1940.
1950	805.285	Quinto Censo de Población. Vol. V 1950
1960	1,075.541	Censos Nacionales de 1960.
1970	1,428.082	Censos Nacionales de 1970. Vol. III

INCREMENTO DE LA POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL EN PORCIENTO

AÑOS	TOTAL	URBANA	RURAL
*1911-1920	32.7 %		
*1920-1930	4.7 %		
1930-1940	33.1 %	56.6 %	23.6 %
1940-1950	29.3 %	37.6 %	25.1 %
1950-1960	33.6 %	54.0 %	22.0 %
1960-1970	32.8 %	52.2 %	18.9 %

CUADRO 3.

* Se carece de información Urbana y Rural para 1911 y 1920.

POBLACION TOTAL, URBANA Y RURAL

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	%	POBLACION RURAL	%
1911*	336,000				
1920*	446,098				
1930	467,459	134,320	28.7	333,139	71.2
1940	622,576	210,525	33.8	412,051	66.2
1950	805,285	289,697	36.0	515,588	64.0
1960	1,075,541	446,213	41.5	629,328	58.5
1970	1,428,082	679,370	47.6	748,712	52.4

CUADRO 4.

* Se carece de información Urbana y Rural para 1911 y 1920.

EVOLUCION DE LA POBLACION

Ciudad	AÑOS				
	1930	1940	1950	1960	1970
	No. de Habitantes				
Panamá	78,269	122,685	165,952	273,440	417,104
Colón	29,765	44,393	52,204	59,598	67,695
David	5,680	9,222	14,847	22,924	35,680
La Chorrera	2,112	4,345	8,652	13,690	25,873

CUADRO 5

INCREMENTO DE POBLACION EN PORCIENTO^a

Ciudad	AÑOS			
	1930-1940	1940-1950	1950-1960	1960-1970
Panamá	56.7	35.2	64.7	52.5
Colón	49.1	17.5	14.1	13.6
David	82.9	60.9	54.4	56.6
La Chorrera	105.7	99.1	58.2	88.9

CUADRO 6

EVOLUCION Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDADES

Años	Poblaciones pequeñas de 1 500 a 5 000 hab.			Poblaciones medianas de 5 001 a 25 000 hab.			Poblaciones grandes más de 25 000 hab.		
	No. de localidades	Población	%	No. de localidades	Población	%	No. de localidades	Población	%
1930	9	21,965	16.3	1	5,041	3.7	2	107,314	79.8
1940	14	36,200	17.1	1	9,222	4.3	2	165,103	78.3
1950	12	30,890	10.6	5	42,517	14.6	2	216,290	74.6
1960	12	35,453	7.9	7	77,740	17.4	2	333,038	74.6
1970	20	57,277	8.4	8	75,741	11.4	4	546,352	80.4

CUADRO 7

EVOLUCION Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA SEGUN EL TIPO DE CLIMA

Año	Total	Población Urbana	Número de habitantes, porcentaje y centros urbanos según tipos de clima.														
			Aw			Am			AE			Cw			Cf		
			Hab.	%	Centro Urbano	Hab.	%	Centro Urbano	Hab.	%	Centro Urbano	Hab.	%	Centro Urbano	Hab.	%	Centro Urbano
			1930	12	134,320	93,185	69.4	7	38,798	28.9	4	2,337	1.7	1	0	0	0
1940	17	210,525	143,991	68.4	9	61,441	29.2	5	3,667	1.7	2	1,426	0.7	1	0	0	0
1950	19	289,697	205,166	70.8	11	78,037	26.9	5	4,546	1.6	2	1,948	0.7	1	0	0	0
1960	21	446,213	336,646	75.4	13	100,976	22.6	5	5,980	1.3	2	2,611	0.7	1	0	0	0
1970	32	679,370	523,963	77.1	20	135,947	20.0	7	14,999	2.2	3	4,461	0.7	2	0	0	0

CUADRO 8.

N Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA SEGUN ALTITUDES

e habitantes, porcentaje y centros urbanos según altitudes

200 m. de al-			De 200 a 800 m. de altitud			De 800 a 1 200 m. de altitud			Más de 1 200 m. de altitud		
tes	%	No.	Habitantes	%	No.	Habitantes	%	No.	Habitantes	%	No.
1	98.7	11	1,779	1.3	1	0	0	0	0	0	0
7	98.3	15	2,162	1.0	1	1,426	0.7	1	0	0	0
6	98.3	17	3,063	1.0	1	1,948	0.7	1	0	0	0
0	97.9	19	6,532	1.5	1	2,611	0.6	1	0	0	0
3	97.5	28	12,156	1.8	2	2,621	0.4	1	1,840	0.3	1

CUADRO 9

EVOLUCION Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA SEGUN ALTITUDES

Año	Total	No. de habitantes, porcentaje y centros urbanos según altitudes													
		Centros Urbanos	Población Urbana	De 0 a 200 m. de altitud			De 200 a 800 m. de altitud			De 800 a 1 200 m. de altitud			Más de 1 200 m. de altitud		
				Habitantes	%	No.	Habitantes	%	No.	Habitantes	%	No.	Habitantes	%	No.
1930	12	134,320	132,541	98.7	11	1,779	1.3	1	0	0	0	0	0	0	
1940	17	210,525	206,937	98.3	15	2,162	1.0	1	1,426	0.7	1	0	0	0	
1950	19	289,697	284,686	98.3	17	3,063	1.0	1	1,948	0.7	1	0	0	0	
1960	21	446,213	437,070	97.9	19	6,532	1.5	1	2,611	0.6	1	0	0	0	
1970	32	679,370	662,753	97.5	28	12,156	1.8	2	2,621	0.4	1	1,840	0.3	1	

POBLACION URBANA SEGUN CUENCAS HIDROGRAFICAS - 1930 - 1970.

No. de Cuenca	Cuenca Hidrográfica	1930			1940			1950			1960			1970			VERTIENTES	
		Centro Urbano	No. de habitantes	%	Centro Urbano	No. de habitantes	%	Centro Urbano	No. de habitantes	%	Centro Urbano	No. de habitantes	%	Centro Urbano	No. de habitantes	%	Pacífica	Atlántica
142	De Panamá	1	77,549	57.7	1	120,710	57.3	1	164,086	56.6	1	273,440	61.3	1	417,104	61.4	P	-
117	De Colón	1	29,765	22.1	1	44,393	21.0	1	52,204	18.0	1	59,598	13.3	2	69,418	10.2	-	A
108	Río Chiriquí	1	5,041	3.7	2	10,648	5.0	2	16,795	5.8	2	25,535	5.7	2	38,301	5.6	P	-
140	Río Caimito	1	2,112	1.6	1	4,345	2.0	2	10,518	3.6	2	15,888	3.6	2	28,968	4.3	P	-
128	Río La Villa	2	5,922	4.4	2	6,743	3.2	3	12,378	4.3	3	15,424	3.4	5	24,854	3.6	P	-
120	Río San Pedro	1	2,213	1.6	1	4,253	2.0	1	5,886	2.0	1	8,746	2.0	1	14,602	2.1	P	-
100	Río Coto y vecinos	-	---	---	1	3,328	1.6	1	5,734	2.0	1	10,712	2.4	1	12,020	1.8	P	-
132	Río Santa María	1	2,500	1.9	1	2,829	1.3	1	4,397	1.5	2	8,409	1.9	2	11,352	1.7	P	-
104	Río Escarres	1	1,779	1.3	1	2,162	1.0	1	3,063	1.0	1	6,532	1.5	1	9,245	1.4	P	-
134	Río Grande	1	3,206	2.4	1	2,418	1.1	1	3,515	1.2	2	6,585	1.5	2	8,438	1.2	P	-
89	Río San-San	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	8,368	1.2	-	A
93	Río Changuinola Cricanola	1	2,337	1.7	2	3,667	1.7	2	4,546	1.6	2	5,980	1.3	2	6,631	1.0	-	A
136	Río Antón	-	---	---	1	1,491	0.7	1	1,876	0.6	1	2,684	0.6	2	6,474	0.9	P	-
115	Río Chagres	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	6,082	0.9	-	A
118	Río San Pablo	-	---	---	1	1,411	0.7	1	2,037	0.7	1	3,176	0.7	1	4,091	0.6	P	-
126	Río Tonosí La Villa	1	1,896	1.4	1	2,127	1.0	1	2,662	0.9	1	3,504	0.8	1	3,869	0.6	P	-
148	Río Bayano	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	2,588	0.4	P	-
130	Río Parita	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	2,121	0.3	P	-
102	Río Chiriquí Viejo	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	1,840	0.3	P	-
160	Ríos entre el Tucutí y Sambú	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	1,742	0.2	P	-
144	Ríos entre el J. Díaz y Pacora	-	---	---	-	---	---	-	---	---	-	---	---	1	1,262	0.2	P	-

Nota: El número con que se designa cada cuenca, corresponde al fijado en el Atlas de Panamá de 1975.

LOCALIDADES URBANAS EN LA REPUBLICA DE PANAMA

Ciudad*	Provincia	1930	1940	1950	1960	1970	Altitud en m.	Latitud N.	Longitud W	Cuenca	Vertiente	Tipo de Clima
1 Panamá	Panamá	77,549	120,710	164,086	273,440	417,104	a menos de 100	8°57' -	79°30' -	De Panamá	Pacífica	Aw
2 Colón	Colón	29,765	44,393	52,204	59,598	67,695	2	9°00'	79°54'	De Colón	Atlántica	Am
3 David	Chiriquí	5,041	9,222	14,847	22,924	35,680	a menos de 100	8°26'3"	82°25'48"	Río Chiriquí	Pacífica	Am
4 La Chorrera	Panamá	2,112	4,345	8,652	13,696	25,873	60 aprox.	8°52'40"	79°46'55"	Río Calmito	Pacífica	Aw
5 Santiago	Veraguas	2,213	4,253	5,886	8,746	14,602	a menos de 100	8°8'	80°58'	Río San Pedro	Pacífica	Am
6 Chitré	Herrera	4,095	4,790	7,398	9,120	12,378	25 aprox.	7°57'54"	80°26'25"	Río La Villa	Pacífica	Aw
7 Pto. Armuelles	Chiriquí	---	3,328	5,734	10,712	12,020	a menos de 10	8°16'20"	82°51'42"	Río Coto y vecinos	Pacífica	Aw
8 La Concepción	Chiriquí	1,779	2,162	3,063	6,532	9,245	220 a 240 aprox.	8°30'55"	82°36'55"	Río Escarrea	Pacífica	Am
9 Changuinola	Bocas del Toro	---	---	---	---	8,368	a menos de 100	9°26'	82°30'	Río San-San	Atlántica	AF
10 Agudulce	Coclé	2,500	2,829	4,397	6,010	7,979	a menos de 100	8°14'25"	80°32'45"	Río Santa María	Pacífica	Aw
11 Alcalde Díaz	Panamá	---	---	---	---	6,082	100 aprox.	9°12'00"	79°33'00"	Río Chagres	Atlántica	Aw
12 Penonomé	Coclé	3,206	2,418	3,515	4,266	5,067	a menos de 100	8°32'10"	80°21'05"	Río Grande	Pacífica	Aw
13 Almirante	Bocas del Toro	---	1,566	2,386	3,521	4,211	a menos de 100	9°16'	82°28'	Río entre Changuinola y Cricamola	Atlántica	AF
14 Soná**	Veraguas	---	1,411	2,037	3,176	4,091	a menos de 100	8°00'	81°16'	Río San Pablo	Pacífica	Am
15 Los Santos	Los Santos	1,827	1,953	2,608	3,165	3,941	a menos de 100	7°55'	80°26'	Río La Villa	Pacífica	Aw
16 Las Tablas	Los Santos	1,896	2,127	2,662	3,504	3,869	a menos de 100	7°45'	80°16'	Río entre Tonosá, La Villa	Pacífica	Aw
17 Monagrillo	Herrera	---	---	2,372	3,139	3,831	30 aprox.	7°58'50"	80°26'	Río La Villa	Pacífica	Aw
18 Antón	Coclé	---	1,491	1,876	2,684	3,563	a menos de 100	8°23'35"	80°15'45"	Río Antón	Pacífica	Aw
19 Pocrí	Coclé	---	---	---	2,399	3,373	a menos de 100	8°16'	80°31'	Río Santa María	Pacífica	Aw
20 Naté	Coclé	---	---	---	2,319	3,371	a menos de 100	8°20'	80°31'	Río Grande	Pacífica	Aw
21 Arraijón	Panamá	---	---	1,866	2,192	3,095	100 aprox.	8°57'	79°37'	Río Calmito	Pacífica	Aw
22 El Valle	Coclé	---	---	---	---	2,911	580 aprox.	8°39'	80°5'	Río Antón	Pacífica	Am
23 La Arena	Herrera	---	---	---	---	2,764	40 aprox.	7°58'12"	80°28'22"	Río La Villa	Pacífica	Aw
24 Bajo Boquete**	Chiriquí	---	1,426	1,948	2,611	2,621	1 100	8°46'30"	82°26'3"	Río Chiriquí	Pacífica	Cw
25 Chepo	Panamá	---	---	---	---	2,588	a menos de 100	9°10'15"	79°05'25"	Río Bayano	Pacífica	Aw
26 Bocas del Toro	Bocas del Toro	2,337	2,101	2,160	2,459	2,420	a menos de 100	9°18'	82°15'	Río entre Changuinola y Cricamola	Atlántica	AF
27 Océ	Herrera	---	---	---	---	2,121	120 aprox.	7°56'54"	80°46'48"	Río Parita	Pacífica	Aw
28 Pesé	Herrera	---	---	---	---	1,940	80 aprox.	7°54'26"	80°36'56"	Río La Villa	Pacífica	Aw
29 Volcán	Chiriquí	---	---	---	---	1,840	1 390	8°46'25"	82°38'19"	Río Chiriquí Viejo	Pacífica	Cw
30 La Palma	Darien	---	---	---	---	1,742	a menos de 100	8°24'15"	78°8'15"	Río entre Tucuf y Sambú	Pacífica	Aw
31 Puerto Pilón	Colón	---	---	---	---	1,723	10 aprox.	9°21'42"	79°47'35"	Río entre Chagres y Mandinga	Atlántica	Am
32 Las Cumbres**	Panamá	---	---	---	---	1,262	a menos de 100	9°05'10"	79°32'00"	Río Juan Díaz entre Río Juan Díaz y Pacora	Pacífica	Aw
Total de Poblaciones		12	17	19	21	32						

CUADRO 11

* Orden descendente en base a la población urbana de 1970

** La cifra límite para clasificar a una población como urbana es 1 500 habitantes. Pero Soná, Bajo Boquete y Las Cumbres aunque no contaban con 1 500 habitantes ya presentaban condiciones de vida urbana.

d) FOTOGRAFIAS

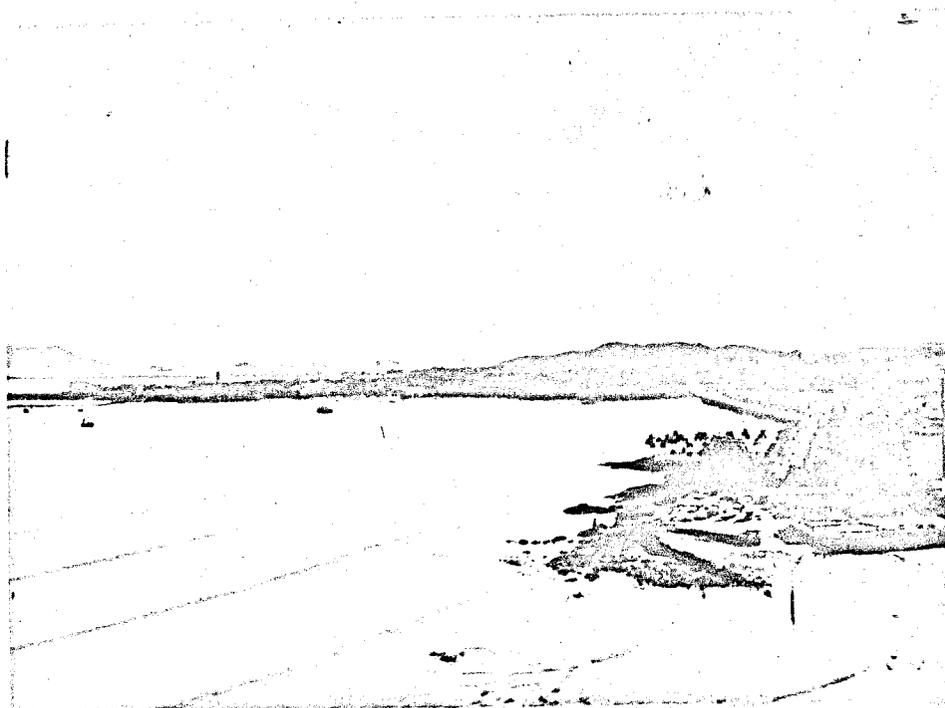
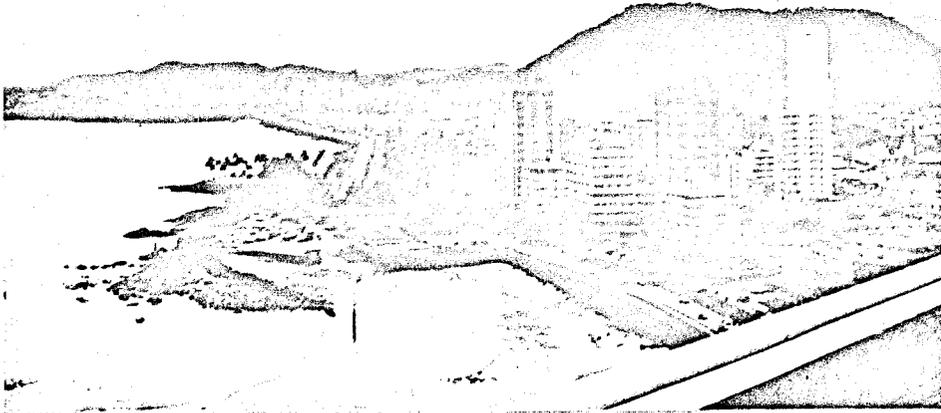
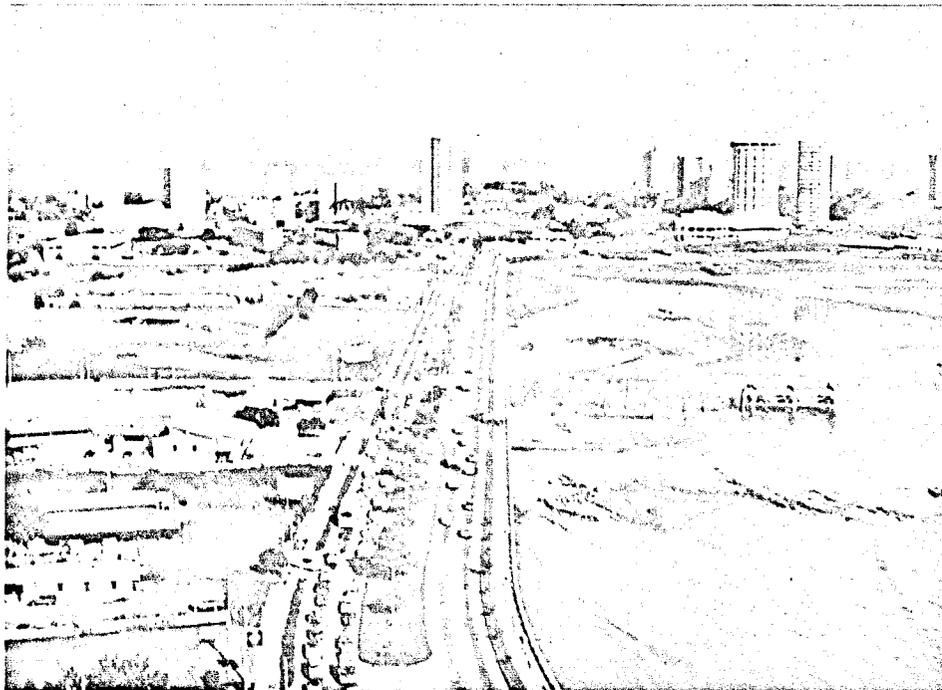


Foto 1. Al fondo y a la izquierda se puede apreciar la península a la que se trasladó la ciudad de Panamá en 1673. Actualmente corresponde al corregimiento de San Felipe.



Fotos 2 y 3. Avenida Balboa, importante vía costanera de la ciudad de Panamá. Permite apreciar el crecimiento espacial de la ciudad alrededor de la Bahía de Panamá.



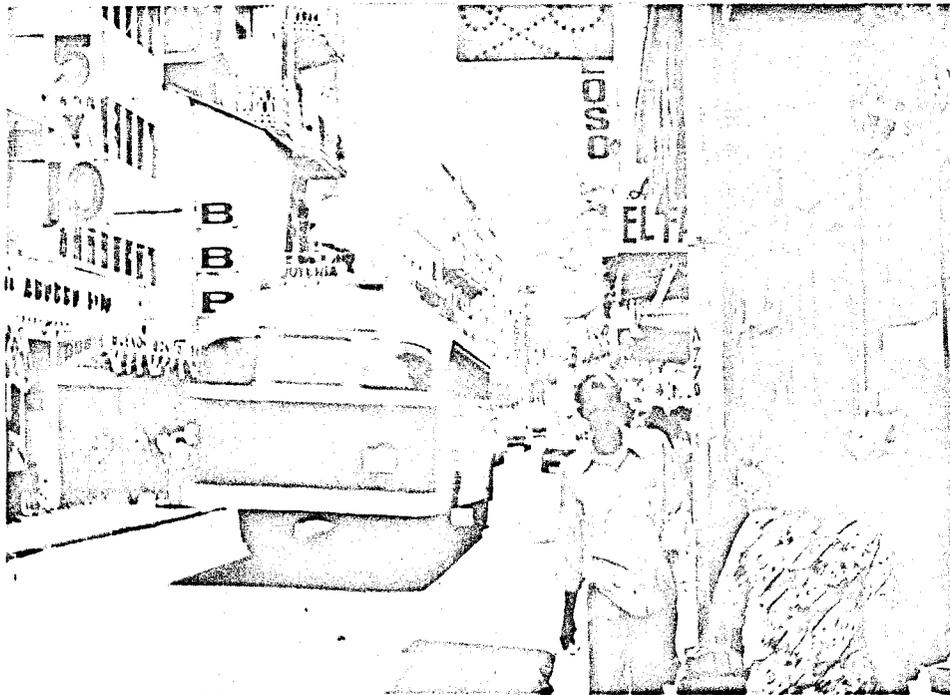


Foto 4. Avenida Central, importante arteria comercial de la ciudad de Panamá. Parte del antiguo camino de la sabana.

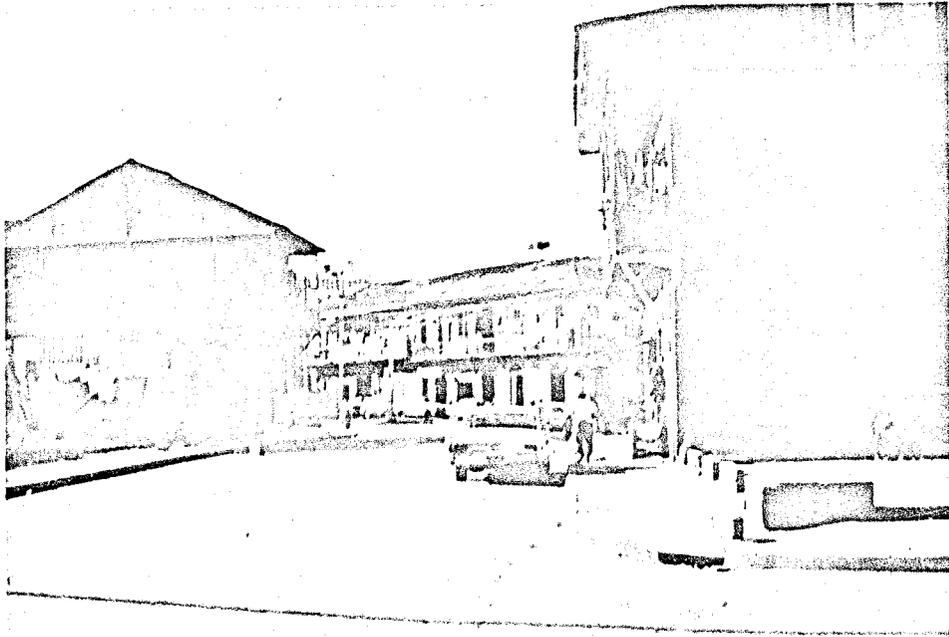


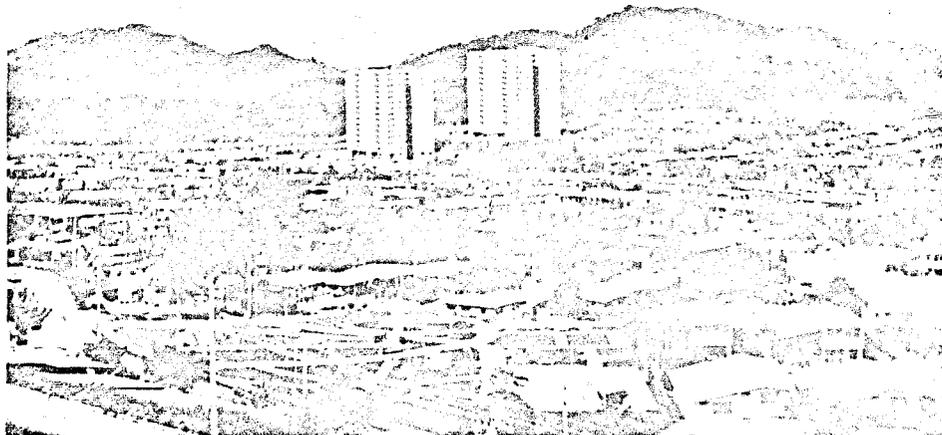
Foto 5. Viviendas de madera construídas, para alojar a los obreros que trabajaron en la construcción del Canal de Panamá, en los inicios del presente siglo. Corregimiento de Calidonia, ciudad de Panamá.

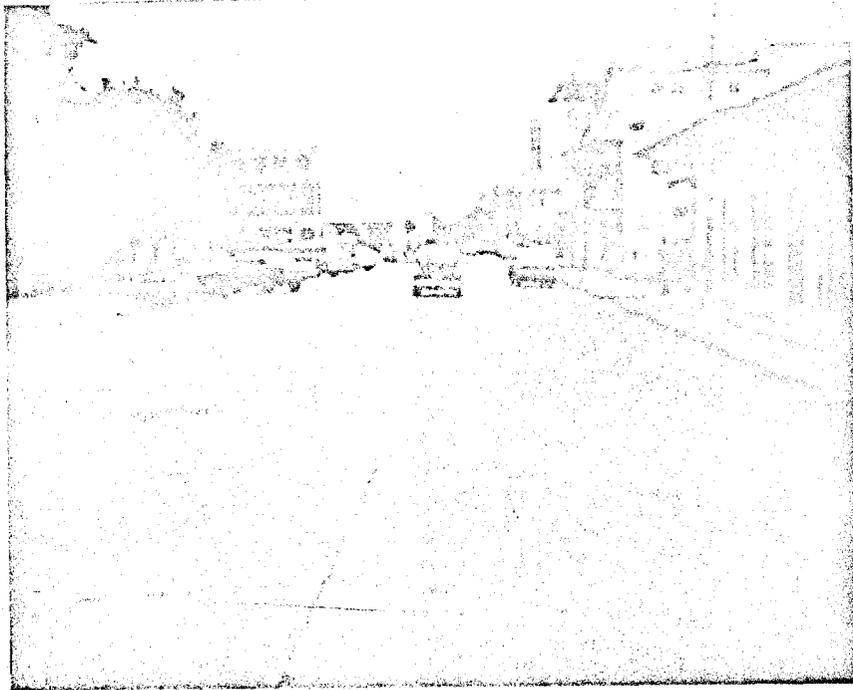


Foto 6. Residencias en el corregimiento de Bella Vista, rodeadas de edificios altos de reciente construcción. Ciudad de Panamá.

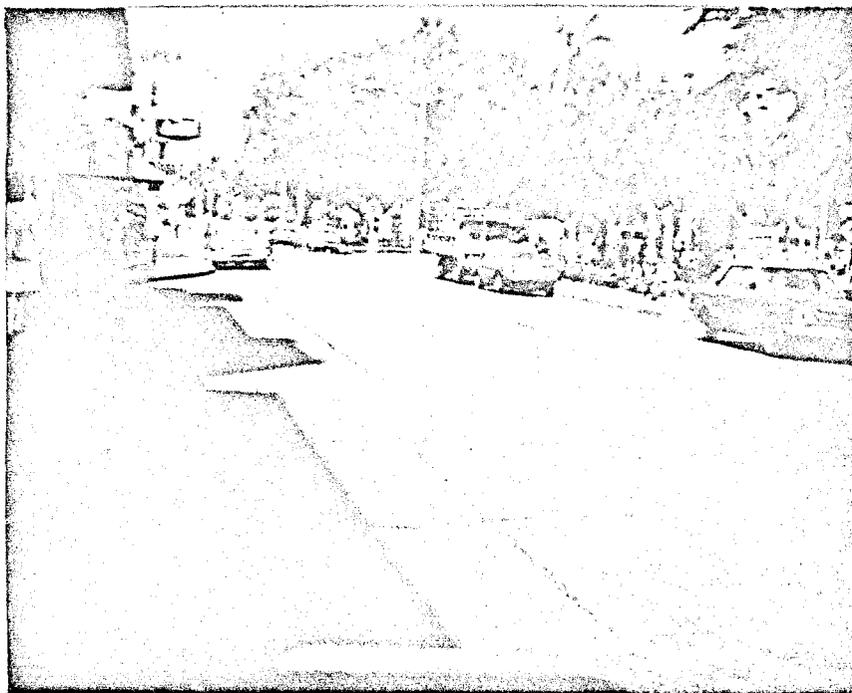


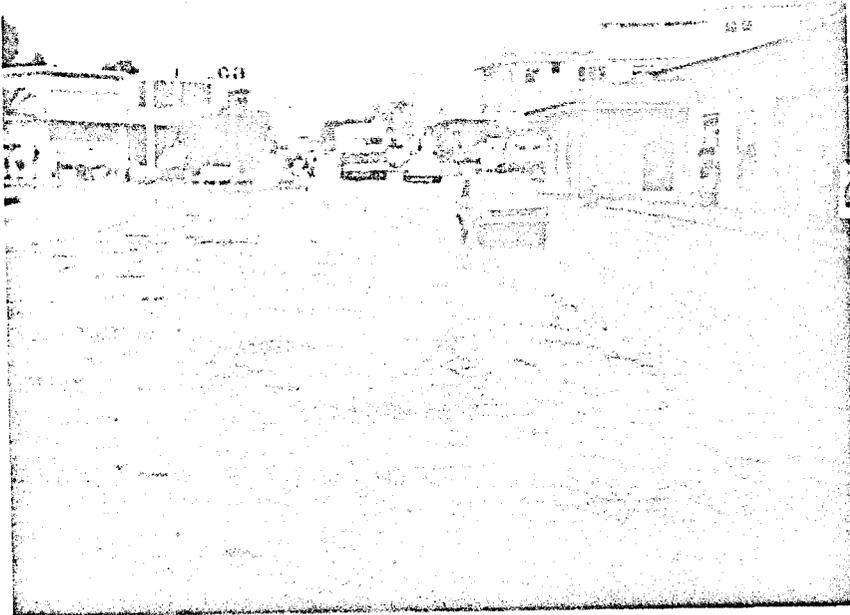
Fotos 7 y 8. Barrio de clase media, donde predominan residencias de una sola planta. Al fondo edificios multifamiliares para clases populares. Corregimiento de Betania, ciudad de Panamá.



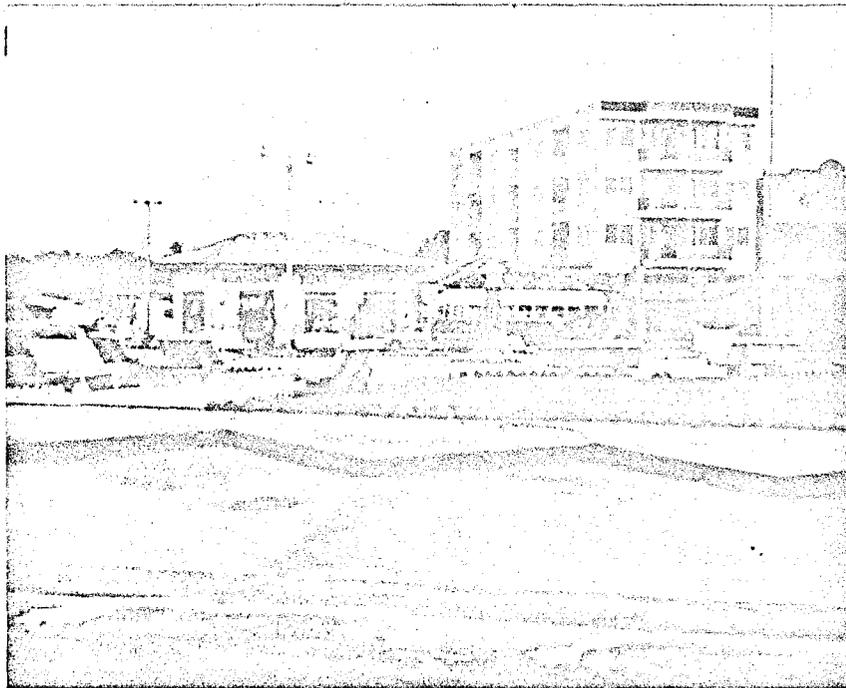


Fotos 9 y 10. Area comercial de la ciudad de David,
tercer centro urbano del país.





Fotos 11 y 12. Avenida principal de la ciudad de La Chorrera, cuarto centro urbano de la República de Panamá.



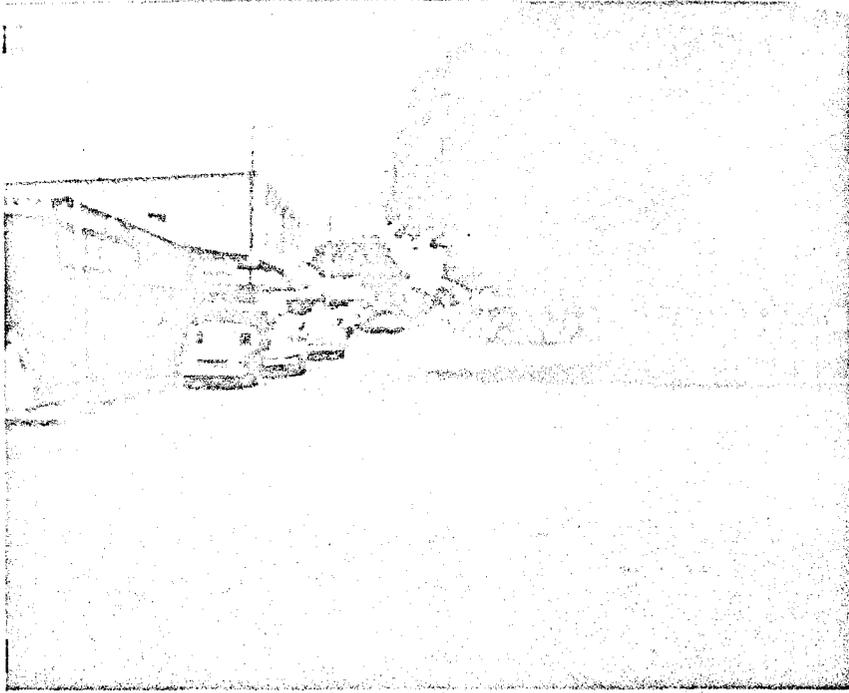
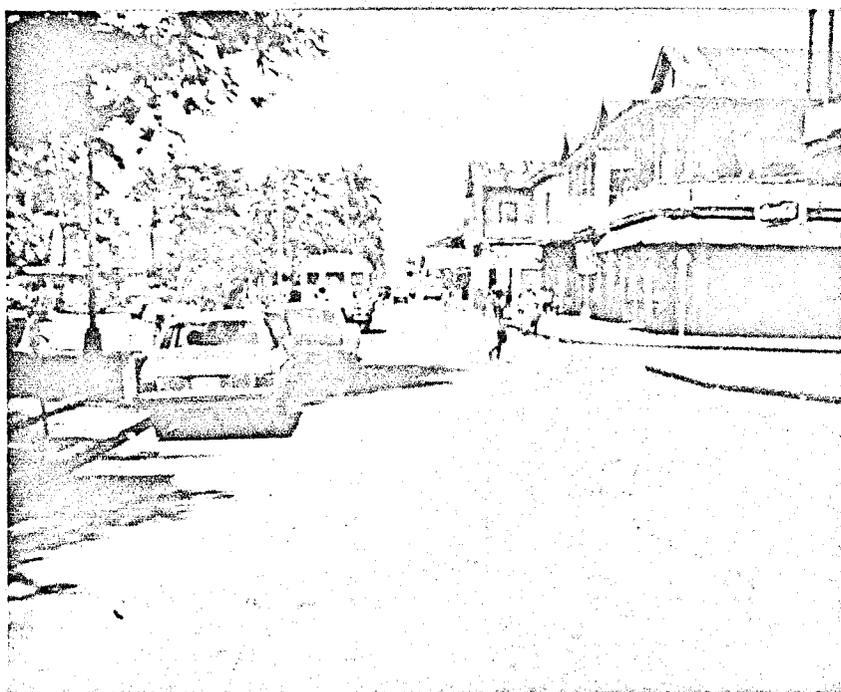
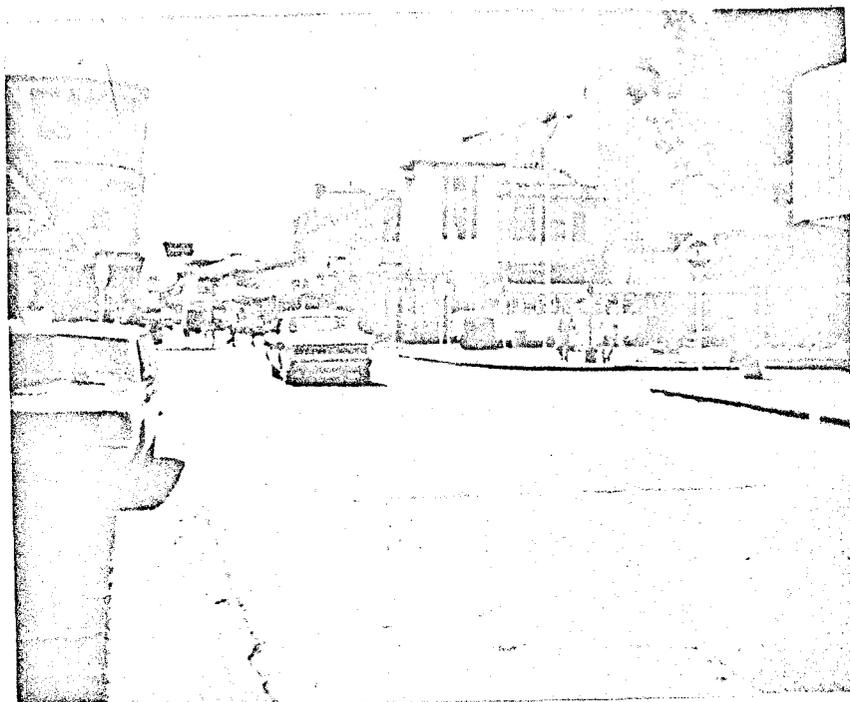


Foto 13. Plaza central de la ciudad de La Concepción
en la provincia de Chiriquí.

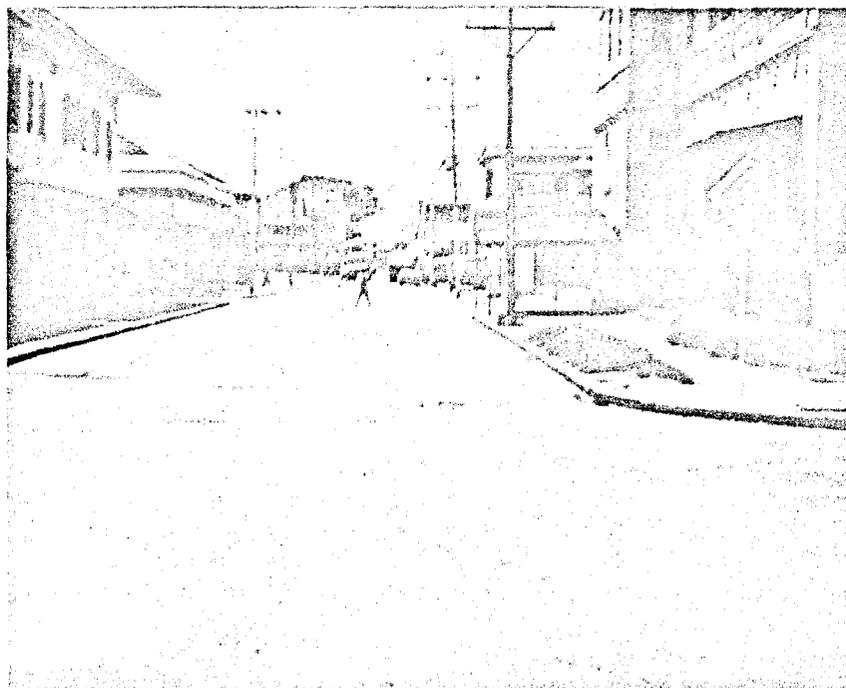


Fotos 14 y 15. Avenida principal de la ciudad de Colón, segundo centro urbano del país. Localizada en la vertiente del Atlántico.





Fotos 16 y 17. Obsérvese el trazado rectilíneo y la amplitud de las calles en la ciudad de Colón.



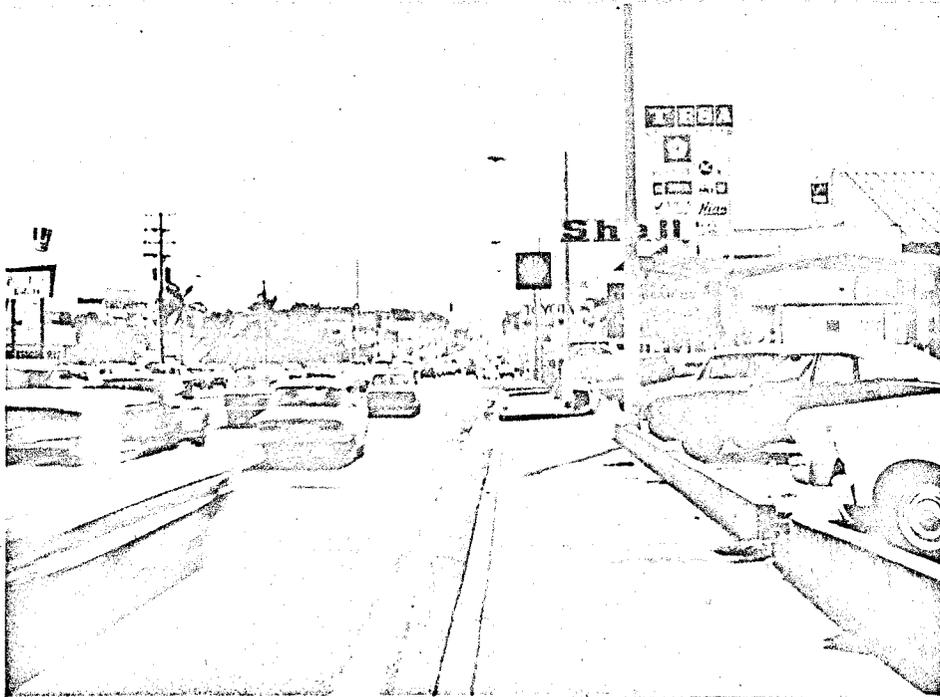


Foto 18. Carretera transístmica que atraviesa el Ist-
mo uniendo a las ciudades de Panamá y Colón. Sector de
dicha carretera en la ciudad de Panamá, la cual, cons-
tituye una importante arteria comercial.



Foto 19. Carretera que comunica a las tierras altas del flanco occidental del Volcán Barú.

Fe de Erratas.

Página	Párrafo	Se lee	Debe leerse
3	3ero	Colonizada	Colonizado
3	4to	Fernando de Oviedo	Fernández de Oviedo
8	3ero	(1947:3)	(1974: 3)
17	1ero	(Figura 5 y 6)	(Figuras 5 y 6)
27	1ero	Arriban	Arriben
32	1ero	Matian Hernández	Matías Hernández
39	4to	Sona	Soná
41	3ero	septuplicá	se septuplicó
46	4to	La Chorrera y Panamá	Panamá y La Chorrera
49	3ero	explotación	exportación